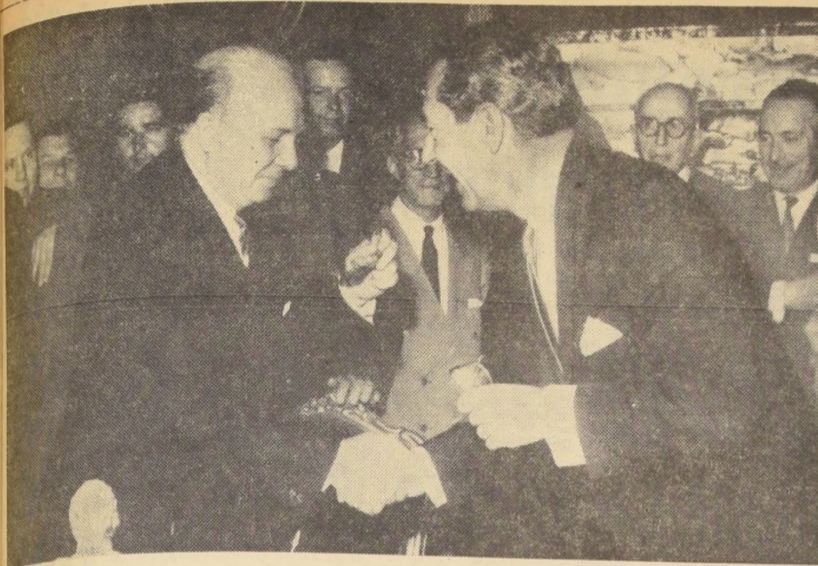


# Chile Reanudó Relaciones Con la Unión Soviética

La firma de la Declaración Conjunta se llevó a cabo en el Salón Rojo de la Cancillería.— Los textos fueron dados a conocer, simultáneamente, en Santiago y Moscú.— Discursos del Canciller chileno y el Embajador ruso en B. Aires, N. Alexeev.



**BUEN COMIENZO.**— Estuvieron muy alegres los representantes de Chile y la Unión Soviética, una vez que se firmó la Declaración Conjunta, como se aprecia en el

grabado, cuando el Canciller Gabriel Valdés —derecha— estrecha la mano del representante de la URSS, Embajador en Argentina, Nicolai Alexeev.

Chile y la Unión Soviética acordaron ayer reanudar sus relaciones diplomáticas, a nivel de Embajada, después de 17 años y "convencidos de que la paz será preservada más solidamente cuanto mayor sea el entendimiento que se logre entre los pueblos", como señala la Declaración Conjunta suscrita por el Canciller Gabriel Valdés y el Embajador soviético en Argentina, Nicolai Alexeev, en representación de su patria.

La ceremonia tuvo lugar en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, a las 11 horas, en presencia de altos funcionarios de Gobierno, incluyendo al ex Embajador de nuestro país en la Unión Soviética y actual director del Departamento Jurídico de la Cancillería, Luis David Cruz Ocampo. El Embajador soviético en Chile fue Dmitri Alexandrovich Zhukov, quien abandonó el país el 29 de agosto de 1948, al producirse la ruptura de relaciones diplomáticas entre nuestro país y la Unión Soviética el 21 de octubre de 1947.

## DECLARACION CONJUNTA

Los Gobiernos de la República de Chile y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, convencidos de que la paz será preservada más solidamente cuanto mayor sea el entendimiento que se logre entre los pueblos y que la diversidad de sistemas o regímenes de Gobierno no es inconveniente para que existan relaciones diplomáticas normales entre los países, acuerdan reanudar las relaciones diplomáticas y consulares a partir del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. Las misiones serán al nivel de Embajadas y los detalles de su instalación serán motivo de un acuerdo ulterior entre ambos Gobiernos.

Este comunicado será hecho público en forma simultánea, en Santiago y en Moscú, en esta fecha, 24 de noviembre de 1964.

(PASA A LA PAGINA 6)

# LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1964 — PRECIO: Eº 0.15 — N.º 17.157

Edición de 30 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs. 1 a 3	Deportes, Págs. 21 a 23
Política, Págs. 4 y 7	Hípica, Págs. 24 y 25
Redacción, Págs. 4	Económicos, Págs. 26
Exposición, Págs. 6 a 13	Provincias, Págs. 27
Cables, Págs. 20	Teatro, Págs. 28 y 29
	Magazine, Págs. 30

**TIEMPO PARA SANTIAGO:** Nubosidades matutinas.  
**TEMPERATURA MAXIMA DE AYER:** 22,4 grados C, a las 15 horas. Mínima: 9,8 grados C, a las 4,10 horas.  
**APRECIACION GENERAL:** Zona norte, nubosidades matinales. Zona central, nubados bajos, disipando al mediodía, especialmente en los valles interiores.

## Histórica Exposición del Ministro de Hacienda: En Marcha la Revolución Económica

- ★ Reajuste del 100 o/o sobre el alza del costo de la vida
  - ★ Las asignaciones familiares serán iguales para todos
  - ★ Por primera vez los ricos pagarán más que los pobres
  - ★ Mayoría política la estima de urgente necesidad
- ACCION INMEDIATA:**

- ★ Eo 130 millones para viviendas
- ★ Eo 82 millones para dar tierra a los trabajadores campesinos
- ★ Eo 65 millones para dar Escuela a todos los niños chilenos
- ★ Eo 33 millones para hacer realidad los planes de promoción popular
- ★ Eo 40 millones para extender la protección a la madre y el niño

## TEXTO COMPLETO DE LOS PLANES DE GOBIERNO

INFORMACION EN PAGINAS 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19)



Parlamentarios de todos los partidos escucharon la exposición que sobre la Hacienda Pública hizo ayer el Ministro Sergio Molina, ante la Comisión Mixta del Presupuesto, que integran senadores y diputados. La sesión tuvo lugar en el hemisclero del Senado. EN EL GRABADO,

superior, parlamentarios de la Democracia Cristiana, y del Frente de Acción Popular, y abajo, radicales y liberales, escuchan la exposición. Al centro el Ministro de Hacienda durante su intervención.

# Médicos chilenos descubrieron nueva y eficaz droga contra la tuberculosis

## HA DADO RESULTADOS FAVORABLES EN ANIMALES Y SERES HUMANOS ATACADOS POR EL MAL.

Una nueva droga contra la tuberculosis, que hasta ahora ha tenido gran eficacia en los trabajos de experimentación realizados en ratones, conejos y cuyes y en un pequeño grupo de enfermos considerados como incurables fue descubierta en Santiago, por un grupo de destacados médicos del Hospital San José y al cabo de 30 años de fatigosas investigaciones y estudios de laboratorio.

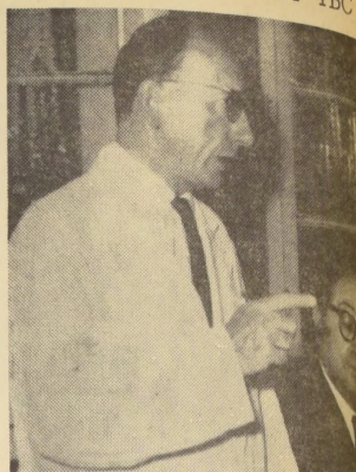
Al dar a conocer este resultado a LA NACION, el Director de dicho establecimiento, Dr. Vladimir Anichich Ramírez, dijo ayer que "la droga se encuentra aún en su etapa inicial correspondiente a los primeros ensayos en clínica humana. Por lo tanto, el tratamiento no puede hacerse extensivo a un gran número de enfermos, hasta que no se completen estos trabajos preliminares."

El grupo de médicos ha estado formado por Gonzalo Corbalán Trumbull, profesor de Tuberculosis y Enfermedades del Aparato Respiratorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile; la doctora Hilda Pivet y sus colegas Nicolás Díaz, Armando Gatica y German Bueno.

Este descubrimiento, a su vez, que después de las investigaciones realizadas, "se ha logrado descubrir y preparar una nueva droga antituberculosa que ha demostrado gran efectividad en animales de experimentación y en seres humanos con tuberculosis muy avanzada. La droga es derivada de la "difetil-tio-urea". Ha demostrado una muy buena tolerancia en los pocos enfermos

que han sido tratados con ella, influenciando favorablemente el estado general y local de las lesiones producidas por la enfermedad.

Lo que resulta muy importante, es que no se ha presentado en estos enfermos, la resistencia que adquieren los bacilos de Koch a la aplicación de otras drogas hasta ahora usadas, aún después de un lapso de ocho meses de haber sido suministrada a los pacientes. Ahora se trata de obtener una mayor ayuda de parte del Servicio Nacional de Salud, para la instalación de una Planta Piloto de elaboración de esta droga, lo que permitirá aumentar su producción y poder ensayarla, así en grupos de cincuenta enfermos. De este modo obtendríamos las conclusiones definitivas."



EL DR. GONZALO CORBALAN, miembro del equipo del Hospital "San José", que descubrió la nueva y eficaz droga contra la tuberculosis, después de 30 años de investigaciones y estudios de laboratorio, da a conocer el resultado de estas investigaciones al Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, profesor Amador Neghme, a sus demás colegas y a un grupo de estudiantes de medicina.

**VISITA DEL DECANO.** — El Hospital fue visitado ayer por el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, profesor Amador Neghme y el Director de la Escuela de Medicina, profesor Jorge Román, junto con los alumnos del Cuarto Año de Medicina — Medicina — del servicio a su cargo.

Después de darle a conocer el resultado de los trabajos, el profesor Neghme se comprometió a obtener del Consejo del SNS, del cual es miembro, la ayuda económica necesaria. Como dato ilustrativo, el Hospital "San José", fundado en 1882, inició la lucha contra la tuberculosis en 1920. Actualmente da cabida a 550 enfermos atacados por el mal y dispone de modernas y completas dependencias.

**SIGUEN CON VIDA.** — Otro de los médicos del equipo investigador, expresó que las investigaciones se hicieron en algunas ocasiones, durante las 24 horas del día. Los enfermos humanos tratados con la droga y a los cuales se les estimaba incurables, continúan viviendo. Por otra parte, añadió, la droga puede ser suministrada por vía bucal o en inyecciones.

### Regresó odontólogo

El doctor Ismael Carmona, jefe de la Sección Odontología de la Dirección General de Salud, regresó a Santiago después de participar en la Conferencia Mundial de Salud Dental Pública, realizada en San Francisco. El médico presentó un trabajo sobre "Servicios Odontológicos en Chile".

El Supremo Gobierno, ante la fundada crítica del sistema de bonos dólares para depósitos previos de importación, ha procedido recientemente, y con aplauso unánime, a eliminar la utilización de bonos y pagarés y a reemplazarlos por depósitos en efectivo. Esta medida, por razones obvias, tiene de facilitar las operaciones de importación. Pero en el sistema anterior, como en el actual, se requiere como complemento la facultad del Ejecutivo o del Banco Central para limitar las importaciones y poder, en casos excepcionales, rechazar registros para evitar abusos, especulaciones o demandas innecesarias.

# FACULTADES PARA REGULAR COMERCIO EXTERIOR TENDRA EL BANCO CENTRAL

## Declaración entregó al respecto el Ministro de Hacienda y Presidente del Banco Central, Sergio Molina.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, entregó anoche una declaración en relación con el Proyecto de Ley enviado ayer al Parlamento, destinado a otorgar al Banco Central facultades para regular el comercio exterior, cuyo texto es el siguiente:

Al asumir el nuevo Gobierno, los Registros de Importación acumulados en el Banco Central y no curados llegaban a cerca de 100 millones de dólares. Este hecho demuestra la incapacidad del sistema para adecuar las importaciones a las disponibilidades de divisas, si no se recurre a un control exagerado del crédito, como es el que se observa en la actualidad, con grave perjuicio para las actividades productoras del país.

Actualmente, se requiere como complemento la facultad del Ejecutivo o del Banco Central para limitar las importaciones y poder, en casos excepcionales, rechazar registros para evitar abusos, especulaciones o demandas innecesarias.

El Banco Central hasta ahora se ha limitado a acumular los registros de importación que se le van presentando por los productores nacionales que vivían en una continua incertidumbre por largos meses respecto a la suerte de sus solicitudes, y por eso, el Gobierno resolvió pedir con extrema urgencia facultades legales para regularizar esta situación.

Como se explica en detalle en el mensaje que precede al Proyecto de Ley presentado al Congreso, la nueva facultad que solicita el Ejecutivo, no constituirá, de modo alguno, el renacimiento del sistema que regía en la época de las "previas" que ha sido justamente criticado.

Al controlarse adecuadamente el Registro de Importaciones, la moneda corriente que habitualmente debe utilizarse al presentar las respectivas solicitudes de importación, quedará liberada en parte importante, lo que aliviará considerablemente la situación de restricción crediticia que se ha señalado anteriormente.

El Senado de la República ha acordado urgencia al Proyecto de Ley del Ejecutivo, el cual confía en que, en su oportunidad, la Honorable Cámara de Diputados prestará análoga cooperación a la medida propuesta, que nadie podría tachar como innecesaria o inconveniente a los supremos intereses de la nación.

Mientras se tramita el Proyecto de Ley del Ejecutivo, el Banco Central continuará aplicando las medidas legales y administrativas vigentes, con el fin de no provocar trastornos innecesarios en el comercio exterior.

## UN NUEVO PROGRAMA DE NAVIDAD



Los integrantes del Comité de Navidad se reunieron con la esposa del Presidente de la República, María Ruiz-Tagle de Frei, llamados por ella a la Moneda para discutir el programa navideño que se presentará en barrios, teatros, radio y televisión. La Primera Dama preside el Comité y decidió innovar este año, para lo cual dispondrá de la cadena radial de la Dirección de Informaciones del Estado, de una hora en el Canal 13 de Televisión y de la colaboración de diversas radioemisoras. Seis conjuntos de teatro, cuatro folklóricos y numerosos otros artistas actuarán desde los primeros días de diciembre en los barrios santiaguinos, presentando música folklórica, cuentos de Navidad y villancicos, preparando el ambiente de Pascua. EN EL GRABADO, durante la reunión con la Primera Dama, Olaya de Tomic, vicepresidente; Margarita Valdés de Letelier, directora artística; María de Frei, María Rivas de Gumucio, Blanca Valdés, Arturo Edwards y Alfonso Letelier.

## Igualdad frente a las carreras liberales piden los contadores

### Acuerdos y conclusiones del Segundo Congreso.

La Directiva del Consejo General del Colegio de Contadores se hace un grato deber en reconocer y agradecer públicamente la efectiva colaboración prestada por la prensa, radio y televisión al mayor éxito y realce de los trabajos y deliberaciones del SEGUNDO CONGRESO DEL COLEGIO DE CONTADORES —NOVENO NACIONAL.

Asimismo, desea hacer extensivo este reconocimiento al Ejecutivo, Legislativo, Cuerpo de Carabineros de Chile, al señor Rector de la Universidad Técnica del Estado, a empresas, industrias y casas comerciales.

Por otra parte, el Consejo General del Colegio de Contadores informa que en una fecha próxima pondrá en conocimiento de S.E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, los antecedentes que inciden en resoluciones y recomendaciones del Congreso, cuyos trabajos fueron clausurados a fines de la semana recién pasada.

Algunos de los acuerdos y conclusiones son los siguientes:

1.º.— La acción del Contador en la economía nacional es indispensable, por lo que no puede prescindirse de esta profesión para elevar el nivel económico de la nación.

2.º.— Igualdad de jerarquía profesional y responsabilidades con las demás carreras liberales.

3.º.— Necesidad de contar con la asesoría técnica permanente del Contador en todas las instituciones fiscales, semifiscales, empresas de administración autónoma y municipales.

4.º.— Preocupación de los problemas nacionales en relación con la contabilidad de los contribuyentes y, por ende, una mayor coordinación con la Dirección Nacional de Impuestos Internos.

5.º.— Modificaciones al texto del Reglamento de Contabilidad Agrícola.

6.º.— Modificación de algunos artículos del Código Tributario.

7.º.— Modificación del Esta-

do Orgánico del Servicio de Impuestos Internos, a fin de que los Contadores Colegiados puedan ocupar todos los cargos, hasta el de Director Nacional.

8.º.— Creación de un Departamento de Contabilidad y Planta de Contadores, en todos los Servicios de la Administración Pública municipal, semifiscales de empresas, corporaciones u organismos que dependan directa o indirectamente del Estado.

9.º.— Jubilación del Contador con más de 40 años de ejercicio profesional y

10.º.— Título a nivel universitario para la profesión de Contador, conquista que ya ha sido alcanzada en la mayoría de los países del mundo.

El aumento del consumo de carne de ave, ha hecho a las autoridades de salud tomar todas las precauciones necesarias para asegurar la buena calidad del producto.

**REVISTA DE GIMNASIA.** — La Escuela Superior No 150 de Niñas, "Simón Bolívar", realizará el próximo viernes, a las 17 horas, la vista anual de gimnasia y exposición de artes plásticas y educación para el hogar, en su local de Roberto Espinoza 801.

## SINTESIS NOTICIOSA

**PLAGA EN LOS VIÑEDOS.** — El Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Manuel Elgueta, iniciará hoy una gira de dos días a las provincias de Maule y Rubio, para imponerse personalmente de la gravedad del mal que destruye los viñedos. Hasta el momento se desconoce el origen de la plaga.

**MATADEROS DE AVES.** — E. Servicio Nacional de Salud hará un severo control para eliminar los mataderos clandestinos de aves. El creciente

uso de la "previa" que ha sido justamente criticado. Al controlarse adecuadamente el Registro de Importaciones, la moneda corriente que habitualmente debe utilizarse al presentar las respectivas solicitudes de importación, quedará liberada en parte importante, lo que aliviará considerablemente la situación de restricción crediticia que se ha señalado anteriormente. El Senado de la República ha acordado urgencia al Proyecto de Ley del Ejecutivo, el cual confía en que, en su oportunidad, la Honorable Cámara de Diputados prestará análoga cooperación a la medida propuesta, que nadie podría tachar como innecesaria o inconveniente a los supremos intereses de la nación. Mientras se tramita el Proyecto de Ley del Ejecutivo, el Banco Central continuará aplicando las medidas legales y administrativas vigentes, con el fin de no provocar trastornos innecesarios en el comercio exterior.

### VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

Fue cursado el decreto que designa Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a José Torres Fernández, en reemplazo de Luis Alamos Pérez, quien presentó la renuncia al cargo.

El nuevo Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas es José Torres Fernández, en reemplazo de Luis Alamos Pérez, quien presentó la renuncia al cargo. Además, es profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile.

## En la Moneda

### MISION A MEXICO.

La Misión de Chile que asistirá a la transmisión del mando presidencial en México se despidió ayer del Jefe del Estado. La delegación es presidida por el Presidente del Senado, Hugo Zepeda y la integrará el Presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Morales Adriaola y el secretario del Senado, Pelagio Figueroa. En la capital azteca se agregará a la delegación el Embajador chileno Alberto Sepúlveda.

### FILM DE CAMBIO PRESIDENCIAL.

El Presidente Eduardo Frei, acompañado de familiares y la mayoría de los Ministros de Estado vio ayer la película de corto metraje sobre la ceremonia de transmisión del mando presidencial celebrado el 3 de noviembre próximo pasado. La proyección se efectuó

en el living de la casa presidencial. **SITUACION DE PLEGIARIAS.** — El Ministro del Interior, Bernardo Leighton informó que ayer más de 100 familias de plegiarios se habían presentado a la entrega de la ayuda económica. El ministro indicó que los grupos familiares de los obreros del mineral de Plegarias en la comuna de Curanilipe, provincia de Atacama, por teléfono primero, y por telegrama después, solicitaron al Intendente en ejercicio, Guillermo Castellón, la forma en que debía disponer de los fondos puestos a su disposición por el Gobierno.

### PROBLEMAS DE SAN ANTONIO.

Juana Dip de Rodríguez, regidora de San Antonio; Gladys Venegas, regidora de Navidad; y Guillermo Ruiz Tagle, regidor de Santo Domingo, a los que acompañaba el diputado Pedro Videla, expusieron los problemas que afectan a sus zonas en el Ministerio del Interior. Los ministros de Asesoría y de Asesoría Social, en sus declaraciones, declararon que las medidas que el Gobierno ha adoptado en relación con los importadores y el Banco Central, se tomarán en todas las maneras con el objeto que no se vean afectadas las intenciones que se tuvo en vista para enviar el Proyecto de Ley al Congreso.

**Polla del Fútbol**  
REG. PROP. INT. Nº 16.522.  
LA NACION

**PARTIDO CLAVE:**  
LA SERENA  
SAN LUIS

**31a. Fecha**

Ferrobá. - U. Católica	
U. de Chile - Wanderers	
Sigo. Morning - G. Cross	
Rangers - Magallanes	
Palestina - Audax Italiano	
Colo Colo U. Española	
La Calera - San Felipe	
Everton - Coquimbo	

Nombre .....  
Dirección .....  
Carnet Ciudad .....

Se publica sólo los días lunes, martes y miércoles.

**un buen consejo...**  
para dolores, callos, durezas, molestias un Pedicuro con 22 años de prestigio.

También:  
— Manicura para Damas y Caballeros  
— Depilación a la cera  
— Plantillas ORTOPEDICAS

**Pedicuro Lustig**

SANTIAGO: San Antonio 510. of. 203-fono 33902  
VINA DEL MAR: Edificio Escorial-Local 10-Entre piso.

**TELEVISION**  
Canal 9 - Univ. de Chile

19.45 Carta de ajuste  
20.00 Presentación  
20.02 Ronda de cuentos: "Las andanzas de don Zorro", interpretado por Zorro, EL CALEUCHE. Dirección: Francisco Jara  
20.23 Nosotros: La Universidad y Usted. Animación: Mario Céspedes  
20.45 Pantalla Noticiosa: Informativo  
21.00 ¿Por qué somos así? Entrevista Dirección y Subdirector General de Carabineros, Director J. Carrera  
21.31 Dimension Desconocida: Una visita agradable  
21.55 Telecine  
22.05 Sesión de Jazz: Animación: Lucho Cordoba, Director: Charles Elisser  
22.35 Fin de la emisión

**TELEVISORES GELOSO**  
GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO ENTREGA INMEDIATA AMPLIAS FACILIDADES

combinado con 4 pasos de ampliación F I

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO **TELEMUNDI** MAC IVER 191. CAS. 2749 FONDO 51776

DISTRIBUIDORES GENERALES **Bonacic y Caro Ltda.** M. AUXILIADORA 937 PARAD. 6% AV

**TELEVISION**  
Canal 13 - Univ. Católica

14.00 Servicio Informativo  
14.15 En el mundo de los discos  
14.36 Mientras otros duermen siesta  
18.25 Teleclases Italiano  
18.55 Patrulleros del Oeste (Enviado fatal)  
19.25 FEUC  
19.35 Dibujos animados  
19.45 La Comunidad en marcha  
20.00 Noticiero Francés  
20.10 Musical: Hazel (La receta famosa)  
20.25 Comentarios internacionales  
20.40 Mimos de Noisvander  
21.00 La Hora del Aperitivo  
21.10 Hazel  
21.38 Gran Santiago  
22.00 Reporter Esso  
22.20 Musical  
22.35 Ciudad desnuda (Navidad en el Policia)  
23.00 Hora 11

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO **TELEMUNDI** PROVIDENCIA 2131. FONDO 569038





# Dice Tomic: "Se cumplirán las cinco metas de Frei"

## Parlamentarios de diversos partidos opinan sobre la exposición del Ministro Sergio Molina ante la Comisión Mixta de Presupuesto.

Parlamentarios de diversos partidos fueron entrevistados ayer por LA NACION, al término de la Exposición del Ministro de Hacienda, Sergio Molina: "RADOMIRO TOMIC, senador demócratacristiano: "A mi juicio, lo más importante de la exposición del señor Ministro de Hacienda ha sido la comprobación hecha por este Secretario de Estado, el hombre encargado de financiar los programas, de que las cinco metas señaladas por Frei al país cuando fue candidato a la Presidencia de la República podrán ser cumplidas en las proporciones y en las medidas que

señaló el señor Molina, en los próximos seis años. Creo que todo proceso de transformación fundamental supone una redistribución de la riqueza. Los ocho millones de chilenos no podemos esperar esta realidad. Si el país necesitaba cambios profundos y si es voluntad del pueblo chileno obtener esos cambios, dichos cambios no se pueden materializar, sino aceptando íntegramente, valerosamente, un proceso de redistribución de la riqueza."

Acercado de la aplicación de tasas patrimoniales a aquellas personas que disponen de medios económicos, el señor Tomic puntualizó: "Este impuesto adicional oscila entre un 1 1/2 y un 3% del patrimonio gravado, que, ciertamente, no aparece como un cambio o una tributación excesiva. Paríamos de la base que el 3% se aplica sobre los patrimonios máximos, llegamos a la conclusión de que son cifras manejables. En segundo lugar, hay que recordar que este impuesto se aplica a la totalidad del patrimonio de las personas. También el Ministro Molina ha señalado cuáles son las cuatro o cinco categorías de patrimonio que serán gravadas: acciones, cuotas en las sociedades, casas, tierras y automóviles. Si no fueran esos, fueron los cinco rubros de patrimonio sobre los cuales incidirá este impuesto especial y enseguida agregaremos toda una serie de impuestos para disminuir el fantasma a sus proporciones exactas y es que sólo se gravarán estos cinco rubros patrimoniales cuando excedan de tres veces anuales."

CARLOS VIAL ESPANTOSO, senador independiente: "El impuesto patrimonial me parece muy lógico, muy justo, pero no veo tan clara su posibilidad de llevarlo a efecto, porque las personas que tienen esos cinco rubros patrimoniales cuando excedan de tres veces anuales."

FERNANDO CANCINO, diputado demócratacristiano: "Fue una exposición muy distinta a las exposiciones que estamos acostumbrados a escuchar de los Ministros de Hacienda. Revela el nuevo criterio de este gobierno y expresa perfectamente los conceptos de la Revolución en Libertad. Ahí está todo lo que significa promoción popular: educación, viviendas, salud, Reforma Agraria. Los mayores tributos deberán ser absorbidos por aquellas personas que tienen dinero. El Ministro demostró cuál es el estado de la Hacienda Pública, los compromisos con el exterior y la forma cómo el gobierno abordará estas situaciones críticas. No es una exposición de muy bonitas formas, sino una exposición de fondo. No podemos dejar sin mención la capacidad del Ministro de Hacienda. Fue una exposición sencilla y veraz."

FEDERICO BUCHER, diputado radical, Vicepresidente de su partido: "Me pareció una exposición más política que financiera. Todo muy bonito, desde el punto de vista teórico, pero en la práctica lo veo difícil de realizar. Ojalá se pueda hacer todo lo que expuso el Ministro."

PEDRO IBÁÑEZ, senador liberal: "Me parece una expo-

sición de buenos propósitos, que comparto plenamente. No son visibles las soluciones a los problemas que se plantean. Me parece que lo fundamental sería que el Ministro nos explique algo acerca de lo que rinden los impuestos. Si hay que allegar más recursos al Erario, es necesario hacer una estimación de los impuestos que no se pagan, especialmente por los contribuyentes morosos. Los aumentos de tasas de impuestos, en un intento de incrementar las recaudaciones, las disminuyen."

JOSE CADEMATORI, diputado comunista: "La exposición tiene cosas positivas, en general, tales como el reajuste de sueldos y salarios, en un ciento por ciento del alza del costo de la vida. Pero hay cosas contradictorias, como el aumento de la deuda externa, hasta 1969. Debemos hacer esfuerzos por congelar la deuda externa. Es contradictorio el anuncio de nuevos precios para los productos agrícolas. Estos los paga el consumidor. Hay que mejorar los ingresos de los agricultores programados a costa de los intermediarios."

## Los liberales reiteran su línea de independencia frente al Gobierno

### Deploran la reanudación de relaciones con la URSS

Bajo la presidencia del H. Senador don Hugo Zepeda Barrera, con asistencia de la totalidad de sus miembros y numerosos parlamentarios, celebró anoche sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Actuó como secretario el diputado, diputado Iván Urrutia.

Después de extensas debates—dice la versión de la sesión—, la Junta prestó su aprobación a los siguientes votos:

**LÍNEA POLÍTICA**—La Junta Ejecutiva reitera, una vez más, su línea de absoluta independencia frente al Gobierno. En consecuencia, los contactos que puedan tomar los parlamentarios con Ministros de Estado u otros personeros del Ejecutivo, son sólo de carácter personal y no alteran las resoluciones vigentes adoptadas y reglamentariamente. Tampoco comprometen en forma alguna la total independencia del partido ni libera a sus militantes de la obligación de acatar disciplinadamente las resoluciones impartidas por sus organismos directivos.

**RELACIONES CON LA UNIÓN SOVIÉTICA**—El Partido Liberal deplora la decisión gubernativa de reanudar relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Las largue gestiones realizadas por la Misión Comercial rusa con sede en Santiago y que hasta ahora no han permitido establecer intercambios, demuestran la falta de base para incrementar

el comercio entre ambas naciones. En consecuencia, la reanudación de vínculos diplomáticos sólo tiene alcance político y provocará dificultades como las que en un pasado reciente se presentaron obligaron al Gobierno chileno a suspender esas relaciones.

**EN LO ADMINISTRATIVO**—La Junta Ejecutiva del Partido Liberal reitera sus reiteradas oportunidades a S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei, afirmó que se mantendrá en sus cargos a todos los funcionarios que fueran idóneos y honestos. Seguramente, sin conocimiento del Presidente de la República, se ha estado solicitando la renuncia a algunos funcionarios correctos que ocupan cargos que no son de su exclusiva confianza, lo que, al no compensarse el mal expresado por S. E., constituye un acto injustificado.

**EXPOSICIÓN DEL MINISTRO DE HACIENDA**—La Junta Ejecutiva acordó realizar una reunión especial los 18.30 horas, una reunión especial con la concurrencia de todos los parlamentarios a fin de analizar la exposición que sobre la Hacienda Pública hizo en la Comisión Mixta del Presupuesto el señor Ministro de Hacienda y adoptar un pronunciamiento que determine la línea que seguirá el Partido en esta materia."

**Piden retiro de sus renuncias a Rosende y Javier Echeverría**

En sesión extraordinaria efectuada ayer, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador acordó pedir el retiro de sus renuncias a los candidatos a senadores, don Santiago Rosende y don Javier Echeverría Alessandri y Hugo Rosende Salsabide.

Con tal motivo los visitantes de la Comisión formada por los señores Luis Valdés Larraín, Fernando Coloma, Francisco Bulnes Santués, Bernardo Larraín y Joaquín Prieto Concha.

**CEN Radical analiza situación financiera**

El CEN del Partido Radical acordó ayer hacer un análisis especial de la exposición del Ministro de Hacienda.

También se consideró la situación del militante del partido, Embajador de Chile en Argelia y otros países, Eugenio Letelier. A juicio del CEN, este funcionario no podría continuar en su cargo, por acuerdo con la línea de oposición al actual Gobierno que se ha trazado el PR.

**NO REGIRA EN VIÑA DEL MAR EL "SABADO INGLÉS"**

La Cámara de Diputados acordó ayer no insistir en la implantación del "Sábado Inglés" en la ciudad de Viña del Mar. Este sistema sólo regirá en la ciudad de Río Bueno, de acuerdo con lo que señalaba un veto del anterior gobierno al proyecto respectivo.

**ISLA DE PÁSCUA**—Ayer se recibió en la Cámara un informe del Ejecutivo en el cual se incluye el proyecto de ley que crea la comuna-subdelegación de la Isla de Pascua.

**HOSPITAL MILITAR**—Mediante otro oficio del Ejecutivo, también recibido en la Cámara, se observan algunas disposiciones del proyecto que modifica el Escalafón del Hospital Militar.

**Diputados del PL no comparten opiniones de Von Mühlenbrock**

Las opiniones vertidas por el senador liberal Julio von Mühlenbrock, en el curso de una conferencia de prensa desarrollada el lunes último en la antecámara del Salón de Honor del Congreso, motivaron un acuerdo de la Sala de Diputados de ese partido en el que se señala que los organizadores de dicha reunión de prensa no comparten las opiniones del mencionado senador.

El acuerdo expresó a la Sala de Diputados liberales no comparte sus expresiones, aun cuando el advirtiera que eran a título personal, sobre los siguientes puntos: a) su juicio sobre algunos aspectos de la gestión administrativa del ex Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez; b) sus pesimistas opiniones sobre el resultado electoral que el Partido Liberal obtuvo en marzo del año próximo; y c) algunas de sus declaraciones sobre aspectos programáticos del Partido."

# EN 180 DÍAS SE RESOLVERÁN SOLICITUDES DE IMPORTACION

## Proyecto de ley que fija este plazo al Banco Central inició ayer el Gobierno, en el Senado.— Se acordó despacharlo el próximo martes.

El Presidente de la República inició ayer en la Cámara Alta un proyecto de ley por el cual el Banco Central deberá resolver, dentro de un plazo de 180 días, todas las solicitudes de importación que se presenten. Para el despacho de este proyecto hizo presente el trámite de la urgencia y los Comités Parlamentarios, luego de una reunión a la que asistieron los ministros Bernardo Leighton, don Interior, y Sergio Molina, de Hacienda, acordó despacharlo en la sesión del Senado del próximo martes.

## EL PROYECTO DE TRASPASO CUMPLIO SEGUNDO TRAMITE

Con modificaciones de forma, el Senado despachó ayer el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que transfiere fondos de las asignaciones presupuestales vigentes al efecto se provee de recursos por 20 millones 115 mil ochocientos al Ministerio de Obras Públicas.

El proyecto fue explicado por el Ministro del ramo, Modesto Córdova, en la sesión de ayer. Dicha circunstancia, como asimismo la constatación de los graves problemas que afronta nuestro comercio exterior, son factores determinantes de la decidida política de promoción de las exportaciones y de ordenamiento y racionalización de las importaciones que impulsará el Ejecutivo. Fue reabierto por el señor Pablo, demócratacristiano.

## PRIMERAS JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE ASISTENCIA SOCIAL

Instituciones y personas que trabajan en asistencia social de diversas tendencias religiosas o no confesionales, se reúnen en las Primeras Jornadas de Estudio sobre Asistencia Social Privada que tendrá lugar del 30 de noviembre al 3 de diciembre próximo en el Salón de Actos de la Universidad Católica de Chile. Las Jornadas han sido patrocinadas por Caritas-Chile de la Arquidiócesis de Santiago, por el Comité de Asistencia Social presidido por el Dr. Pablo Rodríguez.

El fin que persigue es desarrollar las jornadas de estudio sobre la realidad existente en el país, sobre toda la actividad social privada. Cuales son las instituciones, grupos o personas que trabajan en esta actividad, los medios con que cuentan y las posibilidades de llegar a un mayor acercamiento y coordinación entre ellas.

El primer aspecto, el Supremo Gobierno está seguro que haciendo uso de las facultades que le otorga la legislación vigente, como también la que se aprueba más adelante en base a la aprobación del H. Congreso, no sólo aumentarán las importaciones de materias primas, sino que también variará su composición, liberando de su condición de exportador preponderante de materias primas.

Sin embargo, debe tenerse clara conciencia que no basta la sola promoción de las exportaciones, para remediar los males que aquejan a nuestro comercio exterior, pues la solución integral del problema implica también un ordenamiento del comercio de importación, en términos de hacerlos compatibles con las necesidades del país, sino que también con sus disponibilidades de divisas.

Es un hecho indiscutido el desarrollo permanente y creciente que existe entre la demanda global de bienes importados y las posibilidades del país para adquirirlos.

Esta circunstancia, unida al régimen legal de libre importación, ha obligado al Estado a utilizar en forma creciente los limitados controles que la legislación le permite, a fin de atenuar el desequilibrio anotado.

Sin embargo, la aplicación de los controles mencionados no ha sido un medio eficaz para impedir el aumento de importaciones, pudiendo observarse que la demanda de estas operaciones continúa en permanente aumento, con grave peligro para la estabilidad financiera del país.

Frente a esta situación, el Estado sólo puede adoptar dos actitudes: o prohíbe totalmente la importación de determinadas mercaderías, lo que en muchos casos no será posible por ser ellas imprescindibles, o aumenta aún más los controles indirectos, lo que presenta el grave inconveniente de encarecer considerablemente los bienes importados, con su ineludible repercusión en el alza del costo de la vida.

En los últimos años se recurrió, como medio para controlar las importaciones, al llamado régimen de los depósitos en bonos, que limitaba a las existencias de estos bonos en el mercado la posibilidad de importar.

Este régimen significaba un control estricto entregado a la voluntad de los particulares, de acuerdo con el que cada uno de ellos tenía la posibilidad de adquirir o no, en el momento que le daba a su aceptación, ya que ninguna ley le obligaba a pagar los impuestos de importación, ya que ninguna ley le permitía rechazar las solicitudes de importación que se le presentaban, lo que era un mecanismo complementario de los controles mencionados.

Reconociendo que es inevitable la existencia de un mecanismo limitativo de las importaciones, es obvio que el país debe estar en manos del Estado, llamado a cautelar los intereses de la comunidad.

Las consideraciones anteriores demuestran que es indispensable y urgente dotar al Banco Central de Chile, de un mecanismo complementario de los controles mencionados, que permita el aprovechamiento óptimo de las disponibilidades de divisas y la reducción de los costos de las importaciones.

particulares, de acuerdo con el que cada uno de ellos tenía la posibilidad de adquirir o no, en el momento que le daba a su aceptación, ya que ninguna ley le obligaba a pagar los impuestos de importación, ya que ninguna ley le permitía rechazar las solicitudes de importación que se le presentaban, lo que era un mecanismo complementario de los controles mencionados.

## MENSAJE.— El Mensaje que antecede a este proyecto, y en el cual se explican sus fundamentos, es del siguiente tenor: "Santiago, 24 de noviembre de 1964.

**CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:**

La realidad económica nacional demuestra que las posibilidades de lograr un desarrollo económico acelerado y la atención de las necesidades de los consumidores, se encuentran condicionados desde hace tiempo por la situación del comercio exterior.

Dicha circunstancia, como asimismo la constatación de los graves problemas que afronta nuestro comercio exterior, son factores determinantes de la decidida política de promoción de las exportaciones y de ordenamiento y racionalización de las importaciones que impulsará el Ejecutivo. Fue reabierto por el señor Pablo, demócratacristiano.

El primer aspecto, el Supremo Gobierno está seguro que haciendo uso de las facultades que le otorga la legislación vigente, como también la que se aprueba más adelante en base a la aprobación del H. Congreso, no sólo aumentarán las importaciones de materias primas, sino que también variará su composición, liberando de su condición de exportador preponderante de materias primas.

Sin embargo, debe tenerse clara conciencia que no basta la sola promoción de las exportaciones, para remediar los males que aquejan a nuestro comercio exterior, pues la solución integral del problema implica también un ordenamiento del comercio de importación, en términos de hacerlos compatibles con las necesidades del país, sino que también con sus disponibilidades de divisas.

Es un hecho indiscutido el desarrollo permanente y creciente que existe entre la demanda global de bienes importados y las posibilidades del país para adquirirlos.

Esta circunstancia, unida al régimen legal de libre importación, ha obligado al Estado a utilizar en forma creciente los limitados controles que la legislación le permite, a fin de atenuar el desequilibrio anotado.

Sin embargo, la aplicación de los controles mencionados no ha sido un medio eficaz para impedir el aumento de importaciones, pudiendo observarse que la demanda de estas operaciones continúa en permanente aumento, con grave peligro para la estabilidad financiera del país.

Frente a esta situación, el Estado sólo puede adoptar dos actitudes: o prohíbe totalmente la importación de determinadas mercaderías, lo que en muchos casos no será posible por ser ellas imprescindibles, o aumenta aún más los controles indirectos, lo que presenta el grave inconveniente de encarecer considerablemente los bienes importados, con su ineludible repercusión en el alza del costo de la vida.

En los últimos años se recurrió, como medio para controlar las importaciones, al llamado régimen de los depósitos en bonos, que limitaba a las existencias de estos bonos en el mercado la posibilidad de importar.

Este régimen significaba un control estricto entregado a la voluntad de los particulares, de acuerdo con el que cada uno de ellos tenía la posibilidad de adquirir o no, en el momento que le daba a su aceptación, ya que ninguna ley le obligaba a pagar los impuestos de importación, ya que ninguna ley le permitía rechazar las solicitudes de importación que se le presentaban, lo que era un mecanismo complementario de los controles mencionados.

Reconociendo que es inevitable la existencia de un mecanismo limitativo de las importaciones, es obvio que el país debe estar en manos del Estado, llamado a cautelar los intereses de la comunidad.

Las consideraciones anteriores demuestran que es indispensable y urgente dotar al Banco Central de Chile, de un mecanismo complementario de los controles mencionados, que permita el aprovechamiento óptimo de las disponibilidades de divisas y la reducción de los costos de las importaciones.

Reconociendo que es inevitable la existencia de un mecanismo limitativo de las importaciones, es obvio que el país debe estar en manos del Estado, llamado a cautelar los intereses de la comunidad.

Las consideraciones anteriores demuestran que es indispensable y urgente dotar al Banco Central de Chile, de un mecanismo complementario de los controles mencionados, que permita el aprovechamiento óptimo de las disponibilidades de divisas y la reducción de los costos de las importaciones.

Reconociendo que es inevitable la existencia de un mecanismo limitativo de las importaciones, es obvio que el país debe estar en manos del Estado, llamado a cautelar los intereses de la comunidad.

Las consideraciones anteriores demuestran que es indispensable y urgente dotar al Banco Central de Chile, de un mecanismo complementario de los controles mencionados, que permita el aprovechamiento óptimo de las disponibilidades de divisas y la reducción de los costos de las importaciones.

## EJECUTIVO ENVIA AL CONGRESO LA REFORMA CONSTITUCIONAL

A fines de la presente semana sería enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional el proyecto de Reforma Constitucional. Así lo informó ayer el diputado demócratacristiano Eugenio Ballesteros, Relator del Parlamento de los diputados de ese partido.

Ballesteros agregó que a comienzos de la semana venidera sería enviado al Congreso el proyecto de ley normativo, mediante el cual será posible la creación de los nue-

vos Ministerios anunciados por el Presidente Frei (Vivienda, Comunicaciones, Economía y Comercio y otros) y los organismos necesarios para impulsar la Promoción Popular.

Finalmente, expresó que al término de la semana venidera será enviado el proyecto que modifica la ley sobre Abusos de Publicidad, especialmente en aquella parte en que lesiona la libertad de información.

El proyecto de ley que tengo el honor de someter al H. Congreso Nacional, junto con establecer plazos máximos dentro de los cuales el Banco Central de Chile debe resolver las solicitudes de importación que se le presenten, le habilita para rechazar aquellas operaciones que en determinados períodos no son compatibles con las necesidades nacionales o con la posibilidad de contar dentro de ciertos plazos, con las divisas necesarias para efectuar su pago en el exterior.

En el proyecto se contempla además el recurso de reconsideración, mediante el cual los importadores tendrán la oportunidad de hacer valer sus derechos y alegar los antecedentes que estimen necesarios, en caso de rechazo de alguna operación.

El sistema que se propone usar para adecuar el mecanismo del Estado para conseguir los objetivos señalados, a resolver un problema legal serio que en el hecho está afectando al Banco Central de Chile, puede ser mirado con recelo por aquellos que abusan en la importación y no por el productor honrado que realmente estimando lo que requiere el desarrollo de una industria o comercio. De esta manera, el Gobierno está cierto de poder cautelar los intereses

de los importadores, mediante el recurso de reconsideración, mediante el cual los importadores tendrán la oportunidad de hacer valer sus derechos y alegar los antecedentes que estimen necesarios, en caso de rechazo de alguna operación.

El sistema que se propone usar para adecuar el mecanismo del Estado para conseguir los objetivos señalados, a resolver un problema legal serio que en el hecho está afectando al Banco Central de Chile, puede ser mirado con recelo por aquellos que abusan en la importación y no por el productor honrado que realmente estimando lo que requiere el desarrollo de una industria o comercio. De esta manera, el Gobierno está cierto de poder cautelar los intereses

de los importadores, mediante el recurso de reconsideración, mediante el cual los importadores tendrán la oportunidad de hacer valer sus derechos y alegar los antecedentes que estimen necesarios, en caso de rechazo de alguna operación.

El sistema que se propone usar para adecuar el mecanismo del Estado para conseguir los objetivos señalados, a resolver un problema legal serio que en el hecho está afectando al Banco Central de Chile, puede ser mirado con recelo por aquellos que abusan en la importación y no por el productor honrado que realmente estimando lo que requiere el desarrollo de una industria o comercio. De esta manera, el Gobierno está cierto de poder cautelar los intereses

de los importadores, mediante el recurso de reconsideración, mediante el cual los importadores tendrán la oportunidad de hacer valer sus derechos y alegar los antecedentes que estimen necesarios, en caso de rechazo de alguna operación.

El sistema que se propone usar para adecuar el mecanismo del Estado para conseguir los objetivos señalados, a resolver un problema legal serio que en el hecho está afectando al Banco Central de Chile, puede ser mirado con recelo por aquellos que abusan en la importación y no por el productor honrado que realmente estimando lo que requiere el desarrollo de una industria o comercio. De esta manera, el Gobierno está cierto de poder cautelar los intereses

de los importadores, mediante el recurso de reconsideración, mediante el cual los importadores tendrán la oportunidad de hacer valer sus derechos y alegar los antecedentes que estimen necesarios, en caso de rechazo de alguna operación.

El sistema que se propone usar para adecuar el mecanismo del Estado para conseguir los objetivos señalados, a resolver un problema legal serio que en el hecho está afectando al Banco Central de Chile, puede ser mirado con recelo por aquellos que abusan en la importación y no por el productor honrado que realmente estimando lo que requiere el desarrollo de una industria o comercio. De esta manera, el Gobierno está cierto de poder cautelar los intereses



## ESTE BANCO ESTA RESERVADO PARA SU HIJO...

Matricúlelo en la escuela primaria más cercana. Si no hay escuela, hágalo en el Retén de Carabineros.

Sin trámites, sin negativas, sin costo alguno, sin recomendaciones, inscribalo entre el 7 y el 23 de Diciembre.

## AHORA... ESCUELA PARA TODOS

### SERVICIO DE SEGURO SOCIAL CONVOCATORIA Elección de Consejeros representantes de los pensionados

De conformidad con el Decreto Supremo 437, publicado en el Diario Oficial de 22 de septiembre último, convocase a elecciones para el día 16 de diciembre próximo, a las 14 horas, en la Agencia Zonal de Santiago, Avenida Bernardo O'Higgins 2013, a los pensionados de vejez que se reúnan en dicha Oficina con el objeto de formar las listas para la designación de Consejeros de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 15.386, Art. 41.

Tienen derecho a votar únicamente los pensionados que no pertenecen a ninguna Asociación de Pensionados con personalidad jurídica.

Los pensionados de provincia incluidos en el Registro de la Agencia Zonal de Santiago, desde el 19 hasta el 24 del presente mes de noviembre, a fin de que se inscriban en esta elección mediante un voto que les será proporcionado por el Servicio, y que deberá inscribirse en la Dirección General por correo.

Los pensionados que deberán inscribirse únicamente los pensionados que no son miembros de ninguna Asociación de Pensionados con personalidad jurídica.

Las referidas Asociaciones, a requerimiento expreso del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, presentarán ternas de candidatos a Consejeros directamente a dicha Secretaría de Estado.

SANTIAGO, 19 de noviembre de 1964

EL DIRECTOR GENERAL

Los obreros telefónicos piden inclusión en bonificación a Comisión Tripartita

Ayer se entrevistaron con Ministro del Interior... Integrantes de Comisión designada por el Gobierno... Los dirigentes de la Federación Telefónica...

MINISTERIO DEL TRABAJO APLICA POLITICA DE DESCENTRALIZACION

La política de descentralización de los conflictos colectivos está dando resultados, declaró el Subsecretario del Ministerio del Trabajo...

El Subsecretario en esta oportunidad presentó al Intendente de Valparaíso... El conflicto que se había desarrollado por la presencia de un pliego de peticiones...

DEFUNCIONES

Ha fallecido la señora CARMEN GARCIA MUÑOZ... Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General...

GREMIALES

PROTESTA DE TRABAJADORES DE ENAMI... La Federación Nacional de Trabajadores de la Empresa Nacional de Minería...

FOROS SINDICALES DE ELECTROMETALURGICOS

Mañana, a las 18 horas, se llevará a efecto una Conferencia-Foro en el local del Teatro Talía...

SOCIEDAD CHOFERES "MANUEL MONTT"

Cita para hoy a sus socios, la Sociedad de Socorros Mutuos "Manuel Montt"...

ASISTENTES SOCIALES DEL SNS

La Asociación de Asistentes Sociales del Servicio Nacional de Salud eligió recientemente la siguiente directiva...

IN MEMORIAM

Mañana a las 9 horas en la Iglesia de los Sacramentos se oficiará una misa recordatoria en memoria de nuestra inolvidable esposa y madre...

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL No 5 SAN DIEGO 1426 HOY, DE 9 HORAS ADELANTE GRAN REMATE DE ROPA

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN MARZO Y VENCIDOS EN SEPTIEMBRE DE 1964, POR LA SUCURSAL No 5.

NUMERACION POLIZAS INICIAL TERMINAL SUCURSAL No 5 130.663 134.987

HAY: Cortes de género de algodón y seda, casimires nacionales e importados, ternos nuevos y usados...

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL No 2 VICUNA MACKENNA 200 MAÑANA, DE 9 HORAS ADELANTE GRAN REMATE DE OBJETOS VARIOS

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN MARZO Y VENCIDOS EN SEPTIEMBRE DE 1964

NUMERACION POLIZAS INICIAL TERMINAL SUCURSAL No 2 135.578 139.677

HAY: Radios, focos, lámparas, cuchillerías, toda clase de loza y porcelana, máquinas fotográficas...

EXHIBICION HOY, DE 8:30 a 13:30 HORAS RENOVACIONES UNICAMENTE HASTA EL DIA ANTES DE LA EXHIBICION

BANCO DE CHILE

Table with exchange rates for Dollar, Libra, and Dollar a futuro. Columns for Comprador and Vendedor.

MERCADO DE CORREDORES

Table with exchange rates for Dollar and Libra.

MERCADO BURSATIL

Poco activo se mostró el Mercado Bursátil en el día de ayer, observándose los precios muy irregulares...

PRECIOS AL CIERRE

Large table listing various commodities and their closing prices, including Cierre Oficial, Industrias, and Precios al Cierre.

Cotizaciones de Acciones

Table listing stock market quotations for various companies and sectors.

Chile reanudó relaciones... (De la 1a. Pág.)

Venire de 1944. (Fot. GABRIEL VALDES S. por el Gobierno de la República de Chile. (Fot.) NICOLAI ALEXEEV, por el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

UN POCO DE HISTORIA

Historicamente las relaciones de Chile y la Unión Soviética se remontan al año 1824, en que por gestiones realizadas en Europa por el delegado chileno José Trisartí...

Chile reanudó relaciones...

La línea general de nuestro país, en la esfera de la política exterior, consiste en la lucha por la paz y la seguridad internacional...

CHILE, PAIS LABORIOSO

Por su parte, el diplomático soviético, acreditado ante la Casa Rosada, dio lectura al siguiente discurso:

NORMALIZACION LOGICA

Una vez firmada la declaración de uso de la palabra el Canciller Gabriel Valdes, quien expresó:

"Excelentísimo señor Embajador: En pocos momentos más, en representación de Su Excelencia el Presidente de la República, suscribiré el acta por el cual se reanuda las relaciones diplomáticas...

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES

Table listing general index of stock prices and various financial indicators.

Directiva de Dueños de Carnicerías

Efectuada la elección complementaria de un director, el 20 de noviembre de 1964, ante el Inspector del Trabajo señor Jorge Cavada Ebel...

Presidente, Ulises Valenzuela Bazo. Secretario, Manuel Valdivieso Alvarez. Tesorero, Juan Machuca Faundez. Director, Raúl Schnoher Urrea. Director, Gonzalo Valenzuela Avaria.

AVISO

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos...

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA. Para la ejecución de pavimentos de asfalto en diversas calles de la comuna de TOCOPILLA...

DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE SANTIAGO. Para el suministro e instalación de cuatro ascensores para el edificio de la DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE SANTIAGO...

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA. Para la ejecución de aceras hormigón cemento en diversas calles de la Población "Abraham Gómez" de la comuna de QUINTA NORMAL...

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA. Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de LOS ANGELES...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD. LLAMADA A PROPUESTAS PUBLICAS. Para trabajos de mejoramiento del camino de Vidua a Pisco Elqui...

DIRECCION DE ARQUITECTURA. ESCUELA No 17 COMPAÑIA ALTA, DE LA SERENA. SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS.

RETEN DE CARABINEROS COMPANIA ALTA, LA SERENA. SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS.

POSTERGACION DE PROPUESTAS. LICEO DE HOMBRES DE COPIAPO. Las propuestas públicas solicitadas para la ejecución de la construcción del Liceo de Hombres de COPIAPO...

POSTERGACION DE PROPUESTAS. ESCUELA INDUSTRIAL DE VALLENAR. Las propuestas públicas solicitadas para la ejecución de la construcción de la Escuela Industrial de VALLENAR...

DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE SANTIAGO. SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS. Para la ejecución de aceras hormigón cemento en diversas calles de la Población "Abraham Gómez" de la comuna de QUINTA NORMAL...

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS. Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de LOS ANGELES...

ACTIVIDAD POLICIAL: UN PERUANO POR MILLONARIO ROBO DE CUEROS

La policía civil detuvo en la mañana de ayer en el puerto de Arica al ciudadano de nacionalidad peruana Alberto Casas Paredes, y al chileno Félix Agustín Rodríguez Torco, quienes son acusados de un hurto de cueros...

PIROMANO ENAMORADO INCENDIO UNA CASA PARA PODER CASARSE

El siniestro afectó a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile. El incendiario fue detenido por la policía civil...

Un joven enamorado, para resolver los problemas económicos que le impiden casarse, incendió una casa en el barrio de la Universidad de Chile...

El detenido manifestó que el dinero con el fin de casarse, se lo había ganado en un juego de azar en un casino de Santiago...



EN ROGAR DE MENORES — La escritora norteamericana Doris Dana, que fuera secretaria de la poetisa Gabriela Mistral, efectuó en la mañana de ayer una reunión con los niños...

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS. Secretaría General. AVISO. Solicita concesión de servicio eléctrico.

NEUMATICOS BRIDGESTONE. Todas medidas. FACILIDADES CONSULTA SALOMON DIAZ. Serrano 65. FONO 382412. SANTIAGO.

EXPOSICION AUDIOVISUAL



En el local del Instituto Pedagógico Técnico del Estado, se efectuó ayer, la ceremonia de inauguración de la Exposición de Material Didáctico e Instrumentos Audiovisuales...

HALLARON CADAVER DE UNA MENOR DENTRO DE UN SACO

Un macabro hallazgo se registró en la tarde de ayer en el campamento denominado "Los Dones", situado a 24 kilómetros al sur de la oficina salitrera "Pedro de Valdivia"...

JUAN RODRIGUEZ HENRIQUEZ, piromano que robó e incendió el inmueble donde funcionaba el Centro de Capacitación Agrícola...

DOS PERSONAS MURIERON AYER EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

En Estación María Elena chocaron un station wagon y un tren de carga. Dos personas murieron en forma instantánea a las seis de la madrugada...

OBROERO PERECIO EN DERRUMBE DEL EMBALSE DEL YESO

Una tragedia conmovió en la madrugada de ayer a familiares y obreros que trabajan en las faenas de construcción del embalse del yeso...

REVISTA ANUAL EN CIUDAD DEL NIÑO PDTE. RIOS. La Escuela Especial "Juan Antonio Ríos"...

RELOJ SUIZO CHEVRON. PRECIO JUSTO HORA EXACTA. JOYAS-ANILLOS. RELOJERIA Gabor. ESTADO 48 ESTADO 91.

PARA 1970 CHILE PODRA DISPONER DE UNA POBLACION SIN ANALFABETOS

Ello sucederá si la Campaña Nacional de Alfabetización continúa el ritmo actual, afirma Oscar Herrera Palacios.

"Siempre me gustó enseñar aunque no estudié para profesor. Casi sin proponérmelo me encontré trabajando con tiempo completo en la Campaña Nacional de Alfabetización, desde que comenzó...

POBLADORES FORMAN AGRUPACION DE JUNTAS DE VECINOS

De acuerdo a las nuevas modalidades que está impartiendo el Supremo Gobierno, se están formando las JUNTAS DE VECINOS...

AVISO — SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

LA COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA. ESTA SOLICITANDO DEL SUPREMO GOBIERNO QUE EN CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS...

1851 FERROCARRILES DEL ESTADO. DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES. DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS. VIERNES 27 DE NOVIEMBRE, A LAS 15.30 HORAS.

# Tiene el respaldo de la Mayoría Política:

# El Gobierno Enfía Todos sus Cañones Contra la Inflación

En concurrida y expectante sesión de la Comisión Mixta del Congreso Nacional, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció el programa general elaborado por el Gobierno del Presidente Eduardo Frei, y la forma en que dicho programa se reflejará en la situación presupuestaria de 1965. Concluyó revelando las medidas concretas que se recomendarán para cumplir los nuevos y grandes objetivos de la acción gubernativa.

Aunque la intervención del Ministro se apartó de los moldes tradicionales, el propio señor Molina, junto con sus adjuntos, señaló que toda la información acostumbrada se halla contenida en los anexos de su exposición. El primer de éstos refleja el Presupuesto Fiscal de 1965, materia que también se explica en detalle a través de 23 cuadros sinópticos. En el segundo análisis el estado de los Compromisos en Moneda Extranjera de Chile, con otro cuadro, y el tercero alude a la situación de la Balanza de Pagos y el Comercio Exterior, consignado en otros siete cuadros.

Todo se halla impreso en un folio de cada uno, que fue distribuido a los parlamentarios, minutos antes de que se iniciara la palabra al Ministro. Molina, sólo leyó, durante una hora, las 22 primeras páginas.

La sesión fue abierta por el Vicepresidente del Senado y el Presidente de la Cámara de Diputados, señores Ángel Favovich, a las 11.15 horas, y se efectuó en el hemiciclo de la Cámara Alta. Senadores y diputados de los partidos políticos coparon los sillones, y fue necesario traer más Reporteros gráficos de la prensa y de la televisión y camorgrafos de los noticieros captaban la reunión, mientras los periodistas se instalaban en sus tribunas habituales en el Senado.

El Ministro fue invitado a la tribuna y leyó su exposición teniendo a su izquierda al senador Pedro Ibáñez, Vicepresidente de la Comisión Mixta, y a su derecha al presidente de ésta, Comisario Mesa, el Secretario Jefe de Comisión del Senado y de la Comisión Mixta, señor Luis Valdeaviviera.

La exposición del Ministro fue seguida con gran interés. Finalizada, el senador Favovich consultó al miembro de la Comisión sobre la fecha de iniciación del debate, y luego de breves intervenciones que los señores Vidal y Von Stübenbrock, el senador Cademartori, se acordó que la Comisión volverá a reunirse mañana, jueves, a las 10 horas, para en ella comenzar a fijar sus puntos de vista los representantes de todos los partidos. Cada uno de ellos dispondrá de un tiempo de media hora.

**EL PROGRAMA DE GOBIERNO**

Durante toda la campaña electoral, S. E. el Presidente de la República insistió ante el país que de ser elegido, dedicaría toda su capacidad a la solución de lo que llamó los cinco grandes problemas nacionales a saber: (I) la inflación; (II) la justicia social; (III) la falta de oportunidades para la educación; (IV) la falta de participación del pueblo en la vida política de la nación; y (V) las imperfecciones de la soberanía nacional.

Una vez elegido, en el momento mismo en que el pueblo comenzaba a celebrar su triunfo, S. E. reiteró su propósito de llevar a cabo su programa. Ahora, el programa nuevamente, esta vez por intermedio de su Ministro de Hacienda, frente a los representantes del pueblo de Chile en el Congreso Nacional.

Para cumplir mejor las instrucciones de S. E. y facilitar al Congreso y a la opinión pública la comprensión de lo que el Gobierno se propone hacer, me permitiré exponer en primer lugar, el programa de acción general que el Gobierno ha elaborado para resolver los cinco problemas que considero esenciales. En la segunda parte de esta exposición explicaré la forma como ese programa se refleja en la situación presupuestaria de 1965 y las medidas concretas que se recomendarán en relación con ese campo.

**I.— LA LUCHA CONTRA LA INFLACION**

a) Los precios.—En lo que se refiere a la inflación el Gobierno desea ser enfático de que se trata de un verdadero flagelo nacional que tiene que ser destruido a cualquier costo y por ello, la batalla por lograr un nivel de precios definitivamente estable, figura en el primer plan de las tareas a realizar.

Tenemos que derrotar la inflación, pues si hay inflación no lograremos construir todas las casas que nos hemos propuesto; no nos será posible crear todas las ocupaciones que el pueblo demanda, no podremos resolver el problema de la escasez de dólares; el Gobierno tendrá siempre demasiadas dificultades financieras que le impedirán construir todas las escuelas que se precisan; los hospitales estarán mal dotados y los problemas fundamentales seguirán sin solución.

Hay guerra entre Chile y la inflación. Esta guerra se ha venido librando desde hace

más de 60 años y el país la está perdiendo. En los años 40, por ejemplo, las alzas de precios eran de 15 a 20% al mes. En 1955 sufrimos la más grande derrota, con un alza de 83.8%. En los primeros 10 meses de 1964 el alza ha sido de 37.4%, es decir, estamos experimentando otra derrota debiendo advertir que existen numerosas solicitudes de alzas de precios, presentadas desde hace algunos meses, solicitudes que el Gobierno examinará severamente.

Por otra parte, el Gobierno está convencido de que la inflación puede ser detenida en un plazo de 3 a 4 años si el pueblo está dispuesto a acompañarlo en esta lucha. Nos proponemos reducir el alza de 1965, en el presente año, a alrededor de 25% en 1965, de 15% en 1966 y de 10% en 1967. Consideramos que si no podemos reducir el alza de 1965, no podemos permitir que se repita una situación de este tipo.

Nos hemos impuesto un plazo de derrotar la inflación que la experiencia demuestra que es iluso intentar detenerla en unos pocos meses. En cambio, si se logra reducir el alza de 1965, se podrá ir reduciendo también los precios de los productos agrícolas y de los productos de exportación. Naturalmente, esto ha contribuido a que los precios agrícolas y de la producción agrícola, como lo demostraremos más adelante, el estancamiento de las exportaciones y la producción agrícola son las grandes barreras de nuestro desarrollo económico. Es indispensable terminar con esa política de precios altos, que impide el desarrollo de nuestra economía y nos proponemos comenzar de inmediato. Desamortizaremos el alza de 1965, para que el alza de 1966 sea de 19%, aproximadamente. Estos precios corresponden en su mayoría a mercaderías que producen los empresarios urbanos.

Es importante que los empresarios urbanos tomen nota de esta proposición. Consideramos que la política de salarios que desamortiza, significa que sus utilidades monetarias no podrán aumentar más de 10% en el curso de 1965. Naturalmente, si se pueden eliminar estas diferencias de la noche a la mañana por el enorme gasto que representaría, pero es posible, en cambio, si se puede eliminar una reducción considerable de las diferencias.

El Gobierno solicitará del Congreso autorización para 1965 una asignación familiar mensual de \$ 30 diarios por carga, que equivale a \$ 10 mensuales para quien trabaje todos los días hábiles del mes. Por otra parte, aquellas personas que en la actualidad gozarán de reajustes en relación a sus nuevos niveles

pertinentes, que están inspirados en estudios que se realizaron durante la Administración anterior.

**II.— LA POLITICA MONETARIA, BANCARIA Y DE CREDITO.**

Debo referirme ahora a la política monetaria y de crédito, que es una parte esencial de la lucha antinflacionaria. Todos sabemos que si se imprime mucho dinero o si se conceden muchos créditos los precios tienden a subir. Por lo tanto, si vamos a limitar el alza de precios a un máximo de 25% en el año tendremos que limitar a esa misma proporción o a una semejante, más cualquier porcentaje que se registre en el aumento de la producción, el incremento de dinero y de créditos disponibles.

Muchas personas pensarán que un aumento de esa magnitud en el dinero y el crédito es pequeño y protestarán. Dirán que se está asfixiando al país, que la única manera de aumentar la producción es dando más créditos y otros argumentos que siempre se dan en estas circunstancias. Algunas de esas personas tendrán razón puesto que habrán aumentado su producción o sus ingresos y acumularán más dinero y necesitarán realmente más dinero. O, si no, tendrán razón porque no podrán pagar sus deudas y necesitarán más dinero para comprar propiedades, dólares para pagar sus impuestos, en lugar de usarlo o en la faena.

El Gobierno atenderá las necesidades genuinas de crédito, sin salirse de los marcos de su política, y desea llamar la atención de los usuarios del crédito respecto a que es indispensable que desde ahora, prevengan sus necesidades monetarias para 1965 dentro de la máxima severidad y realismo, que cada cual adopte las medidas necesarias para eliminar o reducir al máximo las demandas espurias, que resultan de utilizar los recursos monetarios productivos en el mantenimiento de inventarios excesivos, o en la adquisición de activos que no corresponden a la actividad principal de las empresas. El Gobierno, por su parte, procurará reducir en la medida posible sus propias demandas de crédito y dará en todo momento preferencia a las solicitudes de las empresas más bien que a las de las personas.

Cada vez que las condiciones crediticias se hacen difíciles, los círculos empresariales precisan el poder obtener algunos grupos para obtener para sí una proporción exagerada del crédito disponible. El Gobierno está seguro, por tanto, que apreciarán también su iniciativa para controlar esos abusos por medio del proyecto de ley de Reforma del Banco Central que presentaremos a consideración del Honorable Congreso.

**III.— LA CARRERA FUNCIONARIA.**

El Gobierno desea declarar que en el campo de los funcionarios públicos el mero hecho de otorgar un reajuste no significa necesidad de una política de remuneraciones y

que considera indispensable reemplazar la caótica situación funcional actual por un régimen basado en los siguientes principios:

I) Selección para el ingreso sólo por concurso de antecedentes y oposición, en base de exigencias técnicas que resulten de especificaciones de cargo hechas científicamente y comunes para toda la Administración Pública.

II) Ascenso sólo por concurso en el que podrán participar todos aquellos funcionarios que se sientan capacitados para optar a un momento de promoción que se complementará con un sistema totalmente separado de aumentos de remuneración por antigüedad.

III) Escala de remuneraciones que signifique que, fundamentalmente, una misma función o tarea es compensada por la misma remuneración en toda la Administración. La aplicación de este principio no podrá, naturalmente, significar reducción de sueldos para ningún funcionario en acción de servicio. Consiste también en la creación de una Junta Monetaria para el manejo de la política monetaria, bancaria y crediticia.

El Gobierno desea dejar claramente establecido que el proyecto de reforma del Banco Central, no debe interpretarse de modo alguno como

una demostración de hostilidad de su parte en contra de los bancos privados. El Gobierno cree que los bancos privados tienen una importante función que desempeñar en nuestra economía, pero que esa labor no está en el Banco Central.

**Z.—EL ESTANCAMIENTO DE LA PRODUCCION**

**A) LAS METAS DE DESARROLLO**

En Chile todos sabemos, por larga experiencia, que la inflación no se resuelve únicamente en el campo de los precios, las remuneraciones, el dinero y el crédito, sino que también en el campo de la producción y de los abastecimientos, y en el de los ingresos y gastos del sector público. Por tanto, la solución del problema inflacionario depende, en parte, de que termine con el lento aumento de la producción. A este asunto deseo referirme ahora.

El nuevo Gobierno recibe al país con un nivel de producción equivalente a \$ 120 millones por habitante, o sea cuatro quintas partes de un sueldo vital. Esto es, evidentemente, muy poco. Además, ha venido creciendo muy lentamente, a tal punto que no tiene el desarrollo y porque no hay suficientes divisas con que pagar, aún si tuvieramos el ahorro nacional. Es obvio, por tanto, que en último término, el país debe desarrollar sus capacidades de desarrollo sin endeudarse, de modo que la producción por habitante se duplique en 1970, o sea en 10 años. Durante este período presidencial nos proponemos aumentar en 23%. Esto no

parece espectacular a primera vista, pero hay que recordar que en el pasado hemos decaído tres períodos consecutivos en lograr ese aumento. No es pues una tarea fácil la que estamos proponiendo al país.

El Gobierno entiende que, aparte de la inflación, hay tres grandes obstáculos que se oponen al aumento de la producción: (I) la escasez de ahorro interno; (II) la escasez de divisas, y (III) el estancamiento de la agricultura.

**B) EL AHORRO, EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y LAS EXPORTACIONES**

Permítaseme unas breves palabras basadas en hechos. El pueblo debe tener conciencia que disponer de ahorro no significa solamente disponer de una reserva para la vejez. Es también y sobre todo la moneda con la cual se crean nuevos empleos y con la cual se mejora y aumenta la producción.

En la actualidad estamos ahorrando muy poco, menos del 17 por habitante al mes, menos de la décima parte de nuestro ingreso. Si queremos sobrepasar a la pobreza, debemos ahorrarnos más y comenzar ahora mismo ahorrando más. Deseamos proponer al país que hagamos

el esfuerzo de alcanzar un ahorro de \$ 3 mensuales por habitante hacia 1970.

La falta de ahorro tiene otras implicaciones que no puede y debe apreciar con entera claridad. Si no queremos ahorrar más tenemos que sacrificar una de dos cosas, o el desarrollo económico o nuestra independencia financiera internacional. Es decir, si no ahorramos más y no obstante queremos desarrollo, tendremos que endeudarnos más en el extranjero.

Deseo decirle al país, especialmente a los trabajadores, intelectuales y la juventud, que la necesidad de ahorro no es exclusiva de los países capitalistas. Cualquier país, sea socialista, sea socialista, tiene que descansar en el ahorro para desarrollarse; cualquier país tiene que pagar por un período de sacrificios para lograr su independencia económica y social. Nosotros no podemos escapar a esta experiencia ineludible del desarrollo, pero sí podemos y debemos lograr que ahorrer más quejese menos.

Por otra parte, ningún país puede confiar en que obtendrá créditos externos para escapar por esta vía al sacrificio del ahorro. Llegará inevi-

Resulta obvio, sin embargo, que la obtención del objetivo de duplicar las exportaciones totales, depende en gran medida del éxito de las negociaciones que se están llevando a cabo en este momento y sobre las cuales el Gobierno tendrá el agrado de informar al Honorable Consejo en el momento oportuno.

Cabe preguntar qué medidas de carácter inmediato se tomarán para fomentar las exportaciones. Ya he hecho referencia a algunas, tales como las negociaciones que se están llevando a cabo con las compañías de seguros y con las compañías de aviación, para que se permitan las exportaciones de seguros y de aviones. En el curso de las próximas semanas se procederá a poner en marcha otras, entre las cuales se cuentan: I) la reducción de los impuestos a las exportaciones administrativas; II) el perfeccionamiento del sistema de devolución de impuestos a los productos exportados; III) el establecimiento de un sistema de normas de calidad y de control de origen, que se ajusten a estas normas; IV) la modificación del mecanismo administrativo del Estado para poner al servicio del aumento de las exportaciones, el establecimiento de un Ministerio de Comercio Exterior e Industrias; y V) la creación de facilidades crediticias especiales para financiar exportaciones.

Si se logra la meta propuesta para las exportaciones, se mejorará considerablemente de iniciar la reducción de la deuda externa y al mismo tiempo podremos comenzar a gozar de ciertos bienes importados en otros países como de consumo popular, tales como el azúcar, el café, el algodón, etc. que sólo pueden consumir las personas más ricas.

De 1965 a 1969 no es posible reducir la deuda externa, el crédito que, que aumentaría. Esto puede parecer paradójico, pero es un hecho demostrable y se debe a las razones mencionadas antes. Por ejemplo, en 1965, el déficit de divisas por \$ 1,200 millones y disponibles para afrontar esas necesidades de divisas, sólo alcanzamos \$ 879 millones. En otras palabras, el nuevo Gobierno precisa encontrar recursos adicionales por \$ 330 millones. Debo aclarar que en 1966, 1967 y 1968 nos enfrentaremos con una situación semejante a la descrita. De los compromisos del año próximo \$ 357 millones corresponden a intereses y amortización de deudas públicas y privadas, \$ 78 millones a importaciones de bienes y servicios y \$ 114 millones corresponden a intereses y amortización de deudas internacionales comprometidas en moneda extranjera. Si eliminamos estas tres últimas, la deuda por habitante se reducirá a \$ 1,127 millones.

Entre las disponibilidades contamos con \$ 677 por exportaciones de bienes y servicios; con \$ 50 millones por nuevas inversiones extranjeras; con \$ 142 millones por créditos concedidos y no utilizados y con \$ 10 millones de donaciones.

Basado en estas cifras para el presente período, por lo que respecta a la deuda externa, el nuevo Gobierno ha concedido una atención preferente a la renegociación de la deuda externa. Sobre este asunto tengo el agrado de informar que las conversaciones con la Misión Financiera del Gobierno de los EE. UU. y con gobiernos europeos han prosperado satisfactoriamente.

**C) LA CUESTION AGRARIA**

Según se dijo, en opinión del Honorable Consejo, el pilar en donde debe descansar el esfuerzo del desarrollo de la producción, es en la agricultura. Si queremos ser verdaderamente independientes, debemos que ser un país productor de alimentos a bajo costo, y si queremos ser de verdad un país industrial tenemos que ser un país productor de alimentos en abundancia. En la actualidad producimos caro y producimos poco. La producción agrícola por habitante es de \$ 150 por año, que se ha mantenido en ese nivel por más de 20 años. La nueva administración está comprometida a tomar medidas para romper este estancamiento de la agricultura. Se propone tomar varias medidas que permitirán un aumento significativo durante el presente período presidencial y uno muy substancial en el futuro. Estas medidas han sido anunciadas ya por el señor Ministro de Agricultura y consisten en: I) la instalación de cien mil nuevos propietarios agrícolas; II) mejoramiento de los sistemas de comercialización; III) mejoramiento del sistema de créditos agrícolas; IV) aumento de la investigación y la asistencia técnica; V) aumento de la superficie agrícola regada y mejoramiento de la utilización del agua; y VI) obra agrícola especializada.

Sobre esta materia el Ejecutivo está preparando un proyecto de ley y el Honorable Congreso tendrá oportunidad de escuchar más explicaciones detalladas del señor Ministro de Agricultura.

El Gobierno está muy consciente del hecho de que la división de las propiedades agrícolas va a provocar una acalorada controversia en el país. Incluso habrá personas que procurarán evitar por todos los medios a su alcance que la medida se ponga en práctica. Uno de esos medios será atomizar a la opinión pública con la idea de que la producción se va a reducir considerablemente. El Gobierno no tiene ningún temor de que esto pueda ocurrir, pues más del 80% de los agricultores, no quedaran sujetos a la reforma. Además, el Gobierno dispone

## El mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna, anunció el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, durante exposición sobre la Hacienda Pública que leyó ante la Comisión Mixta de Presupuesto

El mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna, anunció el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, durante exposición sobre la Hacienda Pública que leyó ante la Comisión Mixta de Presupuesto.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que el mayor peso de la carga tributaria caerá sobre los que poseen más bienes de fortuna.

## Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.

Se fija meta de seis años para terminar con los latifundios.— Un millón de hectáreas serán repartidas entre los trabajadores de la tierra.— Las asignaciones familiares serán niveladas, y los reajustes de sueldos y salarios corresponderán al 100% del alza del costo de la vida.



# Promoción y Fortalecimiento de Organismos Populares

Se dedicará nuevos esfuerzos a esta materia. Sobre la vida política de Chile en los últimos años, los aspectos más importantes, a los cuales deseo hacer referencia, la Constitución y la reforma de la población. Sobre el primero, el H. Congreso ha enviado de ley para facultar la participación popular en la vida política, al nivel nacional y a otros aspectos de nuestra organización política. Sobre el segundo, deseo invocar al pueblo para que promueva a la localidad, del nivel del municipio.

Los cambios, el de la reforma de la Constitución y la reforma de la población, fundan una orientación fundamental de la política gubernamental, encaminada a establecer condiciones económicas y culturales que permitan al mismo tiempo promover el desarrollo como el deseo y el compromiso.

Junio con la creación del Ministerio de Promoción Popular, el Gobierno adoptará como sus medidas concretas las orientaciones populares y a la organización de las que hacen falta, comenzando a trabajar en aquellas que impiden la existencia de los Comités de Vecinos, los centros de madres, los centros juveniles. Nos proponemos dar un impulso a través de la dotación de equipo, de los servicios y de los recursos que permitan el cumplimiento de sus labores específicas.

El equipamiento es necesario, pero no basta. Es indispensable la creación de centros de servicios que presten la asesoría que las organizaciones populares requieren para su desarrollo.

En el aspecto económico nos proponemos dar un fuerte impulso al desarrollo de los talleres artesanales por la importancia que ellos tienen en las comunidades populares. Finalmente, la capacitación de los trabajadores, los campesinos y los pobladores para intervenir y participar en los organismos ocupará un lugar muy importante en los planes de promoción popular del Gobierno.

Sobre las imperfecciones de la soberanía nacional, el Gobierno quiere dejar en claro que considera que la soberanía no es perfecta en la medida en que por razones de orden financiero o político debe dar un peso excesivo a las opiniones de los gobiernos de otros países o de grupos de personas en otros países cada vez que tiene que tomar ciertas decisiones que favorecen el desarrollo nacional. La soberanía es imperfecta en la medida en que el país este excesivamente endeudado con el exterior o que sus recursos nacionales básicos sean explotados por empresas extranjeras sin plena consideración del interés nacional.

Sobre las medidas que se iniciarán de inmediato para corregir esta situación y hacer referencia a nuestra política de exportación que nos permitirá reducir nuestra dependencia financiera. Además, el Gobierno está orientando el cobro de nuestra soberanía.

El Gobierno informará detalladamente al Honorable Congreso y al pueblo en el momento oportuno sobre la marcha de las negociaciones que se están llevando a cabo en la actualidad con las empresas mineras.

Finalmente, el Gobierno ha todo lo que este a su alcance para conseguir una mayor integración económica y política latinoamericana, para fortalecer a las naciones Unidas y a los organismos regionales, y para ampliar el comercio con todos los países del mundo.

Para terminar esta rápida exposición del programa de Gobierno, me referiré a continuación a la justicia social. El Gobierno concibe la justicia social en el contexto del desarrollo económico y de la democracia. Esto es algo que el país debe comprender porque es importante para que se aprecie la tarea que Chile —pueblo y Gobierno— tiene por delante.

Por ejemplo, para lograr el desarrollo económico hay que tener un ejército de trabajadores que acepten pago diferido por sus propiedades agrícolas, que reduzcan sus utilidades reales para controlar el fenómeno de la inflación, que aumenten sus pagos tributarios, y que limiten a los servicios municipales y en los servicios urbanos y en los servicios municipales, y con grandes diferencias en la distribución del ingreso.

En el campo social, a pesar de lo realizado en el pasado, partimos con grandes déficits en la educación, en la vivienda popular, en los servicios de salud, en el transporte urbano y en los servicios municipales, y con grandes diferencias en la distribución del ingreso.

En el campo presupuestario, debemos seguir avanzando, afrontar de parida este año un déficit de caja de \$ 63 millones, y en 1965, con gastos ineliminables de \$ 617,8 millones, más los \$ 406 millones que representa el reajuste de los empleados públicos.

La política propuesta por el Gobierno está orientada al beneficio de todos los chilenos, pero la única manera de lograr esto es dando una cuota mayor de beneficios a los más desamparados. No habrá progreso para nadie, ni para ricos ni para pobres, si no nos disponemos de una vez por todas a reducir el modo significativo las dife-

rencias de ingreso, las de riqueza, las de cultura, las de oportunidades de una mejor capacidad y las de ser escuchado e influir sobre las grandes decisiones de la vida nacional.

**EL PROGRAMA DE GOBIERNO Y SU RELACION CON LA SITUACION PRESUPUESTARIA DE 1965.**

**a) UN RESUMEN DEL ESTADO DE LA SITUACION INICIAL.**

Para poner en marcha el programa de reformas del nuevo Gobierno se requerirán urgentes recursos financieros. Paso a referirme a esta materia, pero antes desearía hacer un breve recuento de la situación de la cual partimos. Podría sintetizarse así:

I) En el campo de la inflación partimos con una alta tasa de aumento de precios más alta que hayamos conocido.

II) En el campo financiero externo partimos con una deuda muy elevada, que en 1965 nos obligará a tener que exportar el 54% de nuestras exportaciones para pagar intereses y de esta deuda, si no quisieramos endeudarnos más. Esta situación se repetirá en 1966 y 1967.

III) En el campo de la producción, nos enfrentamos a una situación de lento crecimiento general y de estancamiento en la agricultura.

IV) En el campo social, a pesar de lo realizado en el pasado, partimos con grandes déficits en la educación, en la vivienda popular, en los servicios de salud, en el transporte urbano y en los servicios municipales, y con grandes diferencias en la distribución del ingreso.

V) En el campo presupuestario, debemos seguir avanzando, afrontar de parida este año un déficit de caja de \$ 63 millones, y en 1965, con gastos ineliminables de \$ 617,8 millones, más los \$ 406 millones que representa el reajuste de los empleados públicos.

Nos enfrentamos a estos problemas con una serie de objetivos claros entre los cuales podemos destacar:

I) Erradicación del proceso inflacionario en 4 años, o menos.

II) Duplicación de las exportaciones en 6 años.

III) Solución del problema del déficit en seis años;

IV) Reducción del déficit de vivienda en 6 años;

V) Incorporación a la escuela de toda la población en edad escolar en un año y apertura inmediata de las oportunidades de educación a todos los niños;

VI) Equipamiento mínimo de todas las poblaciones marginales en cuatro años.

Financiamos los objetivos que nos proponemos realizar de la siguiente manera:

I) Haciendo que las empresas y las personas cumplan estrictamente sus actuales obligaciones tributarias;

II) Aumentando los impuestos a las personas que están en capacidad de pagar;

III) Estimulando directamente el ahorro voluntario por medio del perfeccionamiento de las instituciones de ahorro, indirectamente, en la estabilización monetaria, y por la cooperación voluntaria de los chilenos más patriotas;

IV) Por el refinanciamiento de la deuda externa y por nuevos créditos.

Estos antecedentes no son nuevos para los Honorables miembros de esta Comisión, ellos han sido señalados en exposiciones de la Administración anterior y a mi me ha correspondido, en mi calidad de Director de Presupuestos, informar al respecto de las diversas oportunidades. Estos hechos no son responsabilidad de un solo Gobierno o de un solo partido, sino que son el resultado de un esfuerzo de unos pocos para cambiarlos.

Es por eso que nuestro programa va encaminado a la movilización de todas las fuerzas nacionales en contra de un enemigo común: el lento mejoramiento del nivel de vida de nuestro pueblo.

**b) LOS COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS QUE HAY QUE AFONTAR.**

Los gastos ineliminables del Presupuesto para el año 1965 alcanzan a \$ 3.524,4 millones. La nueva administración no puede hacer prácticamente nada para reducir el volumen o cambiar la utilización de estos cuantiosos fondos. Por otra parte, el cálculo de las entradas normales es de \$ 2.838,6 millones. Por tanto, la nueva administración se ve en la necesidad de encontrar financiamiento adicional para \$ 685,8 millones de gastos ya comprometidos, menos la suma de \$ 68 millones equivalentes a préstamos externos concedidos a la administración anterior y

no utilizados y a reservas de caja. Esto equivale a tener que encontrar financiamiento para alrededor del 17% de los gastos comprometidos, tarea cuya dificultad el país podrá apreciar fácilmente.

El nuevo Gobierno no puede en modo alguno posponer la puesta en marcha de sus programas de transformación, no obstante la difícil situación fiscal ya descrita. Los ítem aprobados por la administración anterior no contemplan —y es explicable que no lo hagan— las partidas requeridas para acelerar la Reforma Agraria; para incorporar a la escuela a los niños en edad escolar; para el programa adicional de salud pública; para la promoción popular y para el programa adicional de vivienda.

El Gobierno considera que sus programas de transformación de la realidad chilena deberán ser en forma de un ritmo equivalente a unos \$ 410 millones en el año 1965, pero, por otra parte, se confronta con la necesidad de reajustar los sueldos de la Administración Pública, un sector que ha perdido demasiado con la inflación ocurrida en el presente año y en 1963. El reajuste de los sueldos de la Administración Pública cuesta al Estado la elevada suma de \$ 406 millones.

En resumen, entre los gastos ineliminables y no financiados; la necesidad de reajustar los sueldos del sector público, y los programas nuevos que reflejan la política del Gobierno, se juntan necesidades financieras que suman \$ 1.443 millones, que son equivalentes a poco más del 50% del financiamiento normal disponible.

**b) FUENTES DE FINANCIAMIENTO ADICIONAL.**

El nuevo Gobierno ha examinado posibles fuentes adicionales para financiar los compromisos pendientes y creíble obtener \$ 1.342 millones de las siguientes fuentes:

(I) Por nuevos impuestos no incluidos en el Presupuesto . . . . . 92,0

(II) Por refinanciamiento de la deuda externa, moneda extranjera . . . . . 252,2

(III) Por nuevos créditos externos . . . . . 417,0

(IV) Por créditos internos . . . . . 366,0

La suma señalada alcanza apenas para financiar el reajuste de remuneraciones de la Administración Pública y la parte no financiada de los gastos ya comprometidos. Como estos gastos son inevitables e irreductibles, el programa del nuevo Gobierno, por el cual voto el pueblo de Chile el 4 de septiembre, no puede ser llevado a cabo a menos que las personas que disponen de medios económicos estén dispuestas a financiarlo aceptando un impuesto más.

La manera más justa de recaudar esta contribución es estableciéndola en conformidad con la riqueza que tiene cada cual en bienes raíces, bonos, acciones, cuotas de participación en sociedades y automóviles; y cuyo valor exceda de tres sueldos vitales anuales.

Hemos considerado que si se aplican tasas que fluctúan entre 1,5% y 3% del valor del patrimonio que resulte afecto y que haya sido del dominio de cada contribuyente a la fecha del 31 de octubre de 1964, se obtendría en 1965 una suma de \$ 300 millones.

Si la ciudadanía responde al llamado patriótico de su Gobierno, habrá recursos disponibles para poner en marcha una parte importante de nuestra Revolución en Libertad. De lo contrario, habrá que esperar hasta que el país esté llano a aceptar este u otro tipo de sacrificio.

Si hay respuesta, nos proponemos destinar los recursos del nuevo impuesto y \$ 120 millones que sobran de los recursos citados antes por encima del pago del reajuste de las remuneraciones del sector fiscal y del financiamiento de los gastos ordinarios de la siguiente manera:

	MILLONES DE \$
(I) Para construir 20 mil viviendas que permitan erradicar las situaciones marginales extremas . . . . .	45,0
(II) Para construir 5 mil viviendas para familias cuyo ingreso no exceda de 2 sueldos vitales mensuales . . . . .	75,0
(III) Para construir viviendas rurales . . . . .	10,0
(IV) Para adquirir propiedades agrícolas y otros gastos de la Reforma Agraria . . . . .	82,0
(V) Para financiar industrias de exportación y otras de sustitución de importaciones . . . . .	60,0
(VI) Para incorporar mayores poblaciones infantiles a las escuelas, prolongar la escolaridad y capacitar obreros . . . . .	65,0
(VII) Para poner en marcha la promoción popular . . . . .	33,0
(VIII) Para extender la protección a la madre y el niño . . . . .	40,0
	\$ 410,0

Estoy seguro que los miembros de la Comisión Mixta están sorprendidos de haber escuchado una exposición que se aparta tanto de lo tradicional. Debo decirles, sin embargo, que toda la información que se acostumbra entregar en esta oportunidad está contenida en una serie de anexos.

La razón primordial de mi exposición es que el Ejecutivo estima que en este momento se comienza a poner a prueba una cuestión fundamental que el 4 de septiembre último dividió al país en dos grandes grupos. La cuestión fue de si es o no factible el cambio gradual; de si es o no factible la Revolución en Libertad. Triunfos los que sostuvimos que si es factible pero el país nos ha concedido sólo un plazo de 6 años para demostrar que estamos en el correcto.

En un momento trascendental como éste, su Excelencia el Presidente de la República desea que el pueblo esté presente; que esté enterado de la situación económica nacional; que participe en la discusión de sus problemas y de que observe con atención de qué modo se van resolviendo los grandes grupos. La cuestión fue de si es o no factible el cambio gradual; de si es o no factible la Revolución en Libertad. Triunfos los que sostuvimos que si es factible pero el país nos ha concedido sólo un plazo de 6 años para demostrar que estamos en el correcto.

## ANEXO A

### EL PRESUPUESTO FISCAL DE 1965

En la elaboración del Presupuesto del año venidero el Fisco ha debido considerar la necesidad de allegar recursos para los siguientes objetivos principales:

- 1) El financiamiento de los gastos del Gobierno Central en términos de lo que podría definirse como el ritmo presente de la actividad estatal, y que para los efectos de esta Exposición se denominará el Presupuesto Ordinario.
- 2) El reajuste de remuneraciones que deberá otorgarse a los funcionarios públicos para compensar el alza del costo de la vida ocurrido en 1964, lo que constituye un mayor gasto en el Presupuesto Ordinario.
- 3) El impulso a programas extraordinarios de desarrollo social en los campos de la Educación, la Salud, la Reforma Agraria y el Desarrollo Agrícola, la Promoción Popular y la Vivienda Urbana y Rural.
- 4) La iniciación de una política de inversiones industriales, especialmente en relación a proyectos de exportación.

#### I.— LOS GASTOS CORRIENTES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

En primer término, en lo que respecta al Presupuesto Ordinario, excluido el reajuste de remuneraciones, los compromisos por concepto de gastos corrientes ascienden a la suma de \$ 2.109,8 millones. Si se comparan estas cifras y deducida la deuda flotante de \$ 50,0 millones, con las del año 1964, se comprueba que se registra un aumento de \$ 82,8 millones y \$ 49,0 millones en remuneraciones y gastos previsionales respectivamente, debido al mayor gasto que se produce el año próximo por aplicación en todo el año de los reajustes otorgados en el curso del año actual y por el crecimiento vegetativo de los pagos de pensiones y asignación familiar. En bienes de consumo se registra un mayor gasto de \$ 60,5 millones que equivale a un incremento de 37%, el que obedece en una parte al alza esperada en el nivel de precios para el año próximo y a algunos aumentos específicos concedidos a servicios fiscales que se encuentran en difícil situación de aprovisionamiento. Por su parte los aportes corrientes a instituciones descentralizadas aumentan en \$ 100,6 millones en razón también de la aplicación en año completo del reajuste del presente año en instituciones cuyas remuneraciones son financiadas por el Gobierno Central, y por la expansión de las actividades y provisión por aumento en 25% del nivel de precios en entidades tales como el Servicio Nacional de Salud y las Universidades. Finalmente las transferencias al sector privado suben en \$ 27,6 millones y los intereses de la deuda pública en \$ 61,4 millones.

#### II.— EL REAJUSTE DE REMUNERACIONES

Tal como se expresara en párrafos anteriores el Gobierno estima que no cabe sino otorgar a los servidores del Estado un reajuste igual al alza experimentada por el costo de la vida en 1964.

En estas condiciones el costo del reajuste asciende a \$ 406 millones, de los que \$ 161 millones corresponden a las remuneraciones de los funcionarios fiscales, \$ 30 millones a asignación familiar, \$ 55 millones a jubilaciones y \$ 160 millones a aumentos de remuneraciones de cargo fiscal en instituciones descentralizadas (incluyendo \$ 3,8 millones de reajuste al personal de las universidades privadas).

El proyecto de ley propone la legislación pertinente a esta materia y el financiamiento correspondiente.

#### III.— LAS AMORTIZACIONES FISCALES

Se estima que el Fisco debe hacer frente en 1965 a compromisos por pago de deuda externa ascendentes a US\$ 59 millones,

de deuda interna en moneda extranjera por US\$ 82,4 millones y de deudas en moneda nacional por \$ 9,8 millones, todo lo cual, expresado a un tipo de cambio de \$ 3 por dólar, da un total de \$ 434 millones.

Los compromisos correspondientes a deudas externas corresponden principalmente a la deuda externa a largo plazo (US\$ 3,6 mill.), excedentes agrícolas (US\$ 2,5 mill.), Eximbank (US\$ 6,5 mill.), Kreditanstalt (US\$ 20,3 mill.) y obligaciones de servicios públicos con proveedores extranjeros (US\$ 23,2 mill.).

Por su parte la deuda interna en moneda extranjera se refiere, fundamentalmente, a los bonos y pagarés dólares de las leyes 14.171 y 14.949.

#### IV.— LA INVERSION FISCAL

La inversión fiscal del Presupuesto Ordinario se proyecta en \$ 819,6 millones en moneda nacional y US\$ 32,5 millones en moneda extranjera, lo que da un total de \$ 917,1 millones. La primera de estas cifras es superior en un 26% a la inversión efectiva en moneda nacional que se espera alcanzar en 1964, en tanto que la iniciación de algunos proyectos específicos importantes y una mejor situación de Balanza de Pagos permiten esperar que la inversión en equipos importados aumente a más del doble desde el bajo nivel de dólares 13,5 millones calculado para 1964.

En párrafo posterior y en relación con el sector público en conjunto se analizará en mayor detalle el nivel y composición de la inversión.

#### V.— FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Para hacer frente a los compromisos antes enumerados el Gobierno espera contar con el financiamiento que a continuación se señala:

Ingresos tributarios del sistema vigente: el Cálculo de Entradas normales correspondiente al sistema tributario vigente alcanza para 1965 a \$ 2.295,2 millones y US\$ 155,8 millones incluida en esta cifra el rendimiento del impuesto de la Gran Minería del Cobre. A esta suma hay que agregar \$ 30 millones por concepto del cobro de impuestos morosos, \$ 40 millones como rendimiento de los recargos de impuestos adicionales a las importaciones con que se ha reemplazado el costo financiero de los depósitos previos, y \$ 6 millones por alza de precios de servicios estatales. Se obtiene así en el Proyecto de Ley de Presupuesto un total de ingresos corrientes ascendentes a \$ 2.338,6 millones (\$ 3 por 1 US\$) con los que se financian los gastos corrientes ya indicados por \$ 2.109,8 millones y una provisión parcial de \$ 314 millones en ítem especial para financiar los reajustes de remuneraciones, lo que da un total de \$ 2.423,8 millones, quedando de este modo un excedente en cuenta corriente de \$ 414,8 millones.

El elevado monto a que alcanzan los compromisos de la deuda pública constituye, como ya se ha señalado, uno de los problemas económicos de mayor gravedad del país tanto desde el punto de vista de la Balanza de Pagos como del financiamiento fiscal. La situación descrita ha movido en primer término al Gobierno a plantear una renegociación en gran escala de la Deuda Externa, con el fin de postergar pagos en cuantía suficiente por el plazo necesario para que se produzca el mejoramiento en la Balanza de Pagos que resulte del aumento de las exportaciones previsto por el Gobierno para el próximo quinquenio.

En conformidad a las conversaciones sostenidas, se espera que por concepto de renegociación de la deuda externa resulte una menor amortización fiscal ascendente a US\$ 34,4 millones (\$ 103,2 millones).

Por otra parte, y en relación con la deuda interna en moneda extranjera, se ha ideado una fórmula por medio de

la cual los bonos dólares que se encuentran en poder de los bancos comerciales, tanto los que en el pasado se usaron como depósitos previos de importación como los de la Ley 14.949, serán mantenidos en cartera por los bancos, amortizándose en el plazo de 4 años. Esta negociación cubre un total de US\$ 28,5 millones. Por otra parte se encuentran muy avanzadas las gestiones tendientes a obtener los créditos necesarios para amortizar los bonos en poder de extranjeros que tengan vencimiento en el próximo año y que alcanzan a US\$ 19,0 millones.

Lo anterior y otros rubros de menor importancia permiten prever que en lo que respecta a la Deuda Interna el Fisco podrá refinanciar US\$ 52,0 millones (E\$ 156,0 millones).

En consecuencia, del total de compromisos por deuda pública ascendente a \$ 434,0 millones, queda por financiar un saldo de \$ 174,8 millones, que se cubre con \$ 135,0 millones de crédito del Banco Central correspondiente a la parte del aumento de la oferta monetaria del año próximo que se espera generar por la vía de la emisión en beneficio fiscal, y con \$ 39,8 millones con cargo al excedente en cuenta corriente antes mencionado.

De esta manera se dispone de \$ 375,0 millones como superavit disponible para financiar la inversión fiscal. A estos recursos se agregan créditos internos de distinta naturaleza ascendente a \$ 191,0 (1) millones y finalmente, una suma ascendente a \$ 391,1 millones por concepto de préstamos externos a largo plazo para programas o proyectos de inversión.

Esta última cifra se basa en la utilización prevista de \$ 58,0 millones de créditos ya otorgados y en US\$ 111,0 millones (E\$ 333,1 millones) de créditos nuevos. En realidad se estima que podrá disponerse de dólares 129,0 millones, pero la diferencia de US\$ 18,0 millones se utilizará anticipadamente para cubrir el déficit del presente ejercicio fiscal, circunstancia que impide aumentar la inversión del año próximo en magnitud equivalente.

Los recursos enumerados alcanzan en total a \$ 957,1 millones con lo que se financia la inversión ordinaria del Fisco por \$ 917,1 millones y se establece una provisión de \$ 40,0 millones en ítem separado, para atender a los programas extraordinarios de desarrollo social a que se hará referencia más adelante.

#### VI.— FINANCIAMIENTO DE LOS REAJUSTES DE REMUNERACIONES

De acuerdo con lo expresado en el párrafo anterior, se consulta en el Presupuesto Ordinario, como una provisión de fondos en la ley respectiva, la suma de \$ 314,0 millones para financiar los reajustes del sector público. Como el costo de éstos asciende a \$ 406,0 millones se ha debido buscar recursos por \$ 92,0 millones adicionales, los que se solicitan a través de los artículos pertinentes del Proyecto de Ley que se enviará al H. Congreso.

La iniciativa de mayor importancia en este sentido es aquella que establece que los impuestos a la renta que se pagan diferidos en un año, se reajusten en conformidad a la tasa de inflación producida en el lapso que media entre el periodo en que se generó el ingreso afecto a impuesto, y la fecha en que éste es percibido por el Fisco. De esta manera se procura evitar que por obra de la desvalorización monetaria los impuestos que se pagan con retraso de un año, impliquen que, en verdad, el contribuyente quede afecto a una tasa efectiva menor que la que establece la ley. En años subsiguientes se procurará reemplazar esta fórmula por aquella, técnicamente más perfecta aunque de mayor

(1) Ver cuadro N° 8 ítem I-a 3, II-b 1, III-b y c.

# Impuesto Extraordinario a los Bienes Patrimoniales

complejidad administrativa, del sistema conocido como "pay as you go".

La medida propuesta (con reajuste por inflación de 6 meses solamente) da un rendimiento de E° 50,0 millones. Para cubrir las diferencias de E° 42,0 millones se proponen alzas en los impuestos de timbres y estampillas con rendimiento de E° 20,0 millones, impuestos a los combustibles con un ingreso esperado de E° 14,0 millones, y el impuesto a la transferencia de bienes inmuebles con rendimiento estimado de E° 8,0 millones.

## VII.— LOS PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

Los estudios realizados por diversos grupos técnicos han permitido elaborar programas de desarrollo social y económico en las áreas mencionadas con anterioridad y que en conjunto alcanzan a E° 410,0 millones.

## VIII.— FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

En la tarea de encontrar financiamiento para la realización de los programas descritos, el Gobierno ha procurado concebir las exigencias de una política de desinflación que requiere generar un volumen importante de ahorro adicional para evitar el efecto sobre los precios de un probable exceso de demanda, con el principio básico de que el sacrificio requerido para promover un desarrollo social más acelerado y profundo debe recaer en mayor proporción sobre los sectores que están en mejores condiciones para afrontarlo.

En conformidad con esta intención se ha elaborado un Proyecto que se someterá a la consideración del H. Congreso en el que se establece por un plazo de cinco años un impuesto de base patrimonial. Se trata, en suma, de un tributo que grava a las personas naturales en función de su patrimonio, incluyendo en el concepto de tal, los bienes raíces urbanos y rurales, vehículos, acciones de sociedades anónimas y cuotas de participación en sociedades de personas. El impuesto se aplica sobre el valor del patrimonio que exceda de 3 sueldos vitales anuales con tasas progresivas que van de 1,5% a 3% del valor de las masas patrimoniales comprendidas en cada tramo y tomando como base el patrimonio que haya sido del dominio de cada contribuyente afecto al 31 de octubre de 1964.

El rendimiento del impuesto así diseñado se estima en E° 300 millones anuales. Si a esta cifra se añade la provisión de E° 40,0 millones incluida en ítem del Proyecto de Ley de Presupuesto se cuenta con E° 340 millones para cubrir el gasto de E° 410,0 millones de los gastos extraordinarios. La diferencia de E° 70 millones se financiará parcialmente con créditos externos que se estima podrán obtenerse por la suma de US\$ 10,0 millones, vale decir E° 30,0 millones. Para cubrir el saldo será necesario encontrar recursos adicionales de E° 40,0 millones o al contrario reducir en magnitud equivalente el volumen de los programas.

## IX.—RESUMEN DEL PRESUPUESTO FISCAL

Si se suma el Presupuesto Ordinario y los Programas Extraordinarios se tiene la visión completa del Presupuesto Fiscal que efectivamente se propone para el año próximo, el que se resume en los cuadros N.ºs 3 y 9 en que se comparan los años 1964 y 1965, incluyendo en este último el impuesto de base patrimonial como ingreso corriente, y sumando los Programas Extraordinarios a la Inversión Fiscal.

## X.— EL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL SECTOR PUBLICO

Para apreciar en toda su magnitud la acción estatal es necesario referirse al Sector Público en su conjunto, sumando al Presupuesto Fiscal los de las Instituciones Descentralizadas y empresas del Estado.

La importancia de las Instituciones Descentralizadas queda en evidencia si se considera que se estima que en 1965 sus ingresos corrientes por venta de bienes y servicios, impositivos de la Seguridad Social y otros rubros, alcanzará a E° 2.176,0 millones y que las instituciones que generan superávit (Endesa, Enap, Cajas de Previsión) producirán como diferencia entre sus ingresos y gastos corrientes un ahorro disponible para financiar inversión que alcanza a E° 478,0 millones lo que sumado a E° 178,9 millones de ingresos de capital (recuperaciones de préstamos, venta de activos, impuestos con destino específico, etc.) da un total de E° 656,9 millones de recursos propios para financiar gastos de capital. Por otra parte se calcula que estas instituciones generan E° 47,8 millones y US\$ 67,7 millones con cargo a préstamos externos para proyectos y programas de inversión. De esta manera la inversión de las instituciones descentralizadas ascenderá en 1965 a E° 796,4 millones.

En el cuadro 15 se comparan los presupuestos consolidados del sector público para 1964 (estimaciones a la fecha) y 1965. Un análisis somero de las cifras revela que los ingresos corrientes del sector público aumentarían en un 49% y los gastos corrientes en un 44%, por lo que el excedente en cuenta corriente o ahorro público se eleva de E° 708,0 millones en 1964 a E° 1.192,8 en 1965, es decir, aumenta en un 68%, cifra que muestra con claridad la importancia del esfuerzo que en este sentido implica el programa financiero del Gobierno.

En los cuadros anexos 13a y 13b se adjunta la composición sectorial de la inversión pública para los años 1964 y 1965. Si en las cifras de este último año se incluyen los programas extraordinarios en la parte que es estrictamente inversión, se observa un aumento importante de la inversión en agricultura (9,9% a 13,5% del total), industria (5,0% a 7,1%) y vivienda (24,6% a 26,7%), a cambio de una significativa reducción en transportes. Dicho de otra manera el énfasis de la inversión pública se orienta hacia la inversión social por una parte y la directamente reproductiva por otra, en tanto se hace una pausa en transportes, sector de servicio que había tenido una participación importante en el período reciente.

CUADRO N.º 1  
GASTOS FISCALES — 1964  
(En millones de E°)

	(1) En moneda corriente	(2) En moneda extranjera (mill. de US\$)	(3) Expendida en moneda cte.	(4) TOTAL (1)+(2)+(3)
1.—Remuneraciones . . . . .	570,6	4,9	11,3	586,8
2.—Compra de Bienes de consumo y Servicios no personales . . . . .	143,0	7,4	20,2	170,6
3.—Gastos Previsionales y Asignación familiar . . . . .	307,3	0,7	1,6	309,6
4.—Transferencias Corrientes al Sector Público . . . . .	516,9	3,2	7,7	527,8
5.—Transferencias corrientes al Sector Privado (Bonificaciones y subvenciones) . . . . .	64,9	0,4	0,9	66,2
6.—Intereses de la Deuda Pública . . . . .	1,0	21,6	49,9	72,5
<b>A) TOTAL GASTOS CORRIENTES . . . . .</b>	<b>1.603,7</b>	<b>38,2</b>	<b>91,6</b>	<b>1.695,3</b>
7.—Amortización de la Deuda Pública . . . . .	13,1	74,1	177,9	265,1
8.—Inversión Fiscal . . . . .	600,5	13,5	32,5	646,5
<b>B) TOTAL GASTOS DE CAPITAL . . . . .</b>	<b>613,6</b>	<b>87,6</b>	<b>210,4</b>	<b>824,0</b>
<b>C) TOTAL DE GASTOS FISCALES (A+B) . . . . .</b>	<b>2.217,3</b>	<b>125,8</b>	<b>301,0</b>	<b>2.519,3</b>

CUADRO N.º 2  
INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS — 1964  
(en millones de E°)

	(1) En moneda corriente	(2) En moneda extranjera (mill. de US\$)	(3) Expendida en moneda cte.	(4) TOTAL (1)+(2)+(3)
1.—Ingresos no tributarios . . . . .	94,4	0,7	1,7	96,8
3.—Impuesto a las personas . . . . .	158,9	0,7	1,7	161,3
3.—Impuesto a las empresas . . . . .	153,4	16,4	39,3	199,1
4.—Impuesto al cobre . . . . .	—	107,3	257,5	364,8
a) Presupuesto Corriente . . . . .	(—)	(19,0)	(45,6)	(45,6)
b) Presupuesto de Capital . . . . .	(—)	(88,3)	(211,9)	(211,9)
5.—Impuesto a la propiedad . . . . .	176,3	—	—	176,3
6.—Impuesto a las compraventas . . . . .	478,1	0,1	0,2	478,4
7.—Impuesto a la producción . . . . .	168,1	—	—	168,1
8.—Impuesto a los servicios . . . . .	109,8	2,0	4,8	116,6
9.—Impuesto a los actos jurídicos . . . . .	64,1	—	—	64,1
10.—Impuesto a las importaciones . . . . .	280,5	0,2	0,5	281,2
11.—Otros Impuestos . . . . .	6,0	—	—	6,0
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>1.689,6</b>	<b>127,4</b>	<b>305,7</b>	<b>1.995,3</b>

CUADRO N.º 3

## FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO FISCAL — 1964

	(millones de E°)
1.—Ingresos Tributarios y No Tributarios . . . . .	1.995,3
2.—Gastos Corrientes . . . . .	1.695,3
3.—Excedente en Cuenta Corriente . . . . .	300,0
4.—Amortización de la Deuda Pública . . . . .	191,0
5.—Saldo disponible para financiar la Inversión Fiscal (3—4) . . . . .	109,0
6.—Inversión Fiscal . . . . .	633,0
7.—Variación de Saldo en Caja (Utilización) (a) . . . . .	—5,3
8.—Nuevo Endeudamiento (6—5+7—10) . . . . .	455,2
a) Interno . . . . .	236,8
b) Externo . . . . .	218,4
9.—Endeudamiento neto (8—4) . . . . .	264,2
10.—Déficit sin financiar a la fecha (6+7—5—8) . . . . .	63,5
11.—Gasto fiscal total (2+4+6) . . . . .	2.519,3
12.—Porcentaje de la Inversión en el gasto fiscal total . . . . .	25,1%

(a) El saldo en Caja que era de E° 15,3 millones al 31-XII-1963 se reduciría a E° 10,0 millones al 31-XII-1964.

CUADRO N.º 4

## ENDEUDAMIENTO FISCAL — 1964

(en millones de escudos)

1.—NUEVO ENDEUDAMIENTO . . . . .	456,2
a) En el exterior . . . . .	218,4
i) 4to. Convenio de Excedentes Agrícolas . . . . .	1,1

ii) 5to. Convenio de Excedentes Agrícolas . . . . .	17,1
iii) Préstamo US\$ 100 mill. de EE. UU. . . . .	29,0
iv) Préstamo de Alemania Occidental . . . . .	3,5
v) Préstamo de Alemania Occidental (CORVI) . . . . .	14,8
vi) Préstamo de la Agencia para el Desarrollo Internacional . . . . .	146,5
vii) Otros préstamos externos . . . . .	6,4
<b>b) En el interior . . . . .</b>	<b>236,8</b>
i) Renovación y colocación de bonos y pagarés dólares . . . . .	20,4
ii) Préstamos del Banco Central . . . . .	109,7
iii) Utilización de fondos de terceros . . . . .	24,2
iv) Utilización de la Cuenta Única Fiscal . . . . .	80,0
v) Otros préstamos internos . . . . .	6,4

## 2.—AMORTIZACION DE DEUDAS.

a) En el exterior . . . . .	71,3
i) A través de la Caja de Amortización . . . . .	29,2
ii) A través de los Servicios Públicos . . . . .	42,1
b) En el interior . . . . .	119,7
i) Deuda en moneda nacional a través de la Caja de Amortización . . . . .	13,1
ii) Bonos y pagarés dólares . . . . .	106,6
<b>3.—ENDEUDAMIENTO NETO . . . . .</b>	<b>264,2</b>
a) En el exterior . . . . .	147,1
b) En el interior . . . . .	117,1

CUADRO N.º 5  
GASTOS CORRIENTES DEL FISCO — 1965  
(Millones E°; US\$ 1 = 3,0)

	(1) En moneda corriente	(2) En moneda extranjera (mill. de US\$)	(3) Expendida en moneda cte.	(4) (1)+(2)+(3)	(5) Reajuste de remuneraciones en moneda cte.	(6) TOTAL (4)+(5)
1.—Remuneraciones . . . . .	651,0	3,0	24,0	678,0	161,0	839,0
2.—Compra de Bienes de Consumo y Servicios no Personales . . . . .	201,0	14,0	42,0	257,0	—	257,0
3.—Gastos Previsionales y Asignación Familiar . . . . .	355,8	0,7	2,1	358,6	85,0	443,6
4.—Transferencias Corrientes al Sector Público . . . . .	600,0	8,4	25,2	633,6	156,2	789,8
5.—Transferencias Corrientes al Sector Privado (Bonificaciones y Subvenciones) . . . . .	91,0	1,8	5,4	98,2	3,8	102,0
6.—Intereses Deuda Pública . . . . .	1,0	37,1	111,3	149,4	—	149,4
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES . . . . .</b>	<b>1.399,8</b>	<b>70,0</b>	<b>210,0</b>	<b>2.109,8</b>	<b>406,0</b>	<b>2.515,8</b>
<b>MENOS: Reducciones por Economía y postergaciones . . . . .</b>						<b>50,0</b>
(Remuneraciones: E° 10,3; Compra de Bienes E° 19,3; Transferencias al Sector Privado: E° 3,0; e Intereses: E° 17,4).						
<b>GASTO NETO . . . . .</b>						<b>2.465,8</b>

CUADRO N.º 6

## INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS — 1965

(Millones E°)

	(1) En moneda corriente	(2) En moneda extranjera (mill. de US\$)	(3) Expendida en moneda cte.	(4) Ingresos adicionales en moneda cte.	(5) TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)
1.—Ingresos no tributarios (2) . . . . .	106,7	0,8	2,4	—	109,9
2.—Impuesto a las Personas . . . . .	239,7	0,7	2,1	325,0	568,5
3.—Impuesto a las Empresas . . . . .	225,9	16,7	50,1	25,0	317,7
4.—Impuesto al Cobre . . . . .	—	135,5	406,5	—	542,0
5.—Impuesto a la Propiedad . . . . .	218,1	—	—	—	218,1
6.—Impuesto a las Compraventas . . . . .	631,4	0,1	0,3	8,0	640,8
7.—Impuesto a la Producción . . . . .	231,0	—	—	14,0	245,0
8.—Impuesto a los Servicios . . . . .	142,2	2,0	6,0	—	150,2
9.—Impuesto a los Actos Jurídicos . . . . .	77,2	—	—	20,0	97,2
10.—Impuesto a las Importaciones . . . . .	414,5	—	—	—	414,5
11.—Otros Impuestos . . . . .	4,5	—	—	—	4,5

# 258.000.000 SE INVERTIRAN EN OBRAS FISCALES

12.—Recuperación Impuestos Morosos . . . . .	30,0	—	—	—	30,0
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>2.321,2</b>	<b>155,8</b>	<b>467,4</b>	<b>392,0</b>	<b>3.180,6</b>

(1) El tipo de cambio utilizado es de Eº 3,0 por dólar.  
(2) Excluye deuda flotante del Presupuesto Corriente por Eº 50,0 millones.

CUADRO N.º 7

## AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PUBLICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y SU FINANCIAMIENTO - 1965 (en millones de dólares y en millones de escudos)

I.—DEUDA EXTERNA . . . . .		US\$ 59,0
a) A través de la Caja de Amortización . . . . .		
1.—Deuda Externa a largo plazo . . . . .	US\$ 9,7	
2.—Eximbank (Préstamo 1963) . . . . .	1,5	
3.—2º y 5º Convenio de Exc. Agrícolas . . . . .	2,5	
4.—Crédito Inglés 1961 . . . . .	0,9	
5.—Banco Internacional maquina para caminos . . . . .	0,9	
6.—Otros . . . . .	0,3	
b) A través del Banco Central . . . . .		
1.—Créditos Francés y Suizo . . . . .	0,8	
2.—Kreditanstalt 1959 . . . . .	6,3	
3.—Kreditanstalt 1962 . . . . .	8,3	
4.—Kreditanstalt 1963 . . . . .	5,7	
5.—Eximbank (Préstamo de 1959) . . . . .	5,0	
c) A través de Servicios Públicos . . . . .		
1.—Corporación de Fomento (crédito IANSA, maquinaria agrícola, Endesa, etc.) . . . . .	US\$ 23,2	
2.—Ferrocarriles del Estado . . . . .	9,8	
3.—Empresa Marítima . . . . .	8,8	
4.—Línea Aérea Nacional . . . . .	0,4	
5.—Empresa Portuaria . . . . .	1,8	
6.—Otros . . . . .	0,4	
6.—Otros . . . . .	2,0	

I.—DEUDA INTERNA EN MONEDA EXTRANJERA . . . . .		US\$ 62,4
a) Bonos y pagarés utilizados para depósitos previos de importación (Leyes 13.305 y 14.171) . . . . .		
1.—En poder de bancos chilenos . . . . .	US\$ 46,0	
2.—En poder de extranjeros . . . . .	18,0	
3.—En poder de particulares chilenos . . . . .	13,0	
3.—En poder de particulares chilenos . . . . .	15,0	
b) Bonos y pagarés de las Leyes 14.171 y 14.949 . . . . .		
1.—En poder de bancos chilenos . . . . .	US\$ 26,0	
2.—En poder de extranjeros . . . . .	US\$ 20,0	
2.—En poder de extranjeros . . . . .	US\$ 6,0	
c) Caja Central de Ahorros y Préstamos . . . . .		
Pagarés Ley 15.455 . . . . .	US\$ 2,0	
Pagarés Ley 15.455 . . . . .	US\$ 7,5	
Otros . . . . .	US\$ 0,9	

III.—DEUDA INTERNA EN MONEDA NACIONAL . . . . .		Eº 9,8
TOTAL DE AMORTIZACIONES . . . . .		Eº 434,0
a) Deuda Externa (US\$ 59,0) . . . . .		Eº 177,0
b) Deuda Interna en mon. extr. (US\$ 82,4) . . . . .		Eº 247,2
c) Deuda Interna en mon. nac. . . . .		Eº 9,8

IV.—FINANCIAMIENTO DE LAS AMORTIZACIONES . . . . .		Eº 434,0
a) Renegociación de la Deuda Externa (US\$ 34,4) . . . . .		Eº 103,2
b) Renegociación de la Deuda Interna en mon. ext. (US\$ 52,0) . . . . .		Eº 156,0
1.—De los bonos y pagarés en poder de bancos chilenos sólo se amortiza un 25% (Por lo tanto se renegocia el 75% de US\$ 38,0) : (US\$ 28,5) . . . . .		Eº 85,5

2.—Préstamos nuevos para amortizar bonos y pagarés en poder de extranjeros (US\$ 19,0) . . . . .	Eº 57,0
3.—Renegociación pagarés Ley 15.455 (US\$ 4,5) . . . . .	Eº 13,5
c) Préstamos del Banco Central . . . . .	Eº 135,0
d) Con cargo al Excedente en Cuenta Corriente del Presupuesto Ordinario . . . . .	Eº 39,8

CUADRO N.º 8  
INVERSION FISCAL 1965 Y DEFICIT DEL AÑO 1964 Y SU FINANCIAMIENTO (en millones de Eº)

I.—Inversión fiscal presupuesto ordinario 1965 y déficit año 1964 . . . . .		924,6
a) Inversión Ordinaria . . . . .		861,1
1.—Inversión en moneda nacional . . . . .	819,6	
2.—Inversión en moneda extranjera (US\$ 32,5) . . . . .	97,5	
3.—Menos: Economías y postergaciones . . . . .	-56,0	
b) Déficit del año 1964 . . . . .		63,5
(De acuerdo a las proyecciones existentes se producirá en 1964 un déficit de aproximadamente Eº 63,5 millones, el que deberá financiarse con cargo a los recursos disponibles para cubrir el presupuesto ordinario del año próximo).		
II.—Programas extraordinarios . . . . .		345,0
a) Programas extraordinarios . . . . .		410,0
b) Menos: Economías y postergaciones en los programas extraordinarios . . . . .		-65,0
1.—Deuda Flotante . . . . .	-15,0	
2.—Nuevos recursos o reducciones . . . . .	-40,0	
<b>TOTAL GASTOS (I+II) . . . . .</b>		<b>1.269,6</b>

### FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION FISCAL Y DEL DEFICIT AÑO 1964

I.—Recursos Internos . . . . .	795,0
a) Saldo del excedente en cta. . . . .	

cte. (Disponible para financiar inversión después de haber destinado Eº 39,8 millones para amortización de la Deuda Pública) . . . . .	675,0
b) Crédito interno por uso de la cuenta única fiscal y de liquidez de algunas instituciones públicas . . . . .	50,0
c) Préstamos del Banco Central (contrapartida de la renegociación de deudas de importadores con proveedores: US\$ 20,0 mill.) . . . . .	60,0
d) Utilización del saldo en caja al 31 XII 64 de acuerdo con la proyección respectiva . . . . .	10,0

2.—Recursos Externos . . . . .	474,6	
a) Préstamos externos ya otorgados para proyectos específicos (US\$ 5,4 y Eº 32,0) . . . . .	48,0	
b) Saldo ampliación 5º Convenio de Excedentes Agrícolas . . . . .	10,0	
c) Préstamos externos nuevos (US\$ 139,0) . . . . .	416,6	
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO . . . . .</b>		<b>1.269,6</b>

CUADRO N.º 9  
FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO FISCAL — 1965 (Millones de Eº)

1.—Ingresos Tributarios y no Tributarios . . . . .	3.180,6
2.—Gastos Corrientes . . . . .	2.465,8
3.—Excedente en Cuenta Corriente . . . . .	714,8
4.—Déficit del año anterior . . . . .	63,5
5.—Amortización fiscal . . . . .	434,0
6.—Saldo disponible para financiar Inversión (3-4-5) . . . . .	217,3
7.—Inversión Fiscal . . . . .	861,1
8.—Programas Extraordinarios . . . . .	345,0
9.—Variación Saldo en Caja (Utilización) . . . . .	-10,0
10.—Nuevo Endeudamiento (7+8+9-6) . . . . .	978,3
a) Interno . . . . .	344,0
b) Externo . . . . .	634,8
11.—Endeudamiento Neto . . . . .	544,8
12.—Gasto Fiscal total (2+4+5+7+8) . . . . .	4.169,4
13.—Porcentaje de la Inversión Fiscal y de los programas extraordinarios en el Gasto Fiscal total . . . . .	28,9%

CUADRO N.º 10  
INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS (En millones de Eº de 1960)

	1960	1961	1962	1963	1964 (a)	1965 (b)
1.—Ingresos no Tributarios . . . . .	39,1	32,8	42,3	40,0	37,5	32,7
2.—Impuesto a las Personas . . . . .	50,0	57,7	58,4	60,9	62,6	170,0
3.—Impuesto a las Empresas . . . . .	62,7	80,0	75,2	63,0	75,1	90,3
4.—Impuesto al Cobre . . . . .	92,1	70,6	90,4	94,2	100,4	121,9
5.—Impuesto a la Propiedad . . . . .	37,0	43,6	46,6	48,5	63,7	65,4
6.—Impuesto a las Compraventas . . . . .	134,0	145,0	152,7	158,5	186,5	191,8
7.—Impuesto a la Producción . . . . .	55,7	60,8	67,5	65,4	65,5	73,5
8.—Impuesto a los Servicios . . . . .	65,1	46,0	47,8	46,5	44,7	44,4
9.—Impuesto a los Actos Jurídicos . . . . .	34,5	43,7	42,2	33,9	25,0	29,2
10.—Impuesto a las Importaciones . . . . .	137,5	156,5	153,4	145,0	109,6	124,3
11.—Otros Impuestos no Clasificados . . . . .	—	2,5	4,4	4,4	2,3	1,3
12.—Recuperación de Impuestos Morosos . . . . .	—	—	—	—	—	9,0
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>707,7</b>	<b>739,2</b>	<b>780,9</b>	<b>765,3</b>	<b>777,9</b>	<b>953,8</b>

(a) Se ha supuesto un alza promedio de precios de 45% entre 1963 y 1964.  
(b) Se ha supuesto un alza promedio de precios de 30% entre 1964 y 1965.

CUADRO N.º 11  
COMPOSICION DEL GASTO FISCAL (Millones de Eº de 1960)

	1960	1961	1962	1963	1964 (a)	1965 (b)
1.—Remuneraciones . . . . .	216,3	221,2	242,9	(c) 220,3	226,9	247,6
2.—Compra de Bienes de Consumo y Servicios no personales . . . . .	69,6	76,1	67,7	75,8	63,6	67,1
3.—Pagos Previsionales y Asignación Familiar . . . . .	129,9	132,7	145,4	(c) 115,7	120,5	132,3
4.—Transferencias al Sector Público . . . . .	166,1	183,8	224,3	192,4	204,5	234,3
5.—Transferencias al Sector Privado . . . . .	43,0	39,0	42,8	41,7	25,7	29,2
6.—Intereses Deuda Pública . . . . .	11,0	8,9	11,6	20,1	19,8	28,5
<b>A) TOTAL GASTOS CORRIENTES . . . . .</b>	<b>635,9</b>	<b>661,7</b>	<b>734,7</b>	<b>666,0</b>	<b>661,0</b>	<b>739,5</b>
7.—Amortización de la Deuda Pública . . . . .	61,8	75,4	58,8	79,4	74,5	130,1
8.—Inversión Fiscal . . . . .	205,7	205,9	244,6	252,9	246,8	258,2
9.—Programas extraordinarios . . . . .	—	—	—	—	—	103,5
10.—Déficit del año anterior . . . . .	—	—	—	—	—	19,0
<b>B) TOTAL GASTOS DE CAPITAL . . . . .</b>	<b>267,5</b>	<b>281,3</b>	<b>303,4</b>	<b>332,3</b>	<b>321,3</b>	<b>510,3</b>
<b>C) TOTAL GENERAL (A + B) . . . . .</b>	<b>903,4</b>	<b>943,0</b>	<b>1.038,1</b>	<b>998,3</b>	<b>982,3</b>	<b>1.250,3</b>

(a) Se ha supuesto un alza promedio de precios de 45% entre 1963 y 1964.  
(b) Se ha supuesto un alza promedio de precios de 30% entre 1964 y 1965.  
(c) Con respecto a jubilaciones a los que se ha aumentado el rubro Remuneraciones en Eº 6,6 millones de 1960 (Eº 11,7 millones de 1963). Esta cantidad se dedujo del rubro Pagos Previsionales y Asignación Familiar.

CUADRO N° 12  
FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO FISCAL

(Millones de E° de 1960)

	1960	1961	1962	1963	1964 (a)	1965 (b)
1.—Ingresos Tributarios y no Tributarios	707,7	739,2	780,9	763,3	777,9	953,8
2.—Gastos Corrientes	633,9	661,7	734,7	666,0	661,0	739,5
3.—Excedente en Cta. Cie (1-2)	71,8	77,5	46,2	99,3	116,9	214,3
4.—Deficit del año anterior	—	—	—	—	—	19,0
5.—Amortización de la Deuda Pública	61,8	75,4	58,8	79,4	74,5	130,1
6.—Donación EE. UU.	—	—	—	—	—	—
7.—Saldo disponible para financiar la inversión (3-4-5+6)	10,0	13,2	7,3	19,9	42,4	65,2
8.—Inversión Fiscal	205,7	205,9	244,6	252,9	246,8	258,2
9.—Programas extraordinarios	—	—	—	—	—	103,5
10.—Variación Saldo en Caja	—	—	—	—	—	—
11.—Nuevo endeudamiento (8+9+10-11)	3,5	-7,7	20,9	-6,0	-2,1	-3,0
12.—Endeudamiento neto (11-5)	(121,1)	(95,5)	(157,9)	(103,3)	(92,3)	293,5
13.—Deficit sin financiar	137,4	109,6	214,0	147,6	103,0	163,4
14.—Gasto Fiscal Total (2+4+5+8+9)	903,4	943,0	1.038,1	998,3	982,3	1.250,4
15.—Porcentaje de la Inversión en el Gasto Fiscal Total	22,8%	21,8%	23,6%	25,3%	25,1%	28,9%

(a) Se ha supuesto un alza promedio de precios de 45% entre 1963 y 1964.  
(b) Se ha supuesto un alza promedio de precios de 30% entre 1964 y 1965.

VERSION PUBLICA ANOS 1964-65 Y COMPARACION PORCENTUAL ANOS 1962-65 (1)

(E° y US\$ en mill. de cada año)

SECTORES	1 9 6 4		1 9 6 5		Total US\$ 1- E° 3,0	%
	E°	US\$	E°	US\$		
I—Transportes	262,7	22,2	316,0	288,7	30,7	29,2
II—Agricultura	108,6	6,4	123,9	152,0	196,4	10,0
III—Industria	42,2	8,8	63,3	43,3	11,1	2,3
IV—Mineria	39,0	7,8	57,7	20,8	51,7	2,0
V—Energía y Combustibles	160,3	13,2	192,0	214,0	14,2	14,8
VI—Urbanización y Comunica-	63,5	0,3	64,2	93,0	6,4	5,5
VII—Educación, Educación y Salud	84,1	0,6	85,6	109,4	2,9	7,9
VIII—Vivienda	307,6	—	307,6	398,3	27,1	25,3
IX—Varios	17,8	0,3	18,5	28,9	4,3	4,8
X—Defensa	9,2	5,0	21,2	12,0	8,6	37,8
TOTALES	1.095,0	64,6	1.250,0	1.360,9	1.713,4	100,0

(1) En el año 1965, no se incluyen los Programas Extraordinarios.

CUADRO N° 13 B

INVERSION PUBLICA ANOS 1964-65 Y COMPARACION PORCENTUAL ANOS 1962-65 (1)

(E° y US\$ en millones de cada año)

SECTORES	1 9 6 4		1 9 6 5		Total US\$ 1- E° 3,0	%
	E°	US\$	E°	US\$		
I—Transportes	262,7	22,2	316,0	288,7	30,7	29,2
II—Agricultura	108,6	6,4	123,9	148,8	6,7	10,0
III—Industria	42,2	8,8	63,3	108,3	11,1	2,3
IV—Mineria	39,0	7,8	57,7	20,8	10,3	2,0
V—Energía y Combustibles	160,3	13,2	192,0	214,0	14,2	14,8
VI—Urbanización y Comunica-	63,5	0,3	64,2	93,0	6,4	5,5
VII—Educación, Educación y Salud	84,1	0,6	85,6	109,4	2,9	7,9
VIII—Vivienda	307,6	—	307,6	398,3	27,1	25,3
IX—Varios	17,8	0,3	18,5	28,9	4,3	4,8
X—Defensa	9,2	5,0	21,2	12,0	8,6	37,8
TOTALES	1.095,0	64,6	1.250,0	1.360,9	1.713,4	100,0

A más del doble

subirán las

Inversiones en

Agricultura,

en el próximo

año

Aumentará en  
más de 90  
millones de  
escudos el ítem  
destinado  
a viviendas

En Educación,

Salud y

Edificación se

invertirán 33

millones más de

CUADRO N° 14

RESUMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO PARA 1965

(Millones de E° de cada año)

SECTORES	1964		1965		Total Ingre- y otros créditos fiscal supuesto de estimada presupe- stos del Pre- Amortiza- Total Gastos
	Ingresos Utiliza- ción de proprios fiscalsupuesto de estimada presupe- stos del Pre- Amortiza- Total Gastos	Capital	Ingresos Utiliza- ción de proprios fiscalsupuesto de estimada presupe- stos del Pre- Amortiza- Total Gastos	Capital	
I.—TRANSPORTES	38,6	341,9	387,0	316,0	354,7
II.—AGRICULTURA	6,5	38,6	341,9	316,0	354,7
III.—INDUSTRIA	21,0	57,0	118,7	123,9	196,4
IV.—MINERIA Y COMBUS-	0,2	24,0	34,4	58,6	57,7
V.—URBANIZACION Y CO-	204,3	57,0	73,0	334,3	192,0
VI.—EDIFICACION, EDUCA-	18,9	16,9	77,7	113,5	64,2
VII.—VIVIENDA	239,0	20,4	139,4	398,8	307,6
VIII.—VARIOS	17,8	—	382,7	400,5	41,8
IX.—DEFENSA	—	—	37,8	21,2	37,8
TOTAL	564,7	251,1	1.351,0	2.156,8	1.250,0

CUADRO N° 14-A

INSTITUCION	1964		1965		Total Ingre- y otros créditos fiscal supuesto de estimada presupe- stos del Pre- Amortiza- Total Gastos
	Ingresos Utiliza- ción de proprios fiscalsupuesto de estimada presupe- stos del Pre- Amortiza- Total Gastos	Capital	Ingresos Utiliza- ción de proprios fiscalsupuesto de estimada presupe- stos del Pre- Amortiza- Total Gastos	Capital	
DIRECCION DE OBRAS POR-	5,0	6,0	15,5	25,4	1,1
EMPRESA PORTUARIA DE	—	9,1	6,4	15,5	3,3
CHILE	—	—	1,3	0,2	0,4
EMPRESA MARTINA	—	—	1,3	0,2	0,4
JUNTA DE AERONAUTICA CI-	4,5	7,1	11,6	4,0	11,6
VIL	—	—	10,9	42,8	8,0
LINEA AEREA NACIONAL	0,1	2,7	13,7	42,8	5,7
FERROCARRILES DEL ES-	1,4	10,0	84,5	95,9	41,9
DIRECCION DE VIALIDAD	—	6,0	193,9	197,2	199,9
EMPRESA DE TRANSPORTES	—	—	—	—	—
COLECTIVOS	—	—	—	—	—
DEPARTAMENTO JURIDICO	—	—	—	—	—
(MOB)	—	—	—	—	—
SUBSECRETARIA DE TRANS-	—	—	—	—	—
PORTES	—	0,3	—	—	—
DIRECCION DE AEROPUER-	—	—	—	—	—
TOS	—	—	—	—	—
TOTAL	6,5	38,6	341,9	316,0	354,7

CUADRO N° 14-B

II.—AGRICULTURA

INSTITUCION	1964		1965		Total Ingre- y otros créditos fiscal supuesto de estimada presupe- stos del Pre- Amortiza- Total Gastos
	Ingresos Utiliza- ción de proprios fiscalsupuesto de estimada presupe- stos del Pre- Amortiza- Total Gastos	Capital	Ingresos Utiliza- ción de proprios fiscalsupuesto de estimada presupe- stos del Pre- Amortiza- Total Gastos	Capital	
RURAL	—	—	0,4	0,3	0,4
DIREC DE AGRICULTURA Y	—	—	0,4	0,3	0,4
PESCA	—	—	1,6	0,1	1,6
INST. DE INVESTIGACIONES	—	—	1,6	0,1	1,6
AGROPECUARIAS	—	—	3,0	—	3,0
CONSEJO SUPERIOR DE FO-	—	—	2,1	0,5	2,1
MENTO AGROPECUARIO	—	—	2,1	0,5	2,1
DIRECCION DE RIEGO	—	—	52,8	54,1	41,6
INSTIT. DE DESARROLLO	16,0	13,8	24,7	54,5	25,4
AGROPECUARIO	5,0	6,8	16,8	16,8	16,8
CORPORACION DE LA RE-	—	—	—	—	—
FORMA AGRARIA	—	—	—	—	—
EMPRESA DE COMERCIO	—	—	—	—	—
AGRICOLA	—	—	—	—	—
COMISION DE PRODUCCION	—	—	—	—	—
CONSEJO DE FOMEN-	—	—	—	—	—
TOS	—	—	—	—	—
TOTAL	24	10,7	13,1	6,4	12,8

III.—INDUSTRIA

INSTITUCION	Ingresos propios y otras transferencias	Utilización de créditos no presupuestados	Total ingresos del Pre-supuesto fiscal		Inversión estimada 1964	Inversión presupuestada 1965	Amortizaciones 1965	Total Gastos de Capital
ASTILLEROS Y MAESTRANZA DE LA ARMADA	5,4	1,2	1,6	8,2	3,3	8,0	0,2	8,2
CORPORACION DE FOM. DE LA PRODUCCION	16,0	21,2	58,6	95,8	57,2	64,7	31,1	95,8
INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL	1,2	3,0	—	4,2	2,8	3,9	0,3	4,2
TOTAL	22,6	25,4	60,2	108,2	63,3	76,6	31,6	108,2

IV.—MINERIA

INSTITUCION	Ingresos propios y otras transferencias	Utilización de créditos no presupuestados	Total ingresos del Pre-supuesto fiscal		Inversión estimada 1964	Inversión presupuestada 1965	Amortizaciones 1965	Total Gastos de Capital
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA	0,2	24,0	19,7	43,9	40,6	37,0	6,9	43,9
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	—	—	14,7	14,7	17,1	14,7	—	14,7
TOTAL	0,2	24,0	34,4	58,6	57,7	51,7	6,9	58,6

V.—ENERGIA Y COMBUSTIBLES

INSTITUCION	Ingresos propios y otras transferencias	Utilización de créditos no presupuestados	Total ingresos del Pre-supuesto fiscal		Inversión estimada 1964	Inversión presupuestada 1965	Amortizaciones 1965	Total Gastos de Capital
EMP. NAC. DE PETROLEO	129,0	24,0	5,0	158,0	103,9	149,0	9,0	158,0
EMP. NAC. DE ELECTRICIDAD	75,3	33,0	68,0	176,3	88,1	176,3	—	176,3
TOTAL	204,3	57,0	73,0	334,3	192,0	325,3	9,0	334,3

CUADRO N° 14—D

VI.—URBANIZACION Y COMUNICACIONES

INSTITUCION	Ingresos propios y otras transferencias	Utilización de créditos no presupuestados	Total ingresos del Pre-supuesto fiscal		Inversión estimada 1964	Inversión presupuestada 1965	Amortizaciones 1965	Total Gastos de Capital
Dirección de Obras Sanitarias	—	3,9	38,7	39,6	31,1	39,3	0,3	39,6
Empresa de Agua Potable Slgo.	4,4	5,5	2,0	11,9	3,0	11,9	—	11,9
Dirección Pavimentación Urbana	13,6	—	12,9	26,5	22,2	26,1	0,4	26,5
Servicios Eléctricos y de Gas	—	—	1,3	1,3	0,5	1,3	—	1,3
Correos y Telégrafos	—	1,5	3,1	4,6	0,5	4,0	0,6	4,6
Dirección Pavimentación Slgo.	—	—	2,5	2,5	—	2,5	—	2,5
Corporación de Fomento (Municipalidades)	—	—	6,6	6,6	5,0	6,6	—	6,6
Empresa Nacional de Telecomunicaciones	0,9	9,0	4,0	13,9	1,9	13,9	—	13,9
Corporación de Fomento (Varios)	—	—	6,6	6,6	—	6,6	—	6,6
TOTAL	18,9	16,9	77,7	113,5	64,2	112,2	1,3	113,5

CUADRO N° 14—E

VII.—EDIFICACION, EDUCACION Y SALUD

INSTITUCION	Ingresos propios y otras transferencias	Utilización de créditos no presupuestados	Total ingresos del Pre-supuesto fiscal		Inversión estimada 1964	Inversión presupuestada 1965	Amortizaciones 1965	Total Gastos de Capital
Universidad Austral	—	—	—	—	0,4	—	—	—
Subsecretaría Educación	—	—	1,2	1,2	1,7	1,2	—	1,2
Direc. Bibliotecas, Archivos y Museos	—	—	0,1	0,1	—	0,1	—	0,1
Sociedad Constructora Establecimientos Educativos	15,3	—	12,7	28,5	23,0	28,5	—	28,5
Dirección de Arquitectura	—	—	29,8	29,8	26,6	29,5	0,3	29,8
Universidad de Chile	—	5,8	12,0	17,8	6,0	16,8	—	17,3
Universidad Técnica	—	0,6	3,7	4,3	3,0	4,3	—	4,3
Servicio Nacional de Salud	0,5	5,4	6,1	12,0	1,0	10,5	1,5	12,0
Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios	5,0	—	18,5	23,5	19,2	23,5	—	23,5
Caja Accidentes del Trabajo	3,1	—	1,1	4,2	4,7	4,2	—	4,2
TOTAL	24,4	11,8	85,2	121,4	85,6	118,1	3,3	121,4

Por primera vez las tributaciones no recaerán sobre el pueblo

Terminará intervención particular en el Banco Central

El Gobierno será el único rector en la economía nacional

VIII.—VIVIENDA

INSTITUCION	Ingresos propios y otras transferencias	Utilización de créditos no presupuestados	Total ingresos del Pre-supuesto fiscal		Inversión estimada 1964	Inversión presupuestada 1965	Amortizaciones 1965	Total Gastos de Capital
Corporación de la Vivienda	132,2	1,3	117,0	250,5	179,5	250,5	—	250,5
Instituto de la Vivienda Rural	—	—	12,4	12,4	11,0	12,4	—	12,4
Caja Central de Ahorro y Préstamos	20,5	19,1	10,0	49,6	45,6	49,6	—	49,6
Sistema de Seguridad Social	86,3	—	—	86,3	71,5	86,3	—	86,3
TOTAL	239,0	20,4	139,4	398,8	307,6	398,8	—	398,8

CUADRO N° 14—G

IX.—VARIOS

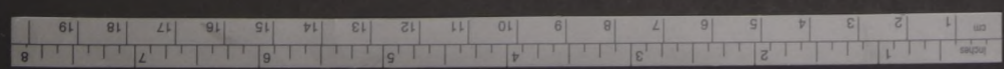
INSTITUCION	Ingresos propios y otras transferencias	Utilización de créditos no presupuestados	Total ingresos del Pre-supuesto fiscal		Inversión estimada 1964	Inversión presupuestada 1965	Amortizaciones 1965	Total Gastos de Capital
Servicios Públicos Varios y Amortización Deuda Pública	17,8	—	382,7	400,5	18,5	41,8	358,7	400,5
X—DEFENSA	—	—	37,8	37,8	21,2	37,8	—	37,8

CUADRO N° 15

RESUMEN DE PRESUPUESTOS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PUBLICO, 1964 y 1965 (en millones de escudos de cada año)

	Año 1964 (estimaciones) —US\$ 1 = E° 2,40—	Año 1965 (presupuestario) —US\$ 1 = E° 3,0—
I.—INGRESOS PUBLICOS	4.444,5	6.886,3
A.—Ingresos Corrientes	3.625,3	5.406,5
1) Venta de Bienes y Servicios	683,4	918,8
2) Imposiciones	739,3	967,7
3) Impuestos	1.899,2	3.073,6
4) Otros ingresos	302,9	446,4
B.—Ingresos propios de Capital de las Instituciones	135,2	178,9
C.—Préstamos Internos	156,8	195,0
D.—Préstamos Externos	414,3	725,7
E.—Déficit sin Financiar	63,5	—
F.—Renegociación de amortizaciones	—	259,2
G.—Deuda Flotante Inversión Ordinaria y Programas Extraordinarios	49,4	121,9
II.—GASTOS PUBLICOS	4.444,5	6.886,3
A.—Gastos Corrientes	2.917,3	4.213,7
1) Consumo Público	1.758,7	2.516,4
2) Transferencias	1.158,6	1.697,3
B.—Préstamos de Consumo	50,0	37,1
C.—Amortizaciones	215,0	443,5
D.—Inversión Pública	1.250,0	2.123,4 (a)
E.—Variación de Saldo en Caja	12,2	5,1
F.—Déficit del año 1964	—	63,5

(a) Incluye gasto total en Programas Extraordinarios por E° 410,0 millones. Sin Programas Extraordinarios la Inversión Pública alcanzaría a E° 1.713,4 millones; véase el Cuadro N.º 13 A.



# Deuda Externa de Chile Alcanza a US\$ 2.387.600.000

## ANEXO B

### ESTADO DE LOS COMPROMISOS EN MONEDA EXTRANJERA DE CHILE

Considero que debe aprovecharse esta oportunidad para informar al país sobre el monto efectivo de los compromisos contraídos en moneda extranjera, hasta la fecha, tanto por el Sector Público como por el Sector Privado.

El propósito principal de presentar cuidadosamente las deudas en moneda extranjera del país reside en que, de esta forma, se puede evaluar con exactitud cuáles son los montos que Chile debe destinar, en el futuro, a servir tales compromisos. En otros términos, de los ingresos de divisas que el país disponga en los próximos años una parte no podrá ser utilizada en importaciones de bienes ya que será necesario servir aquellas deudas en dólares contraídas con anterioridad.

Ahora bien, los compromisos en moneda extranjera pueden ser subdivididos en dos grandes rubros. Por una parte, los que pueden clasificarse como préstamos que dan origen a intereses y amortizaciones y, por otra, los que pueden clasificarse como inversiones que significan egresos por conceptos de remesas de utilidades y de depreciaciones. Por este motivo, para computar el monto de la deuda en moneda extranjera del país deben considerarse tanto los préstamos como las inversiones ya que, en términos de Balanza de Pagos, lo que interesa es determinar cuáles son los desembolsos que el país debe efectuar en los próximos años por concepto de intereses y utilidades (que no reducen el monto original de los préstamos y las inversiones), y por amortizaciones y depreciaciones (que efectivamente disminuyen el monto original de los préstamos y de las inversiones).

Quiero indicar que como lo que interesa en esta oportunidad es cuantificar aquellos compromisos contraídos por el país que significan una presión sobre la Balanza de Pagos de los próximos años, no se computarán las deudas en moneda nacional ni aquellas que expresadas, a veces, contablemente en moneda extranjera no tuvieron su origen en operaciones que efectivamente significaron operaciones en divisas ni tampoco deben ser servidas en dólares. Las características anafadas las reúnen por ejemplo, aquellos bonos emitidos por el Estado cuyas amortizaciones e intereses se pagan en moneda nacional, y, en el segundo caso, aquellas deudas que tiene el Fisco con el Banco Central de Chile.

En el cuadro N° 16 se presenta un resumen lo más completo posible de los compromisos en moneda extranjera de Chile al 31 de diciembre de 1963 y una estimación a la misma fecha de 1964. Este cuadro ha sido elaborado a base de las informaciones proporcionadas por la Dirección de Inversiones y Créditos Externos de la Corporación de Fomento de la Producción.

En primer lugar, se observa que el saldo de la deuda en moneda extranjera del Sector Público alcanzaba a 1.126,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 1963 y se estima que ascenderá a 1.235,3 millones de dólares a la misma fecha de 1964. A su vez, estas cifras se descomponen en 993,3 millones de dólares de Deuda Externa y 133,0 millones de dólares de Deuda Interna en 1963; y presumiblemente en 1.126,9 millones de dólares de Deuda Externa y 108,4 millones de dólares de Deuda Interna al 31 de diciembre de 1964.

Para mayor información se ha subdividido la Deuda Pública Externa de acuerdo a las instituciones responsables del servicio de los préstamos distinguiendo entre la que debe ser servida a través del Presupuesto Fiscal; por las instituciones públicas descentralizadas (por ejemplo, Caja Central de Ahorros y Préstamos, Enap, etc.); y por último, la que debe ser servida por el Banco Central.

A su vez, la Deuda Pública Interna se ha clasificado según las leyes que dieron origen a los distintos bonos y pagarés emitidos. Dicho sea de paso, ya ha sido anunciado por el Gobierno cómo se amortizarán los documentos en dólares de las leyes 13.305 y 14.171 que se utilizaban como depósitos previos de importación y cuyo monto asciende aproximadamente a 45 millones de dólares.

En relación a la Deuda Externa del Sector Público debo indicar que se estima que al 31 de diciembre de este año no se habrán utilizado aproximadamente 146,8 millones de dólares del saldo adeudado de 993,3 millones de dólares que se estima para esa fecha. Por otra parte, me interesa también señalar que del monto de 993,3 millones de dólares de Deuda Pública Externa ya indicado, diferentes préstamos por un valor total de 104,8 millones de dólares pueden cancelarse en escudos a opción del deudor. Esta característica la tienen, por ejemplo, algunos préstamos de excedentes agrícolas y otros concedidos a la Corporación de la Reforma Agraria, a la Universidad de Chile y a la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

En el cuadro adjunto se observa, en segundo término, que la deuda en moneda extranjera del Sector Privado alcanzaba a 550,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 1963, en tanto que se estima que ascenderá a una cifra muy similar, 552,3 millones de dólares, a la misma fecha del año en curso. La Deuda Externa del Sector Privado ha sido subdividida en tres categorías:

1) Aquella cuyo vencimiento es a más de un año plazo que, a su vez, se clasifica en deuda con garantía del Estado, sin garantía del Estado y, por último, en coberturas diferidas que corresponden a préstamos concedidos a más de un año plazo para el pago de importaciones de bienes ya efectuados;

2) Aquella cuyo vencimiento es a menos de un año plazo y que representa el monto que los importadores del país adeudan en el extranjero por importaciones de mercaderías ya realizadas. Estas deudas se clasifican en las coberturas no vencidas a 120 días, que es el plazo para cubrir importaciones con que se está operando en el sistema de comercio exterior, y en las coberturas que pese a haber vencido el plazo de 120 días determinado no han sido pagadas; y

3) Finalmente, aquella Deuda Externa del Sector Privado que está representada por las líneas de créditos que bancos comerciales del país y otras instituciones mantienen en el exterior. Esta deuda no ha sido clasificada por plazo de vencimiento ya que normalmente se mantiene a través de renovaciones periódicas.

En tercer y último lugar, se ha distinguido en el cuadro anexo un rubro que cuantifica aproximadamente el monto de las inversiones extranjeras en el país y que, como ya se ha dicho, dan origen a remesas de utilidades y de depreciaciones al exterior. El monto de estas inversiones puede estimarse aproximadamente, al 31 de diciembre de 1963 y de 1964, en 600 millones de dólares. En este monto se incluyen los aportes de capital extranjero a través del Estatuto del Inversionista (DFL. 258) y aportes por estatutos especiales. Quiero insistir que esta estimación tiene sólo como propósito el dar un orden de magnitud de los aportes de capitales ya que existen diversos procedimientos para calcular su cuantía.

En suma, de los antecedentes expuestos se desprende que el monto total de los compromisos en moneda extranjera del país (considerando conjuntamente la Deuda del Sector Público, más la Deuda del Sector Privado, más los Aportes de Capital) ascendía a 2.277,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 1963 y se proyecta que alcanzará a 2.387,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 1964.

Para apreciar con claridad el impacto que los montos señalados —y los plazos en que están constituidas las deudas— tienen sobre la Balanza de Pagos puedo señalar, a título ilustrativo, que el saldo de los compromisos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1963 representaba egresos de divisas en el año 1964 por los siguientes conceptos:

	(En millones de dólares)
a) Pago de intereses de la Deuda Externa Pública	31,0
b) Pago de amortizaciones de la Deuda Externa Pública (no incluye pagos al Fondo Monetario Internacional, ni al Kreditanstalt, ni a los bancos privados estadounidenses, por haberse renegotiado oportunamente estas deudas)	86,0
c) Pago de intereses del Sector Privado	8,0
d) Pago de amortizaciones del Sector Privado	41,0

e) Remesas de utilidades de Aportes de Capitales	66,0
f) Remesas de depreciaciones de Aportes de Capitales	53,0
<b>TOTAL:</b>	<b>285,0</b>

El monto de 285 millones de dólares indicado no comprende el pago de amortizaciones e intereses de la Deuda Pública Interna en moneda extranjera (que en la práctica han sido alrededor de 30 millones de dólares), y el pago de los costos comerciales y otras instituciones (que alcanzó en 1963 a más de 20 millones de dólares). Lo expuesto significa, quiero ser preciso en esto, que el monto de los compromisos contraídos por el país al 31 de diciembre de 1963, representaba un egreso de divisas de alrededor de 335 millones de dólares en el año 1964. Para apreciar la magnitud de los 335 millones de dólares indicados debe tenerse en cuenta que el total de las exportaciones de bienes del país no alcanzará en este año a los 600 millones de dólares, por lo que bastará más de la mitad de lo exportado por Chile para servir los compromisos contraídos con anterioridad.

Deseo agregar que el monto de los compromisos contraídos por el país al 31 de diciembre de 1964 debería representar un egreso de divisas de más de 400 millones de dólares en el año 1965. Y teniendo en cuenta que el total de las exportaciones de bienes del país, de acuerdo con estimaciones realizadas, sería cercana a los 600 millones de dólares, se podría decir que el próximo año estos pagos alcanzarían a más de las dos terceras partes de lo que Chile puede razonablemente exportar en el año venidero.

Los órdenes de magnitud señalados hasta esta parte explican con claridad que una de las principales tareas a que ha debido dedicarse la Administración que se inicia ha sido a la renegociación y consolidación de los compromisos en moneda extranjera del país, ya que el no hacer frente con entereza a este problema habría significado una presión insostenible sobre la Balanza de Pagos —y por ende sobre la estabilidad interna de precios— en los próximos años.

CUADRO N° 16

### ESTADO DE LOS COMPROMISOS EN MONEDA EXTRANJERA DE CHILE

(En millones de dólares)

	SALDOS al 31 de Diciembre de 1963	ESTIMACION DE SALDOS al 31 de Diciembre de 1964
<b>I.—SECTOR PUBLICO</b> . . . . .	1.126,3	1.235,3
<b>A.—DEUDA EXTERNA</b> . . . . .	993,3	1.126,9
1.—De responsabilidad del Fisco, cuyas amortizaciones deben contemplarse en el Presupuesto Fiscal . . . . .	722,5	750,4
a) A través de la Caja de Amortización . . . . .	468,9	473,6
b) A través del Banco Central . . . . .	8,1	18,2
c) A través de la Corporación de Fomento . . . . .	157,5	172,7
d) A través de otros Servicios Públicos . . . . .	88,0	85,9
2.—Deudas de responsabilidad de otros Servicios Públicos, cuyas amortizaciones no se consignan en el Presupuesto Fiscal por ser pagadas por los Servicios con sus propios ingresos . . . . .	60,2	81,7
3.—Deudas de responsabilidad del Banco Central, amortizadas con ingresos propios del Banco . . . . .	210,6	294,8
<b>B.—DEUDA INTERNA</b> . . . . .	133,0	108,4
1.—Bonos y pagarés, Leyes N.ºs 12.861 y 12.967 . . . . .	0,1	—
2.—Bonos y pagarés, Ley N.º 13.305 . . . . .	8,5	8,1
3.—Bonos y pagarés, Ley N.º 14.171 . . . . .	57,3	54,9
4.—Pagarés Ley N.º 14.949 . . . . .	67,1	36,4
5.—Bonos Ley N.º 15.455 . . . . .	—	9,0
<b>II.—SECTOR PRIVADO</b> . . . . .	550,8	552,3
<b>A.—A más de un año plazo</b> . . . . .	325,4	378,3
1.—Deuda Externa con garantía del Estado . . . . .	106,9	109,2
2.—Deuda Externa Directa sin garantía del Estado . . . . .	140,6	170,8
3.—Coberturas Diferidas . . . . .	77,9	98,3
<b>B.—A menos de un año plazo (1)</b> . . . . .	127,4	94,0
1.—Coberturas de 120 días, no vencidas . . . . .	64,0	64,0
2.—Coberturas de 120 días, vencidas . . . . .	63,4	30,0
<b>C.—Líneas de Créditos de Bancos particulares y otras líneas de Créditos (1)</b> . . . . .	98,0	80,0
<b>III.—APORTES DE CAPITALES (1)</b> . . . . .	600,0	600,0
<b>TOTAL COMPROMISOS EN MONEDA EXTRANJERA DE CHILE (I+II+III)</b> . . . . .	<b>2.277,1</b>	<b>2.387,6</b>

(1) Estimaciones.

(Incluye los aportes de capital extranjero a través del DFL. N.º 258 —Estatuto del Inversionista—, y aportes de capitales a través de estatutos especiales).

# TRAS EL EQUILIBRIO DE LA BALANZA DE PAGOS

## ANEXO C

### BALANZA DE PAGOS Y COMERCIO EXTERIOR

Creo que es interesante hacer una breve referencia a la situación de los pagos internacionales durante los 6 años de la administración pasada y señalar algunas de sus características más resalantes.

En primer término, cabe señalar que el país durante los seis años tuvo un fuerte desequilibrio en su cuenta corriente que asciende en el período a US\$ 830 millones. Esta cifra mide el monto del endeudamiento neto ocurrido entre 1959 y 1964 por toda clase de conceptos, tanto del sector público como del sector privado y además el monto del mayor valor de las inversiones privadas sobre las amortizaciones realizadas en el mismo tiempo. De la cifra anterior, un monto de US\$ 390 millones corresponde a mayor ingreso de préstamos oficiales sobre las amortizaciones o pagos; una cantidad de US\$ 260 millones es el monto acumulado del financiamiento a corto plazo obtenido por el sistema bancario del país más la liquidación de reservas externas para saldar el déficit de la balanza de pagos; y el saldo de US\$ 180 millones corresponde al endeudamiento neto del sector privado más las inversiones directas menos las amortizaciones, incluido en este ítem las entradas y salidas de capital a corto plazo y los errores y omisiones.

De las cifras anteriores, lo que técnicamente se denomina el déficit de la balanza de pagos, asciende a US\$ 260 millones en los seis años, de los cuales US\$ 200 millones corresponden a los años 1961 y 1962.

Las exportaciones del país tuvieron un movimiento ascendente durante los seis años pasados, con excepción del año 1961 en que declinaron levemente con respecto al año anterior. Si se considera el valor de ellas en 1964, acusan un aumento de 48% en relación al año 1958, pero como en ese año el precio del cobre estuvo muy deprimido en los mercados internacionales su valor fue extraordinariamente bajo. Si la comparación se hace con el año 1959, aparece que el incremento fue de 15% en cinco años.

Las importaciones también han tenido una tendencia creciente y el año 1964 marca un aumento de más de 30% con respecto al nivel de 1958 o 1959, años en que prácticamente fueron iguales. Este aumento ha sido mayor que el crecimiento de las exportaciones, y fue especialmente grande en el año 1961 a consecuencia de la política de libertad de importación y del mantenimiento del tipo de cambio estabilizado. En años posteriores se ha reducido a niveles más moderados, por medio de una serie de restricciones de carácter cuantitativo.

La balanza comercial de Chile, que históricamente había sido favorable, se ha transformado en deficitaria casi permanentemente en los últimos años. Esto ha tenido como consecuencia un incremento cada vez mayor del endeudamiento externo del país.

Dentro del movimiento de capitales debería también mencionarse que el capital privado tuvo una participación muy considerable en el financiamiento del déficit de la cuenta corriente hasta el año 1961, en cambio, la del capital público fue relativamente débil. A partir de ese año, la contribución del capital privado se ha hecho muy reducida e incluso en algunos años negativa, mientras se ha incrementado considerablemente el financiamiento con ingresos de capital de carácter oficial.

Según estimaciones efectuadas recientemente por el Banco Central, la balanza de pagos de Chile cerrará aproximadamente en equilibrio en el año 1964. Esta afirmación se basa en el movimiento efectivo de divisas registrado hasta el mes de septiembre último. La estimación contempla un superávit contable de US\$ 16 millones, que prácticamente se compensa con el aumento de los atrasos en las coberturas de importación en cobranza que al 31 de octubre de 1964 alcanzaba a US\$ 18 millones.

La situación anterior contrasta con los déficit que se produjeron entre los años 1960 y 1963 y este mejoramiento que se ha obtenido en la posición externa se debe a los mercados favorables de que han disfrutado las exportaciones del país, y a una expansión considerable de las exportaciones de la pequeña y mediana minería y de los productos industriales. Estos elementos compensaron ampliamente la reducción en los préstamos externos de construcción y desarrollo que Chile obtuvo en 1964 en comparación con el año inmediatamente anterior. También ha contribuido a la evolución favorable de la balanza de pagos la reducción de las importaciones obtenida mediante una serie de disposiciones de control de carácter cuantitativo de las cuales deben mencionarse la llamada lista de importaciones permitidas, los requisitos de depósitos previos de importación y la limitación administrativa de los registros de importación a montos concordantes con lo que el país puede pagar. Finalmente otro factor de contención de carácter menos significativo, aunque no por eso puede desconocerse su importancia, ha sido la política cambiaria flexible proseguida desde el abandono del tipo de cambio fijo de E\$ 1,05 por dólar, en octubre de 1962.

Los ingresos ordinarios de divisas serán en 1964 superiores en US\$ 63 millones a los de 1963, es decir, una expansión de 15,3%. La mayor parte de este aumento, US\$ 57 millones, se debe a un mayor valor de nuestras exportaciones.

El cobre de la gran minería aumentará los retornos de exportaciones en 1964 en aproximadamente US\$ 28,5 millones, el salitre en US\$ 4 millones, la pequeña y mediana minería en US\$ 16,6 millones y los productos industriales en US\$ 10 millones. De estos últimos merecen destacarse los incrementos que tendrán las exportaciones de cobre manufacturado y las exportaciones de harina de pescado y otros productos del mar. Solamente las exportaciones de productos agropecuarios acusan una disminución de US\$ 2,6 millones.

Los ingresos de capital oficial de reconstrucción y desarrollo en divisas programados, tales como el de la Alianza para el Progreso y otros, disminuyeron de US\$ 92,6 millones en 1963 a US\$ 76 millones en 1964. Esta disminución se debió en parte a que en el año anterior se utilizaron saldos de préstamos concedidos y no girados en años precedentes.

Las coberturas o pagos de importación, que es otro de los elementos de gran variabilidad en nuestra cuenta exte-

rior, acusan un aumento leve de solamente US\$ 4 millones en 1964 con respecto a 1963. Las transacciones oficiales, en cambio, han tenido un aumento de US\$ 28 millones y las amortizaciones por deudas públicas y privadas se redujeron en US\$ 10 millones.

Como lo acabo de expresar, el mejoramiento de la situación externa del país se ha debido en gran medida a limitaciones de carácter cuantitativo en la demanda de importaciones. En efecto, los registros de importación, excluidas las coberturas diferidas, hasta el mes de octubre de 1964 se señalaban un total de US\$ 348,2 millones comparados con US\$ 364,4 millones en el mismo período de 1963. Hubo disminuciones en los registros de importaciones generales y en las importaciones que se efectúan por los puertos libres. Solamente los registros de importaciones desde los países de la Zona de Libre Comercio, acusan un aumento significativo de US\$ 15 millones, es decir, un 16,7% hasta el mes de septiembre último. También aparece un incremento considerable en los registros de importación con coberturas o pagos diferidos que hasta el mes de octubre de 1964 aparecen con un monto de US\$ 91 millones comparado con US\$ 42 millones del mismo período del año anterior. Sin embargo, dentro de estos registros se encuentran incluidos los barcos de

la Compañía Sudamericana de Vapores, los aviones Caravelle para la Línea Aérea Nacional y el equipo para la segunda refinería de petróleo de la ENAP, que en conjunto suman cerca de US\$ 50 millones. De modo que es posible afirmar que las coberturas diferidas normales han seguido un ritmo de crecimiento menor al del año anterior.

El régimen cambiario del país no ha experimentado variaciones de significación hasta fines de octubre último, con respecto a las normas existentes durante el año pasado. El tipo de cambio denominado libre bancario que en diciembre de 1963 fue en promedio de E\$ 2,0 por dólar, en octubre era de E\$ 2,45 por dólar, lo que equivale a una devaluación de 17,3%. Sin embargo, debe tenerse presente que en el transcurso del año todas las importaciones han pasado a efectuarse con el denominado tipo de cambio a futuro que a fines de octubre era de E\$ 2,86 por dólar, lo que significa que la variación del tipo efectivo de cambio ha sido bastante mayor que lo que indica el porcentaje anterior.

El mercado de cambio de corredores ha continuado sujeto a las disposiciones limitativas de carácter administrativo que regían en el año anterior y su cotización pasó de E\$ 3,02 en diciembre de 1963 a E\$ 3,23 en octubre último, es decir, un incremento de 7,2%.

(1) En el año 1959, no se incluyen los Programas Extraordinarios.

CUADRO N° 17  
RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE CHILE 1958—1963  
(Millones de dólares)

	1959	1960	1961	1962 (1)	1963 (2)	1964 (2)
Exportaciones . . . . .	457,8	464,2	447,2	488,8	498,5	525
Importaciones . . . . .	426,2	553,0	614,4	549,2	540,0	560
(A) Balanza Comercial . . . . .	31,6	- 88,8	-167,2	- 60,4	- 41,5	- 35
(B) Servicio de capitales (neto) . . . . .	- 78,0	- 75,3	- 77,3	- 90,2	- 91,9	-103,0
(a) Utilidades gran minería . . . . .	(- 50,4)	(- 50,4)	(- 39,8)	(- 47,0)	(- 50,0)	(- 50,0)
(b) Ingresos . . . . .	(- 19,6)	(- 22,5)	(- 32,0)	(- 39,2)	(- 36,9)	(- 48,0)
(c) Otros . . . . .	(- 1,5)	(- 2,4)	(- 5,5)	(- 4,0)	(- 5,0)	(- 5,0)
(C) Otros servicios y donaciones . . . . .	+ 21,7	+ 23,3	+ 1,1	+ 8,2	+ 5,0	+ 10,0
I.—Cuenta Corriente (A+B+C) . . . . .	- 24,7	-140,8	-245,6	-142,4	-128,4	-148
(D) Capital privado (neto) . . . . .	69,3	77,7	112,9	13,6	- 10,0	- 76,0
(E) Capital oficial (neto) . . . . .	- 44,8	- 17,1	48,4	97,7	134,3	+208,0
(F) Capital a corto plazo y errores y omisiones . . . . .	17,4	36,1	- 50,6	- 39,8	- 25,4	+ 18,0
II.—Cuenta capital (D+E+F) . . . . .	+ 41,9	+ 96,7	+110,7	+ 71,5	+ 98,9	+150,0
III.—Superávit (-) o Déficit (+) (I+II) . . . . .	- 17,2	+ 44,1	+134,9	+ 70,9	+ 29,5	- 16,0
(Resultado Cuentas Compensadoras) (3)						

(1) Cifras definitivas.

(2) Cifras provisionales.

(3) Los signos de esta cuenta son inversos debido a la contabilidad por partida doble.

CUADRO N° 18  
RESERVAS INTERNACIONALES  
(En millones de dólares)

	Dic. 31 1963	Ago. 31 1964	Sep. 30 1964	Oct. 31 1964	VARIACIONES		
					Dic. 31-63 Sep. 30-64	Dic. 31-63 Oct. 31-64	Sep. 30-64 Oct. 31-64
I.—Banco Central de Chile (A—B).	-210,0	-201,4	-190,3	-200,7	19,7	9,3	- 10,4
A.—Activos . . . . .	76,8	88,5	98,8	77,3	22,0	0,5	- 21,5
1. Oro . . . . .	42,9	42,8	42,9	42,8	-	0,1	- 0,1
2. Corresponsales en el exterior . . . . .	33,9	45,7	55,9	34,5(1)	22,0	0,6	- 21,4
a) Cta. Ptmo. reconstrucción en dólares . . . . .	( 0,1)	( 2,0)	( 1,8)	( 1,6)	( 1,7)	( 1,5)	(- 0,2)
b) Otros corresponsales . . . . .	( 33,8)	( 43,7)	( 54,1)	( 32,9)	( 20,3)	(- 0,9)	(- 21,2)
B.—Pasivo . . . . .	286,8	289,9	289,1	278,0	2,3	- 8,8	- 11,1
1. Uso neto de créditos externos . . . . .	256,7	265,3	264,5	263,8	7,8	7,1	- 0,7
2. Corresponsales de compensación . . . . .	10,3	7,1	7,1	4,1	- 3,2	- 6,2	- 3,0
3. Créditos documentarios . . . . .	0,1	0,0(2)	0,0(2)	0,1	- 0,1	0,0	0,1
4. Letras descontadas en el exterior . . . . .	19,7	17,5	17,5	10,0	- 2,2	- 9,7	- 7,5
II.—Bancos comerciales y Banco del Estado (A—B) . . . . .	-79,0	- 70,2	- 78,0	- 75,2(3)	1,0	3,8	-
A.—Activos . . . . .	21,0	18,8	16,7	18,3	- 4,3	- 2,7	-
1. Oro . . . . .	5,3	5,1	5,1	5,5	- 0,2	0,2	-
2. Corresponsales en el exterior . . . . .	15,7	13,7	11,6	12,8	- 4,1	- 2,9	-
B.—Pasivo . . . . .	100,0	89,0	94,7	93,5	- 5,3	- 6,5	-
1. Adeudado a bancos del exterior:							
a) Moneda extranjera (neto) . . . . .	98,0	88,1	93,6	92,9	- 4,4	- 5,1	-
b) Moneda corriente (neto) . . . . .	- 0,5	- 0,7	- 0,7	- 0,8	- 0,2	- 0,3	-
2. Depósitos de bancos del exterior:							
a) Moneda extranjera . . . . .	2,0	1,3	1,5	1,1	- 0,5	- 0,9	-
b) Moneda corriente . . . . .	0,5	0,3	0,3	0,3	- 0,2	- 0,2	-
III.—Total Reservas Internacionales Netas (I+II) . . . . .	-289,0	-271,6	-268,3	-275,9	20,7	13,1	-
IV.—Cuota oro y dólares al FMI . . . . .	25,0	25,0	25,0	25,0	-	-	-

(1) De libre disponibilidad: US\$ 26,4 millones.

(2) Monto inferior a US\$ 50.000.

(3) Cifras provisionales.

CUADRO N° 19  
VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO BANCARIO, CORREDORES Y A FUTURO  
(en pesos)

	Tipo bancario		Tipo corredores		Tipo a futuro	
	Variación	%	Variación	%	Variación	%
Dic. 63 . . . . .	2.088		3.017		2.414	
1964						
Enero . . . . .	2.242		3.016		2.369	
Febrero . . . . .	2.296		3.179		2.466	
Marzo . . . . .	2.296		3.214		2.573	
Abril . . . . .	2.393		3.214		2.686	
Mayo . . . . .	2.346		3.225		2.741	
Junio . . . . .	2.346		3.227		2.754	
Julio . . . . .	2.346		3.225		2.770	
Agosto . . . . .	2.346		3.225		2.783	
Septiembre . . . . .	2.358		3.229		2.808	
Octubre . . . . .	2.450	17,3	3.233	7,2	2.860	18,5

NOTA: Cifras promedios.

CUADRO N.º 22  
MOVIMIENTO EFECTIVO DE DIVISAS, EGRESOS  
(Cifras provisionales, en millones de dólares)

	Año 1960	Año 1961	Año 1962	Año 1963	Enero Sept. 1964	Proyección año 1964
<b>A. COMERCIO EXTERIOR VISIBLE</b> (Coberturas de importación) . . . . .	377,9	421,2	287,5	315,9 (1)	242,9 (1)	233,3 (2)
<b>B. COMERCIO EXTERIOR INVISIBLE</b> . . . . .	71,3	89,3	74,5 (2)	83,7	55,1	95,8
1. Servicio de mercaderías . . . . .	8,0	9,1	7,9	10,6	8,9	12,0
2. Transacciones oficiales . . . . .	14,6	19,0	15,7	14,7 (2)	12,2	33,0 (14)
3. Transacciones privadas . . . . .	34,0	31,1	29,0	21,5 (2)	13,8 (11)	18,0
4. Servicio de capitales . . . . .	14,7	30,1	21,9	36,9	20,2	41,4
a) Oficiales . . . . .	( 11,5)	( 13,6)	( 16,0)	( 18,7) (2)	( 11,1) (13)	( 13,4) (10)
b) Privados . . . . .	( 3,2)	( 15,5)	( 5,9)	( 18,2) (2)	( 9,1)	( 14,0) (9)
<b>C. MOVIMIENTO DE CAPITALES (AUTONOMOS)</b> . . . . .	34,3	45,3	39,3	90,1	56,7 (14)	80,0
1. Sector público . . . . .	20,0	23,0	16,9	24,8	14,6	25,0
a) Aportes a instituciones internacionales . . . . .	( 2,3)	( 10,0)	( 2,9) (2)	( — )	( — )	( 0,7) (12)
b) Caja de Amortización . . . . .	( 10,6)	( 9,6)	( 5,6) (5)	( 5,0) (3)	( — )	( 2,7) (3)
c) Corporación de Fomento (8) . . . . .	( 1,5)	( 1,8)	( 2,0)	( 7,6) (7)	( 2,6)	( 6,4) (8)
d) Coberturas diferidas . . . . .	( 3,1)	( 4,1)	( 5,1) (2)	( 10,2)	( 6,2)	( 1,5) (14)
e) Otros (excedentes agropecuarios) . . . . .	( 2,5)	( 2,5)	( 1,3)	( 2,0) (2)	( 2,0)	( — )
2. Sector privado . . . . .	14,3	17,3	22,4	65,3	42,1	35,9
a) Cia. de Acero del Pacífico . . . . .	( 4,2)	( 4,8)	( 5,4)	( 13,8) (6)	( 5,8) (14)	( 6,1) (14)
b) Cia. Manuf. de Papeles y Cartones . . . . .	( 0,9)	( 1,3)	( 1,6)	( 1,8)	( 0,9)	( 1,3)
c) Fca. de Carburo y Metalurgia y otros . . . . .	( — )	( — )	( 0,2)	( — )	( — )	( 0,3)
d) Compañías Carboníferas . . . . .	( — )	( — )	( 0,4)	( 1,7)	( 0,8)	( — )
e) Salitrera Cosatán . . . . .	( — )	( — )	( 0,2)	( 0,3)	( 0,2)	( — )
f) Coberturas diferidas . . . . .	( 9,2)	( 11,2)	( 14,6) (2)	( 20,7)	( 15,5)	( 14,0) (14)
g) Egresos de capitales DFL 258 y Dcto. 1272 . . . . .	( — )	( — )	( — )	( — )	( — )	( — )
h) Otros . . . . .	( — )	( — )	( — )	( — )	( — )	( — )
<b>D. TOTAL (A+B+C)</b> . . . . .	483,5	555,8	401,3	489,7	354,7	511,0
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b> . . . . .	421,7	428,0	403,3	411,0	299,9	474,0
<b>TOTAL EGRESOS ORDINARIOS</b> . . . . .	—	—	—	—	—	—
<b>MOVIMIENTO Y SERVICIO DE CAPITALES PRIVADOS DE CORTO PLAZO, OTROS ITEM NO IDENTIFICADOS Y O ERRORES Y OMISIONES</b> . . . . .	13,6	—	—	—	—	—
<b>SALDO MOVIMIENTO ORDINARIO</b> . . . . .	48,2	—	—	—	—	—
<b>INGRESOS DE CAPITALES AUTONOMOS (OFICIALES)</b> . . . . .	—	—	—	—	—	—
<b>SALDO MOVIMIENTO GENERAL</b> . . . . .	—	—	—	—	—	—
(SUPERAVIT (+); DEFICIT (-))	—	—	—	—	—	—

(1) Se estiman US\$ 14,0 millones de coberturas no computadas en el período enero-septiembre de 1963.  
(2) Cifras en revisión. Se eliminaron US\$ 6,3 millones, correspondientes a operaciones que quedaron pendientes de visación al iniciarse la contabilización de las coberturas que nueven la posición de los bancos.  
(3) Se consideran las amortizaciones correspondientes a las leyes N.ºs 8962 y 12861.  
(4) El saldo del período enero-abril del año 1963 se ha optado por presentar separadamente las cifras de ingresos y egresos de capitales acogidos al DFL 258 y Decreto 1272. En consecuencia, debe considerarse esta nueva modalidad para efectuar comparaciones con períodos anteriores.  
(5) Se incluyeron US\$ 4,5 millones de intereses pagados por la Caja de Amortización.  
(6) Se incluyeron US\$ 3,7 millones por concepto de amortización de crédito maquinaria agrícola.  
(7) Ingresos US\$ 0,2 millones de intereses pagados por CAP al Bank of America.  
(8) Ingresos US\$ 0,2 millones de intereses pagados por CAP al Bank of America.  
(9) Ingresos US\$ 0,2 millones de intereses pagados por CAP al Bank of America.  
(10) Ingresos US\$ 0,2 millones de intereses pagados por CAP al Bank of America.  
(11) Ingresos US\$ 0,2 millones de intereses pagados por CAP al Bank of America.  
(12) Ingresos US\$ 0,2 millones de intereses pagados por CAP al Bank of America.  
(13) Ingresos US\$ 0,2 millones de intereses pagados por CAP al Bank of America.  
(14) Ingresos US\$ 0,2 millones de intereses pagados por CAP al Bank of America.

Se invertirán sesenta millones de escudos para financiar industrias de exportación

Se proyecta ayuda para todo lo que signifique sustitución de importaciones

Ciento treinta millones para construir viviendas rurales. obreras y de empleados

CUADRO N.º 20  
REGISTROS DE IMPORTACION  
(Cifras en millones de dólares)

Detalle	1963				1964			
	Régimen general	Zona Libre Comercio	Totales	Coberturas diferidas	Régimen general	Zona Libre Comercio	Totales	Coberturas diferidas
Enero . . . . .	14,4	3,9	18,3	8,2	14,3	8,4	22,7	4,1
Febrero . . . . .	17,3	5,1	22,4	2,1	15,4	6,3	21,7	5,8
Marzo . . . . .	20,2	9,0	29,2	1,8	16,6	5,4	22,0	14,4
Abril . . . . .	18,6	7,2	25,8	2,2	16,4	10,0	26,4	11,2
Mayo . . . . .	19,5	12,4	31,9	1,8	14,0	14,1	28,1	12,1
Junio . . . . .	19,3	11,9	31,2	4,7	18,3	11,5	29,8	4,1
Julio . . . . .	20,6	12,6	33,2	7,2	18,8	12,2	31,0	5,4
Agosto . . . . .	19,5	12,4	31,9	4,4	18,8	13,9	32,7	29,3
Septiembre . . . . .	18,0	14,9	32,9	5,2	18,7	17,2	35,9	2,7
Octubre . . . . .	18,6	11,0	29,6	4,1	18,8	13,4	32,2	1,5
<b>TOTAL . . . . .</b>	186,0	100,4	286,4	41,7	168,5	117,5	286,0	90,6

NOTA: No incluye registros sin cobertura.

CUADRO N.º 21

MOVIMIENTO EFECTIVO DE DIVISAS, INGRESOS

(Cifras provisionales, en millones de dólares)  
Las correspondientes al período enero-septiembre de 1964 están sometidas a revisión.

	Año 1960	Año 1961	Año 1962	Enero Sept. 1964	Proyección año 1964
<b>A.—COMERCIO EXTERIOR VISIBLE</b> . . . . .	339,4	336,7	338,7	263,6	306,3
1. Gran Minería . . . . .	209,9	193,8	215,1	123,9	162,6
a) Cobre . . . . .	186,2	173,1	196,5	125,4	147,7
Costo de producción . . . . .	( 98,0)	( 99,1)	( 107,5)	( 72,6)	( 85,7)
Tributación . . . . .	( 88,2)	( 74,0)	( 89,0)	( 52,8)	( 62,0)
b) Salitre . . . . .	20,4	18,5	15,7 (1)	9,9 (2)	14,0
Costo de producción . . . . .	( 20,4)	( 18,5)	( 15,7) (1)	( 9,9)	( 11,9) (10)
c) Hierro . . . . .	3,3	2,2	2,9	3,2	3,0 (11)
Costo de producción . . . . .	( 1,5)	( 1,0)	( 1,3)	( — )	( 1,0)
Tributación . . . . .	( 1,8)	( 1,2)	( 1,6)	( 3,2)	( 2,0)
2. Pequeña y mediana minerías . . . . .	69,8	72,7	66,8	76,4 (8)	87,0 (8)
3. Agropecuarios . . . . .	31,4	34,2	30,3	32,6	26,1
4. Industrias . . . . .	28,3	36,0	26,5 (7)	30,1 (7)	30,3 (7)
<b>B.—COMERCIO EXTERIOR INVISIBLE</b> . . . . .	—	—	—	—	—
<b>BLE</b> . . . . .	—	—	—	—	—
1. Servicio de mercaderías . . . . .	33,5	29,7	22,9 (3)	15,5	22,8
2. Transacciones oficiales . . . . .	5,9	7,0	2,5 (3)	3,4	4,1
3. Transacciones privadas . . . . .	24,2	16,1	15,0 (9)	12,0 (9)	12,4 (9)
<b>C.—MOVIMIENTO DE CAPITALES AUTONOMOS (PRIVADOS)</b> . . . . .	—	—	—	—	—
a) Aportes empr. gran minería . . . . .	6,4	6,7	3,8	4,8	4,7 (12)
b) Ingresos de capital DFL 258 y Dcto. 1272 . . . . .	42,4 (5)	54,9 (5)	37,9 (5)	10,7 (6)	14,6 (6)
<b>D.—TOTAL INGRESOS ORDINARIOS (A+B+C)</b> . . . . .	421,7	428,0	403,3	411,0	348,4
<b>E.—MOVIMIENTO DE CAPITALES AUTONOMOS (OFICIALES)</b> . . . . .	—	—	—	—	—
a) Parte en divisas de créd. de desarrollo convenido (excluye b) . . . . .	—	—	—	—	—
b) Créditos de desarrollo AID-CORFO . . . . .	—	—	—	—	—
c) Créditos Alianza para el Progreso . . . . .	—	—	—	—	—
<b>F.—TOTAL DE INGRESOS EFECTIVOS (D+E)</b> . . . . .	421,7	428,0	403,3	411,0	348,4

(1) Comprende US\$ 12,9 millones entregados al Banco Central con pacto de retroventa.  
(2) Cifras estimadas.  
(3) Cifras estimadas.  
(4) Incluye cifra estimada de los ingresos provenientes de instituciones extranjeras: US\$ 4,8 millones. Además, se incluyeron US\$ 4,0 millones que vendió el Instituto Español de Moneda Extranjera, con pacto de retroventa, para adquirir bonos-dólares y cuyas divisas se depositaron finalmente a favor de la Tesorería General de la República.  
(5) Ingresos netos.  
(6) Ingresos netos. Por razones de perfeccionamiento estadístico y para mayor claridad de análisis, a partir del período enero-abril del año 1963 se ha optado por presentar separadamente las cifras de ingresos y egresos de capitales acogidos al DFL 258 y Dcto. 1272. En consecuencia, debe considerarse esta nueva modalidad para efectuar comparaciones con períodos anteriores.  
(7) Cifras estimadas.  
(8) Cifras estimadas.  
(9) Incluye las liquidaciones de cambios de organismos gubernamentales estimados en US\$ 0,4 millones mensuales. Incluye, además, las liquidaciones de cambios de las proporciones de los préstamos de Chile Iron Mines Co.  
(10) Cifras correspondientes a las coberturas diferidas.  
(11) Ingresos US\$ 0,2 millones de intereses pagados por CAP al Bank of America.  
(12) Ingresos US\$ 0,2 millones de intereses pagados por CAP al Bank of America.



# EL CREDITO SERA PARA EL QUE PRODUZCA

CUADRO N° 23  
MOVIMIENTO EFECTIVO DE DIVISAS, FINANCIAMIENTO  
(Variaciones en millones de dólares)

	Año 1960	Año 1961	Año 1962	Año 1963	Enero Sept. 1963	Enero Sept. 1964	Proyección año 1964
<b>I. Banco Central (A + B)</b>	45,1	117,7	19,8	29,6	24,6	- 19,7	- 1,0
<b>A. Activos</b>	16,6	39,4	- 4,6	2,0	- 2,9	- 22,0	- 8,0
1. Oro	- 3,5	- 2,8	5,0	- 0,1	- 0,3	-	-
2. Monedas extranjeras	19,3	39,8	- 9,9	2,1	- 2,6	- 22,0	- 8,0
3. Corresponsales de compensación	0,8	2,4	-	-	-	-	-
<b>B. Pasivo</b>	28,5	78,3	24,7	27,6	27,5	2,3	7,0
1. Utilización de créditos externos	2,8	96,8	- 14,5	53,9	50,5	7,8	11,0
a) Fondo Monetario Internacional	- 12,4	59,4	- 12,7	40,0	32,5	10,0	15,0
Giros	( - )	( 76,0)	( - )	( 40,0)	( 32,5)	( 20,0)	( 25,0)
Menos: Amortizaciones	(-12,4)	(-16,6)	(-12,7)	( - )	( - )	(-10,0)	(-10,0)
b) Eximbank	17,5	16,7	- 5,8	- 10,5	- 8,5	- 8,9	- 9,7
Giros	( 25,0)	( 26,1)	( 0,9)	( - )	( - )	( 1,0)	( 2,0)
Menos: Amortizaciones	(- 7,5)	(- 9,4)	(- 6,7)	(- 10,5)	(- 8,5)	(- 9,9)	(- 11,7)
c) Bancos Privados de EE. UU.	- 10,3	16,2	- 28,7	- 5,8	1,8	- 1,1	- 6,1
Giros	( - )	( 45,0)	( 25,0)	( 40,0)	( 40,0)	( 20,0)	( 20,0)
Menos: Amortizaciones	(-10,3)	(-28,8)	(-53,7)	(-45,8)	(-38,2)	(-21,1)	(-26,1)
d) Kreditanstalt	8,0	4,5	25,0	8,8	8,0	1,9	1,9
Giros	( 8,0)	( 4,5)	( 25,0)	( 9,6)	( 8,0)	( 7,3)	( 7,3)
Menos: Amortizaciones	( - )	( - )	( - )	(- 0,8)	( - )	(- 5,4)	(- 5,4)
e) Stand-by bancos europeos	-	-	5,0	- 1,6	- 0,5	- 3,4	- 3,4
Giros	( - )	( - )	( 5,0)	( - )	( - )	( - )	( - )
Menos: Amortizaciones	( - )	( - )	( - )	(- 1,6)	(- 0,5)	(- 3,4)	(- 3,4)
f) Tesorería del Gobierno de EE. UU.	-	-	-	10,0	8,1	9,2	11,0
Giros	( - )	( - )	( - )	( 10,0)	( 8,1)	( 12,0)	( 15,0)
Menos: Amortizaciones	( - )	( - )	( - )	( - )	( - )	(- 2,8)	(- 4,0)
g) Otros créditos (1)	-	-	2,7	13,0	9,1	-	2,3
Giros	( - )	( - )	( 2,7)	( 13,1)	( 9,3)	( 4,2)	( 6,5)
Menos: Amortizaciones	( - )	( - )	( - )	(- 0,1)	(- 0,2)	(- 4,2)	(- 4,2)
2. Corresponsales de compensación	26,9	- 14,1	- 3,0	- 2,1	- 2,1	- 3,2	- 6,2
a) C t a. consolidada Convenio con Argentina	( - )	(-12,2)	(- 2,1)	(- 2,1)	(- 2,1)	(- 3,2)	(- 6,2)
b) Otras cuentas	( 26,9)	(- 1,9)	(- 0,9)	( - )	( - )	( - )	( - )
3. Autoriz. de reemb. por créditos documentarios	- 1,2	- 5,4	- 1,2	-	-	-	-
4. Créditos documentarios	-	1,0	- 0,6	0,1	-	- 0,1	- 0,1
5. Letras descontadas en el exterior	-	-	44,0	- 24,3(2)	- 20,9(5)	- 2,2(6)	2,3(7)
6. Utilización de otras fuentes de crédito	-	-	-	-	-	-	-
<b>II. Bancos comerciales y Banco del Estado (A + B)</b>	- 0,7	14,4	49,2	-	- 12,0	- 1,0	-
<b>A. Activo</b>	- 4,0	- 3,4	6,9	7,6	- 5,6	4,3	-
1. Oro	- 0,4	- 2,1	- 1,5	0,4	0,4	0,2	-
2. Monedas extranjeras	- 3,6	- 1,3	8,4	- 8,0	- 6,0	4,1	-
<b>B. Pasivo</b>	3,3	17,8	42,3	7,6	- 6,4	- 5,3	-
1. Adeudado al exterior	-	-	-	-	-	-	-
a) Moneda extranjera (neto)	6,1	14,4	38,8	11,1	- 2,6	- 4,4	-
b) Moneda corriente (neto)	0,1	0,4	- 1,2	-	0,1	- 0,2	-
2. Depósitos de bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-
a) Moneda extranjera	- 2,8	-	2,8	- 1,9	- 2,0	- 0,5	-
b) Moneda corriente	- 0,1	-	1,9	- 1,6	- 1,9	- 0,2	-
<b>III. Otras disponibilidades (3)</b>	- 0,3	2,8	1,9	- 0,1(4)	- 0,1	- 0,1(4)	-
<b>IV. Donaciones</b>	4,1	12,3	8,1	-	-	-	-
<b>V. Déficit (+); Superávit (-) (I al IV)</b>	48,2	147,2	79,0	29,5	12,5	- 20,8	- 1,0

(1) El rubro "otros créditos" incluye los créditos de Francia, del Instituto Español de Moneda Extranjera, el de los bancos suizos y bancos ingleses.  
 (2) Incluye descuentos de letras en bancos privados norteamericanos por un monto de US\$ 98,7 millones y cancelación de estos documentos por US\$ 123 millones.  
 (3) De Corfo y Caja de Amortización.  
 (4) Cifras estimadas.  
 (5) Incluye descuentos de letras en bancos privados norteamericanos por un monto de US\$ 71,6 millones y cancelación de estos documentos por US\$ 92,5 millones.  
 (6) Incluye descuentos de letras en bancos privados norteamericanos por un monto de US\$ 81,0 millones y cancelación de estos documentos por US\$ 83,2 millones.  
 (7) Se estima que la deuda se mantendrá a fines de año en US\$ 22,0 millones.  
 NOTA: Sin signo significa disminución de activo o aumento de pasivo. Signo menos significa aumento de activo o disminución de pasivo.

CUADRO N° 24  
ESTIMACION BALANZA DE PAGOS 1965  
(en millones de dólares)

CUENTA CORRIENTE		
Exportaciones totales		677
Bienes	582	
Minería	502	
Agricultura	30	
Industria	50	
Servicios	95	
Importaciones totales		728
Bienes	613	
De capital	230	
Combustibles	28	
Materias primas	160	
De consumo	155	
Otros	40	
Servicios	115	
Saldo Balanza Comercial		- 51
Remesas al exterior		- 119
Intereses	- 63	
Utilidades	- 66	
Donaciones	10	
Saldo Cuenta Corriente		- 170
CUENTA CAPITAL		
Entradas totales		522,5
Créditos ya obtenidos	142,0	
Créditos, renegotiaciones y otros	330,5	
Inversiones directas	50,0	
Salidas totales		352,5
Amortización, préstamos y otros	244,5	
Amort. créd. públicos	131	
Amort. créd. privados	49	
Bonos varios	7,5	
Bonos de importación	31	
Bonos leyes 14.171 y 14.949	26	
Depreciaciones (aportes de Capital)	48	
Atrasos y rebaja a 90 días	60	
Saldo Cuenta Capital		170

CUADRO N° 24 A

ESTIMACION BALANZA DE PAGOS Y MOVIMIENTO DE DIVISAS 1965  
(en millones de dólares)

	INGRESOS Balanza de Pagos	Movimiento de Divisas	EGRESOS Balanza de Pagos	Movimiento de Divisas
Export. de Bienes	582	434	Import. de Bienes	613
Export. de Servicios	95	25	Import. de Servicios	115
Donaciones	10	0	Intereses créditos	40
Créditos Sector Público a utilizarse en 1965	100	30	Sector Público y Privado	63
Créditos Sector Privado a utilizarse en 1965	42	0	Utilidades de inversiones	66
Inversiones directas	50	10	Amortiz. créditos públicos	131
			privados	49
			Bonos varios	7,5
			Bonos de importación	31
			Bonos, Leyes 14.171 y 14.949	26
			Depreciación de Inversiones	48
			Atrasos y rebaja a 90 días	60
Subtotales	879	499		1.209,5
Diferencia a financiar	330,5	330,5		829,5
Totales	1.209,5	829,5		1.209,5

## ANEXO D

### SITUACION MONETARIA, CREDITICIA Y PRECIOS

La situación monetaria en el año 1964 se ha caracterizado por la continuación del proceso inflacionario que se aceleró desde fines del año 1962, alcanzando un ritmo muy similar al que pudo observarse en el año 1963. Hasta el mes de octubre del año en curso, el índice de los precios al consumidor había subido 37,6% y a la misma fecha del año anterior este aumento había sido de 35,6%.

En octubre de 1962 la inflación se aceleró substancialmente al abandonarse la paridad cambiaria de E° 1,05 por dólar y al reajustarse numerosos precios básicos que estaban estabilizados hasta esa fecha. Desde entonces, se ha transformado en una espiral de elevación de costos por aumentos en la tasa de cambios y reajustes en los salarios seguidos por alza de precios que se han financiado con aumentos en el crédito bancario y en el dinero en poder del sector privado.

En los primeros 9 meses del año en curso la cantidad de dinero en poder del sector privado aumentó en E° 263,5 millones, monto que equivale a un 35,3%, porcentaje mayor que el aumento de los precios al por menor en este mismo periodo. En el año 1963 el dinero había aumentado un poco menos de 22%, en tanto que los precios habían subido 33,7%.

# EL CIRCULANTE ESTARÁ SUJETO A LA PRODUCCION

Los depósitos a plazo, de ahorro y en moneda extranjera, en conjunto, experimentaron en los primeros 9 meses del año 1964 un aumento considerablemente mayor que en el mismo período del año pasado. Este aumento se encuentra totalmente circunscrito a los depósitos a plazo en moneda corriente, porque los depósitos de ahorro aumentaron en cifras más o menos similares en términos nominales, lo que quiere decir que disminuyeron en términos reales. Por otro lado, los depósitos en moneda extranjera experimentaron una considerable baja por los naturales temores que suscitó el proceso electoral de septiembre último.

Entre los factores que contribuyeron a la expansión monetaria en los primeros 9 meses del año en curso, está el efecto del mejoramiento de las reservas en oro y moneda extranjera en este período que contribuyó al 20% del aumento del dinero en poder del sector privado. Ahora bien, en el mismo período del año anterior, este factor compensó ligeramente la expansión crediticia debido a que las cuentas internacionales del país experimentaron un déficit.

El factor fundamental de creación de dinero, tanto en el año 1964 como en el año 1963, ha sido la expansión del crédito interno del sistema bancario. El total del crédito interno de todas clases se expandió en 369 millones de escudos, cifra que es superior en 38% a la expansión ocurrida en el mismo período del año anterior. Como el nivel de precios fue en promedio en este año 47,6% superior al del mismo período del año pasado, el aumento del crédito interno fue en 1964 inferior en términos reales al del mismo período del año 1963. A pesar de esta circunstancia, como ya se ha señalado, el aumento de la liquidez del sector privado de la economía fué mayor en términos reales en el año en curso que en el año pasado, debido a la tendencia en el movimiento de las reservas en moneda extranjera, que durante los primeros nueve meses de este año, mejoraron en E° 52 millones (US\$ 21 millones), en cambio en el año anterior sufrieron un deterioro de E° 22 millones (US\$ 12 millones).

Del total del crédito interno concedido por el sector bancario, el crédito al sector privado experimentó un aumento bastante mayor en los primeros tres trimestres de 1964, que en el mismo período del año anterior. En efecto, mientras este incremento fué en el año actual de E° 278 millones, es decir, un 25,3%, en el mismo período de 1963, fué solamente de E° 146 millones, es decir, menos del 18%.

A lo largo del presente año se han dejado sentir continuas quejas por la insuficiencia del crédito bancario. Estas quejas se originan en círculos de la producción, del comercio y de la banca y se han reflejado también en numerosos artículos y campañas de prensa. Sin entrar a juzgar la exactitud de estas críticas en cada uno de los casos, creo que es necesario decir que la sensación de carencia de dinero y liquidez son un fenómeno inherente a todo proceso inflacionario y a las expectativas de mayores alzas de precios a que este fenómeno da lugar. Un aumento más acelerado del crédito y del dinero no tiene como resultado satisfacer esta insuficiencia sino que incrementar aún más su necesidad por las alzas mayores en los precios que con certeza tendrá que provocar. Es característica de todas las grandes inflaciones que el valor real de los saldos monetarios en vez de aumentar a medida que se genera más dinero tiende a disminuir. Es decir, los precios van adelantándose a los aumentos del dinero. Este fenómeno, que es equivalente a decir que los saldos monetarios se utilizan con mayor rapidez, ha podido observarse en Chile desde que se aceleró el proceso inflacionario. La velocidad de circulación de los depósitos en los bancos de Santiago, que era de 2,27 por mes en los cinco primeros meses del año 1963, pasó a 2,47 en el mismo período del año 1964.

El programa monetario del año en curso estuvo diseñado a base de los propósitos que el anterior Ministro de Hacienda expresó al Fondo Monetario Internacional, al convenir un crédito stand-by con dicha institución en febrero del año en curso. La expansión proyectaba limitar el aumento global de los precios y de los medios de pagos a un 25%. En realidad ambos aumentos han sido mayores, aun cuando la expansión del crédito interno ha superado sólo ligeramente a esta cifra. La liquidez proveniente de las transacciones cambiarias explica la diferencia entre el aumento del dinero y el aumento del crédito interno. La mayor parte de las instituciones bancarias se han ajustado a la regulación de limitar la expansión del crédito a no más de un 25% al año, con la excepción de algunos créditos especiales que estaban excluidos de dicho margen. Sin embargo, la expansión ha sido de un carácter bastante desigual en el curso del año y en el mes de octubre y en las primeras semanas de noviembre se nota una reducción bastante fuerte en el ritmo del crecimiento de las colocaciones bancarias.

Para poder hacer efectiva esta expansión monetaria, el Banco Central ha proporcionado durante el año ayudas a las instituciones bancarias para que pudieran materializar esta expansión. Al mismo tiempo, se redujeron los porcentajes de encajes marginales a que están afectos los depósitos bancarios de un 57% a un 54%, lo que determinó una liberación neta de recursos ascendentes a E° 14 millones, en los meses de agosto, septiembre y octubre últimos.

En el año en curso ha habido un ligero aumento en las tasas de interés para las colocaciones en moneda corriente. Al 30 de septiembre el promedio del interés de las colocaciones del Banco Central era de 11,77% comparado con 10,94% de la misma fecha del año pasado. Las colocaciones de los bancos comerciales percibían una tasa de interés promedio de 16,2% comparada con una tasa de 15,91% hace un año atrás y las del Banco del Estado un interés del 14,68% comparada con 13,84% en el año 1963. Este aumento se debió a una decisión del Banco Central de elevar algunas de las tasas excesivamente bajas que se cobraban por préstamos de carácter especial. Esta medida ha estado de acuerdo con las condiciones económicas existentes, ya que las expectativas inflacionarias han sido mayores que las tasas nominales de interés y, en consecuencia, hemos tenido durante el último tiempo tasas de interés negativas.

Durante el año 1964 no ha habido variaciones fundamentales en los préstamos bancarios especiales que los bancos están autorizados para deducir de los encajes marginales. Solamente los aumentos naturales que corresponden al crecimiento de los depósitos en aquellos casos en que el monto de estos créditos son porcentajes de dichos depósitos. Tal

vez debería mencionarse el aumento del margen para los créditos especiales a los constructores de ciertas viviendas que benefician a la clase media y popular y la extensión del crédito a las exportaciones no tradicionales, pero en ambos casos de operaciones, los montos efectivamente utilizados fueron de pequeña significación.

Una forma de ahorro popular que merece destacarse, es la de depósitos en las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, en que el ahorrante se encuentra naturalmente movido por el incentivo que le ofrece la posibilidad de adquirir eventualmente una casa habitación. El monto de estos depósitos que era a fines de 1962, de E° 21,6 millones, pasó a fines del año siguiente a E° 71,1 millones, y era en septiembre último de E° 129,1 millones. En los doce meses anteriores al mes de septiembre, estos depósitos pasaron de E° 57,4 millones, a E° 129 millones, aumento que es mayor de 51%, en términos reales. También ha aumentado el número de depositantes en estas Asociaciones que a fines de 1962 eran un poco más de 27 mil, a fines de 1963, habían alcanzado la cifra de 63 mil y, en septiembre último, eran casi 80 mil.

El índice de precios al consumidor ha experimentado en el año 1964 variaciones muy similares a las del mismo período del año 1963. A partir del mes de abril el alza de este índice comenzó a disminuir en intensidad, pero en el mes de octubre arrojó un aumento que no se registraba desde el mes de marzo último. Los aumentos han estado distribuidos en forma aproximadamente pareja, entre los distintos rubros componentes del índice.

Desde que se aceleró el proceso inflacionista, a fines de 1962, los precios al por mayor muestran alzas más acentuadas que los precios al por menor, circunstancia que en buena parte se debe a la excesiva ponderación que en este índice tienen los artículos importados, cuyas variaciones están determinadas fundamentalmente por la elevación en el tipo de cambio. Este índice se incrementó en 39,7% en los primeros ocho meses de 1964, porcentaje de aumento superior al índice de precios al consumidor, cosa que también ocurrió en el mismo período de 1963, en que los precios mayoristas tuvieron un alza de 56%.

CUADRO N° 25  
SISTEMA MONETARIO  
(En millones de escudos)

DETALLE	1962		1963		VARIACIONES	
	Dic. 31 US\$ 1 = E° 1,8	Sep. 30	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31/62	Dic. 31/63
I. Activos Internacionales netos (A—B) . . . . .	-467,7	-489,9	-675,0	-623,2	-22,2	51,8
A. Activos . . . . .	166,9	182,2	230,9	276,4	15,3	45,5
B. Pasivos . . . . .	634,6	672,1	905,9	899,6	37,5	-6,3
II. Aporte al FMI (oro y dólares) . . . . .	38,4	38,4	49,9	49,9	—	—
III. Crédito Interno . . . . .	1.563,8	1.833,2	2.152,8	2.522,1	269,4	369,3
Sector Privado . . . . .	826,7	972,5	1.100,6	1.378,6	145,8	278,0
IV. Capital, Reservas, Provisiones y Utilidades . . . . .	200,0	282,9	317,6	393,9	82,9	76,3
V. Obligaciones monetarias (I+II+III—IV) . . . . .	934,5	1.098,8	1.210,1	1.554,9	164,3	344,8
A. Dinero . . . . .	556,1	677,7	746,2	1.009,7	121,6	263,5
1. Billetes y monedas en libre circ. . . . .	229,7	258,9	296,7	379,0	29,2	82,3
2. Dinero giral . . . . .	326,4	418,8	449,5	630,7	92,4	181,2
B. Cuasidinero . . . . .	360,8	406,4	450,0	532,3	45,6	82,3
1. Depósitos a plazo . . . . .	144,9	153,5	153,4	219,6	8,6	66,2
2. Depósitos de ahorro . . . . .	151,3	186,0	206,0	243,7	34,7	37,7
3. Depósitos en moneda extranjera . . . . .	64,6	66,9	90,6	69,0	2,3	-21,6
a) Cta. cte. . . . .	( 5,4)	( 4,8)	( 6,3)	( 4,0)	(- 0,6)	(- 2,3)
b) Plazo . . . . .	( 59,2)	( 62,1)	( 84,3)	( 65,0)	( 2,9)	(- 19,3)
C. Bonos Hipotecarios Banco del Estado . . . . .	17,6	14,7	13,9	12,9	- 2,9	- 1,0

CUADRO N° 26

## COLOCACIONES EN MONEDA CORRIENTE SEGUN TASAS DE INTERES

(En millones de escudos)

	1962		1963		VARIACIONES	
	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31/62	Dic. 31/63
1. Banco Central . . . . .	13,22%	10,94%	13,47%	11,77%	-17,25%	-12,63%
2. Bancos Comerciales . . . . .	16,22%	15,91%	15,92%	16,20%	- 1,91%	1,76%
3. Banco del Estado . . . . .	14,00%	13,84%	13,97%	14,68%	- 1,14%	5,08%
Tasa de interés promedio . . . . .	15,28%	14,90%	15,10%	15,38%	- 1,97%	1,85%

CUADRO N° 27

## DEPOSITOS EN ASOCIACIONES DE AHORROS Y PRESTAMOS

(Montos acumulados en miles de escudos)

Fuente: Caja Central de Ahorros y Préstamos

FINES DE:	TOTAL	
	N.º de Depositantes	Monto acumulado
1961 . . . . .	8.598	2.849
1962 . . . . .	27.135	21.564
1963 . . . . .	63.013	71.130
1963 Enero . . . . .	30.470	24.162
Febrero . . . . .	33.701	26.437
Marzo . . . . .	36.322	29.161
Abril . . . . .	42.177	33.565
Mayo . . . . .	45.627	37.397
Junio . . . . .	48.130	44.391
Julio . . . . .	53.166	50.421
Agosto . . . . .	55.054	54.156
Septiembre . . . . .	56.302	57.413
Octubre . . . . .	59.311	61.117
Noviembre . . . . .	61.062	66.645
Diciembre . . . . .	63.013	71.130
1964 Enero . . . . .	64.614	75.568
Febrero . . . . .	65.233	80.252
Marzo . . . . .	67.588	84.356
Abril . . . . .	67.484	88.949
Mayo . . . . .	68.718	93.210
Junio . . . . .	71.288	97.916
Julio . . . . .	76.242	117.601
Agosto . . . . .	77.714	122.615
Septiembre . . . . .	79.445	129.124

CUADRO N° 28

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN SANTIAGO

(Base: 1958 = 100)

Fuente: Dirección de Estadística y Censos

Table with 11 columns: ALIMENTACION, VIVIENDA, VESTUARIO, VARIOS, INDICE GENERAL. Rows show monthly and annual indices from 1957 to 1964.

NOTA: Las cifras al pie de cada título indican la respectiva ponderación o importancia relativa. (\*) Variación de diciembre a diciembre.

CUADRO N° 29

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

(Fuente: Dirección de Estadística y Censos)

Table with 4 columns: Productos nacionales, Productos importados, Índice general, % variación en el año. Rows show monthly data from 1963 to 1964.

AVION DE CARGA ACCIDENTO EN LOS CERRILLOS

El avión de carga de la Línea Aérea ALFA, sufrió graves averías anoche a las 21 horas al fallar su tren de aterrizaje y patinar por la pista de Los Cerrillos, luego de emprender vuelo surfiendo en uno de los motores.



REGRESARON AL PAIS los ingenieros agrónomos Joaquín Leiva, Jefe Técnico de la Corporación de la Reforma Agraria, y José Garrido Rojas, Coordinador del Grupo Agrícola del Programa Chile California, que se encontraban en Venezuela invitados por la OEA participando en un Seminario sobre Programación y Administración de Reforma Agraria, organizado para la zona andina.

COOPERATIVA DE POBLADORES DIO A CONOCER LABOR QUE REALIZA

380 socios tiene cooperativa de producción para abastecimiento de las industrias. En una conferencia de prensa ofrecida ayer, a las 18 horas, por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Producción "Unión y Trabajo N° 10" (PRODUCOOP), se dieron a conocer los resultados obtenidos por la Cooperativa en sus tres años de vida, y diversos aspectos relativos a su funcionamiento.

EDUCADORES RINDEN HOMENAJE A UN PROFESOR

El Ministerio de Educación a diversas instituciones educacionales patrocinan un homenaje que se rendirá a la memoria del profesor Daniel Navera Acevedo, quien falleció en Vejezuela en un accidente ocurrido en agosto. El acto se efectuó el martes próximo, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con asistencia de miembros de la "EDECHE, Asociaciones de Escuelas Normales y Experimentales, etc.

Centro Contra el Cáncer condecoró a doctor L. Guzmán

El Centro contra el Cáncer entregó, por intermedio de su presidenta, doctora Juana Díaz, una condecoración por su relevante labor científica y de investigación, al doctor Leonardo Guzmán. En ceremonia de clausura de las insignias de la institución, en orden a sus esfuerzos para promover la lucha contra el cáncer.

ALCALDE PIDE MEJOR TRATO AL PUBLICO

El Alcalde Manuel Fernández Díaz, envió una circular al personal a su cargo, en especial al que atiende público para que lo hagan en forma atenta y comedida, tratando en lo posible de dar rápida solución al problema planteado. Este trato diferente, expresa el Alcalde, forma parte de las obligaciones de todo funcionario, porque no debe olvidarse que el público es el que da vida a la comuna y le proporciona los medios para cumplir con las funciones que la ley encomienda.

CUERPO DE PAZ FORMARA PROFESIONALES EN CHILE

Trabajará en Valdivia durante ocho meses

Once enfermeras del Cuerpo de Paz, previamente entrenadas en Estados Unidos por un médico y una enfermera chilenos, llegaron ayer al mediodía a la capital. El grupo trabajará durante un año ocho meses en la provincia de Valdivia, formando personal de enfermería en colaboración con profesionales chilenos.

14º ANIVERSARIO DE BIBLIOTECA DE ESCUELA N.º 50

La Biblioteca Escolar y Pública de la Escuela N.º 50 de Hombres, ubicada en el barrio Pila, celebra hoy el 14º aniversario de su fundación, con un variado programa cultural que se desarrollará en el aula del colegio.

El 21º aniversario celebra la Soc. de Bromatología

El XXI aniversario de la Sociedad Chilena de Nutrición, Bromatología y Toxicología, será celebrado desde hoy y hasta el 26, con un ciclo de charlas sobre el problema del hambre y la desnutrición en el país. Un grupo de expertos de organismos internacionales tendrá a su cargo estas disertaciones.



PREPARAN ASAMBLEA DE FEDAP— En las oficinas de LA NACION, estuvieron los Consejeros Nacionales de la FEDAP, Elmar Deves, Eduardo Arteaga y Rodolfo Valdés, para dar a conocer los objetivos de la Asamblea de Padres y Apoderados de Colegios Particulares, a la cual asistirá el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y que se inaugura el sábado a las 15 horas, en la Universidad Técnica del Estado, EN EL GRABADO, los tres consejeros que visitaron LA NACION.

LA FEDAP INAUGURA EL SABADO ASAMBLEA NACIONAL DE CENTROS

Al acto concurrirá el Ministro de Educación Juan Gómez Millas. El próximo sábado será inaugurada en el Auditorio de la Universidad Técnica del Estado la Asamblea Nacional de la Federación de Padres y Apoderados de los Colegios Particulares (FEDAP), en un acto inaugural que se efectuará a las 15 horas, con asistencia del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas.

Identificada suicida

La joven que se suicidó arrojándose al mar el domingo último en Las Salinas, fue identificada ayer como Celeda Venegas Gómez, de 20 años de edad. En carta dejada a sus padres expresa que su actitud se tomó por razones sentimentales.



DR. JOSE MANUEL BORGONO

ESPECTACULOS AL AIRE LIBRE OFRECERA MUNICIPIO EN NAVIDAD

Detalle del programa a realizarse en Pascua y Año Nuevo

Con reparto de juguetes y golosinas a los hijos de empleados y obreros municipales, instalación de tres grandes ferias de juguetes, venta de tarjetas y aguinaldos, y espectáculos al aire libre, la Municipalidad de Santiago adelantará la celebración de las festividades de Pascua y Año Nuevo en la comuna. Asimismo, se invertirán \$ 25.000 en la fiesta para los hijos del personal municipal, gasto que se imputará al ítem 33 "Libre disposición del Alcalde", del presupuesto vigente.

Representantes de FAO participarán en Jornadas Agronómicas en Valdivia

El Comité organizador de las Jornadas Agronómicas que se realizarán próximamente en Valdivia, sostuvo conversaciones con don Hernán Santa Cruz, Director de la Oficina Regional para América Latina de la FAO y expertos de esa entidad, entre otros, los señores Iván Turqueñer Cañero, Cristóbal Unterrichter, Mario Yuri, Andrew Pearce, Ivan W. Kelton, quienes interpondrán en los temas sobre Crédito Supervisado, Desarrollo de las Comunidades Indígenas, Problemas Sociales y Culturales, Desarrollo Agrícola, Cooperativismo, Reforma Agraria, y la Comunidad Rural.

# PARACADISTAS BELGAS NO PUDIERON IMPEDIR CRUEL MASACRE DE REHENES

### Rebeldes congoleños asesinaron a decenas de blancos, mientras descendían los 600 paracaidistas sobre Stanleyville.— La capital de los rebeldes habría sido tomada por las fuerzas de Tshombe, según anuncio de éste.

LEOPOLDVILLE, 24 (UPI).— Rebeldes congoleños asesinaron hoy a numerosos rehenes blancos, en circunstancias en que desde aviones de la Fuerza Aérea Norteamericana se lanzaban sobre Stanleyville 600 paracaidistas belgas, en una desenfrenada tentativa de rescate.

Según informaciones recibidas en esta capital, el total de muertos llega a 17, pero subraya que la situación es "extremadamente confusa" de manera que tal número podría aumentar o disminuir a medida que se conozcan mayores detalles.

Todos los muertos, excepto dos norteamericanos, parecían ser de nacionalidad belga, incluyendo dos niños.

Entre los sobrevivientes figuraron el misionero y médico norteamericano, doctor Paul Carlson, uno había sido condenado a muerte "como reo", y la esposa Phyllis Rine, que trabajaba como maestra en Stanleyville con una misión cristiana.

**REHENES ASESINADOS.**— El Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Paul-Henri Spaak, estimó que el número de rehenes asesinados por los congoleños rebeldes asciende a 30.

La National Broadcasting Company anunció en Nueva York que sus corresponsales en el Congo, el suatiano George Cay, fue asesinado en una emboscada tendida por las fuerzas rebeldes congoleñas.

**PROCLAMA DE TSHOMBE.**— Poco después del descenso de los paracaidistas belgas, el primer Ministro del Congo, Moise Tshombe, proclamó la caída del régimen rebelde apoyado por China comunista, el movimiento al líder desaparecido de la independencia del Congo, Patrice Lumumba, y anunció un nuevo gobierno de personas e hiriendo a 40.

Una mujer blanca que llevó a Leopoldville dijo que fue violada dos veces después de que los rebeldes la amenazaron con asesinar a su esposo e hijos.

**DECLARACION DE JOHN-SON.**— El Presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, anunció que asumía total responsabilidad por la participación de aviones norteamericanos en la operación.

George Reedy, Secretario de Prensa de la Presidencia, dijo que el jefe de Estado norteamericano era constantemente informado acerca del desarrollo de la misión en el Congo.

A pesar de que los represen-

tantes de Bélgica y del Congo en las Naciones Unidas también subrayaron el carácter eminentemente humanitario de la misión de los paracaidistas, la Unión Soviética calificó hoy de "acción del imperialismo tendiente a sabotear el movimiento de liberación".

**ATAQUES BELGAS.**— Los paracaidistas belgas utilizaron 14 aviones norteamericanos Hercules C-130 de transporte para la operación de rescate. Los aparatos fueron atacados por rebeldes que ocupaban posiciones cerca del aeropuerto. Algunos de los aviones fueron alcanzados por las balas y cuatro soldados belgas resultaron heridos.

Se ignora el número de rebeldes muertos o capturados por los paracaidistas.

Dos fuerzas del ejército congoleño no avanzaron hacia Stanleyville a pesar de que los rebeldes habían anunciado con destruir a los refugiados blancos a la llegada de las tropas e incluso habían hecho amenazas de canibalismo.

Se tiene entendido que el número de refugiados incluye 600 belgas, 100 portugueses, 100 italianos, 70 británicos, 50 norteamericanos, 33 canadienses y números más reducidos de griegos, franceses, alemanes y suizos.

**SALVADO MISIONERO.**— WASHINGTON, 24 (UPI).— Funcionarios de los Estados Unidos dijeron hoy en esta capital que el médico norteamericano Dr. Paul Carlson ha sido identificado por otros misioneros salvados como uno de los rehenes blancos asesinados por los rebeldes congoleños en una matanza perpetrada en la villa pública antes de que la fuerza de rescate llegase al centro de Stanleyville, la capital de los insurgentes de aquel país.

Los misioneros evacuados a Leopoldville confirmaron haber visto el cadáver de Carlson, muerto a tiros esta mañana frente a un monumento al asesinado ex Primer Ministro Patrice Lumumba. La cartelería, en la cual se dice que recibieron por lo menos 50 blancos, ocurrió en una plaza pública que lleva el nombre de Lumumba, en la cual los rebeldes ya habían infligido numerosas atrocidades a los blancos que tenían prisioneros.

Funcionarios del Departamento de Estado dijeron que cuando comenzaron a descender los paracaidistas belgas enviados en la misión de rescate los insurgentes congregaron a unos 250 rehenes en la plaza Lumumba.



NAIROBI.—KENYA.— El Embajador norteamericano, William Atwood abandonó el 24 la residencia del Primer Ministro de Kenia, Jomo Kenyatta, después de conferenciar con éste, sobre las proposiciones del líder congoleño rebelde; consideradas inaceptables, a fin de conseguir la seguridad de pasajeros que había en el avión Boeing al perder fuerza el Congo Paracaidistas belgas se dirigen hacia Stanleyville, a fin de rescatar a los blancos prisioneros.— (RADIOFOVE UPI).

## PELIGRA LA VIDA DE LOS CINCO MELLIZOS NACIDOS EN FRANCIA

PARIS, 24 (UPI).— Tres de los quintillizos Sambor tuvieron hoy dificultades con la respiración, y los médicos se reservaron opinión sobre si sobrevivirán.

Una de las diminutas criaturas, Monique, dejó de respirar durante un momento, y provocó alarma considerable. Pero superó la dificultad, si bien se teme que volverá a vacilar en ese terreno.

**CONSEJO DE OEA CONVOCADO PARA REVISAR PLANES**

WASHINGTON, 24 (UPI).— El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ha sido convocado a una reunión extraordinaria mañana para estudiar los proyectos de revisión de los estatutos del Consejo Interamericano Educativo y Cultural y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

En la misma reunión se estudiarán los resultados de la segunda encuesta realizada por la Comisión de Asunto Jurídico-Político, sobre los planes de establecer una Corte Interamericana de Justicia.

La agenda de la sesión del miércoles incluye además un informe sobre los gastos de la Novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Washington el pasado mes de julio, y un informe sobre la situación financiera de la Unión Panamericana, en relación con el presupuesto del próximo año fiscal.

## NO SORPRENDIO A WASHINGTON ANUNCIO DE CHILE Y LA URSS

MOSCU, 24.— (UPI).— La Unión Soviética anunció hoy la reanudación de relaciones diplomáticas con Chile. En la actualidad, Rusia mantiene relaciones diplomáticas con México, Cuba, la Argentina y Uruguay, en la América Latina. La representación en el Uruguay tiene el grado de Legación.

**REACCION EN WASHINGTON**

WASHINGTON, 24.— (UPI).— La reanudación de relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética y Chile no causó sorpresa en los círculos oficiales, por cuanto algunos funcionarios señalan que el Presidente chileno, Eduardo Frei, había previsto tal medida en sus discursos de la campaña electoral.

Se reveló, asimismo, que el Gobierno del Presidente Frei informó a Washington, después de la asunción del cargo por el nuevo Mandatario, que las relaciones con la Unión Soviética serían reanudadas este mes.

El Gobierno norteamericano no formuló ninguna declaración oficial sobre el particular.

## UNA MUJER Y 34 MINEROS DE ESPAÑA, CONDENADOS A CARCEL

MADRID, 24 (UPI).— El Tribunal de Orden Público, orcano especial creado para juzgar delitos políticos, sentenció hoy a 34 mineros y una mujer, a un año de prisión cada uno, por haber participado en una serie de huelgas en la cuenca minera de carbón de la Provincia de Asturias, el año pasado.

Otros cuatro fueron absueltos. El Tribunal anunció hoy el fallo en la causa vista los pasados días 18 y 19 del actual.

## DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS ARTICULOS

Solicítase PROPUESTA PUBLICA N.º 369, por la adquisición de los siguientes artículos destinados a la DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO:

- 300 LIBROS ART. 2.D-66 "FORM.-7. DE VIDA 9 CURSOS".
- 1.500 LIBROS ART. 2.E-11 "CLASE DIR. GRAL. EDUC. AGR. COMERCIAL Y TEC".
- 100 JUEGOS ART. 2.A-108 "TAPAS TRANSFER".

La Propuesta se abrirá en la DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO, Amunátegui N.º 66, 2.º piso, Sala de Propuestas, el día 10 de DICIEMBRE de 1964, a las 10.30 horas.

Basas y Antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones.—Sección Imprenta.—, de esta Dirección. Para retirar Basas y Antecedentes, es necesario estar inscrito en el Registro de la Declaratoria de Imprenta de esta Dirección.

EL DIRECTOR

## SUELO AMERICANO JAMAS PODRA USARSE EN ENSAYOS NUCLEARES

Afirmaciones en reunión preliminar sobre desnuclearización, iniciada en México.

MEXICO, 24 (UPI).— Se inauguraron ayer los trabajos de la reunión preliminar sobre desnuclearización de la América Latina. Fue elegido presidente Alfonso García Robles, Subsecretario de Relaciones Exteriores, quien encabeza la delegación de México a la propia reunión.

**ACTO INAUGURAL.**— El acto de inauguración tuvo lugar en el local del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En un discurso, García Robles dijo: "Queremos que ninguna porción de Latinoamérica llegue a ser nunca teatro de ensayos de armas nucleares, sea cual fuera el medio o espacio en que se pretendiera realizarlos. Queremos tornar imposible aún la más remota hipótesis de que los escasos recursos de que disponemos para el desarrollo de nuestros países y la elevación del nivel de vida de nuestros pueblos pudieran llegar a despilfarrarse en una ruinosa y a todas luces absurda carrera de armamentos nucleares".

**LOS DELEGADOS.**— Se registraron como delegados a estas labores, aparte de las personas ya mencionadas, el ex ministro Roberto Quejza, de Bolivia, Carlos Escallón Villa, Colombia, y Fernando Barrenechea Consegua, Embajador de Costa Rica en México. DE ALBERTO SEPULVEDA CONTRERAS, EMBAJADOR DE CHILE EN MEXICO; Leopoldo Benítez Vinueza, Ecuador; Alejandro Argüelles Montiel, Nicaragua; J. Natalicio González, Embajador de Paraguay en México; Alvaro Rey de Castro, Embajador del Perú en México, y J. Antonio Fernández Caminer, República Dominicana.

## FALLA DE UN MOTOR CAUSO EL DESASTRE AEREO EN FIUMICINO

ROMA, 24.— (UPI).— El saldo de víctimas de pasajeros que había en el avión Boeing al perder fuerza uno de los motores del ala derecha del avión.

Esta acción hizo que el avión girase agudamente hacia un lado, y el ala del enorme aparato, avalado en 5.5 millones de dólares, pegó a la apalanadora próxima a la pista, y a esto siguió una explosión en el tanque de combustible.

**CAUSA DEL ACCIDENTE.**— Mientras los médicos hacían esfuerzos sobrehumanos para salvar la vida a cuatro sobrevivientes gravemente heridos, la memoria preliminar dada por la TWA, dice que el piloto se vio obligado de pasajeros que había en el avión, cuyo destino era Atenas y El Cairo.

**LAS VICTIMAS.**— Entre las víctimas figuraron dos pasajeros católicos norteamericanos que asistieron a la reunión final del Tercer Período de Sesiones del Consejo Ecuménico.

**LOS SOBREVIVIENTES.**— Veintinueve de las personas a bordo sobrevivieron a las explosiones que redujeron el aparato a reacción a un esqueleto chamuscado, pero dos de ellos se cecieron hoy en un hospital.

Obreros de auxilio que registraron hoy los escombros del avión, hallaron los restos de un recién nacido, con lo cual ascendió a 73 el número de pasajeros que había en el avión, cuyo destino era Atenas y El Cairo.

**FECHORA ALARMISTA.**— MILAN, 24.— (UPI).— Un avión de línea italiano que había partido rumbo a Viena recibió hoy orden de regresar al aeropuerto de Milán cuando la policía recibió un aviso anónimo de que el aparato estaba a bordo una bomba.

Esta fue la segunda alarma semejante en dos días, a raíz de la explosión de un aeroplano de la Trans World Airlines (TWA), en el aeropuerto romano de Fiumicino, que causó la muerte de 45 personas.

La policía acudió al aeropuerto de Milán y practicó un detenido registro en el aeroplano en cuanto éste regresó, pero no halló bomba alguna. Las autoridades expresaron la esperanza de que la llamada telefonía anónima fue una fechoría alarmista.

## INDIOS ALZADOS EN PERU CAUSAN VARIAS VICTIMAS

QUITO, 24 (UPI).— Un indígena pereció y por lo menos diez más quedaron heridos al sublevarse la población del caserío de Patatán, en la provincia de Cotacachi, en el centro del país, contra los funcionarios del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.

Los indígenas atacaron fuertemente con palos, piedras y armas de fuego a los funcionarios que hacían un censo arropocuario a esa región del centro del país.

Los indígenas atacaron sin previo aviso, según las autoridades aparentemente instigados por elementos comunistas.

El Gobierno envió pelotones del Ejército y la policía al lugar, para mantener el orden.

## CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER LAS VACANTES DE LA PLANTA MEDICO DENTAL

de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, en Santiago y provincias, con dos horas médicas, en grado 5.º, con Eº 132,66 más quinquenios:

- 1 Tisiólogo.
- 1 Otorrinolaringólogo.
- 1 Oftalmólogo.
- 1 Neurologo.
- 1 Dermatologo.
- 1 Psiquiatra (3 horas).
- 1 Pediatra domiciliario.
- 1 Dentista (Cirujía menor).
- 1 Ginecologo.
- 1 Reumatologo.
- 1 Cardiólogo.
- 1 Hematólogo.
- 1 Endocrinólogo.
- 1 Radiólogo niños.
- 1 Internista domiciliario.
- 6 Internistas.

ARICA . . . . . 1 Internista  
IQUIQUE . . . . . 1 Internista  
ANTOFAGASTA . . . . . 1 Internista  
LA SERENA . . . . . 1 Internista  
SAN FELIPE . . . . . 1 Internista  
VALPARAISO . . . . . 1 Internista  
SAN FERNANDO . . . . . 1 Internista  
TALCA . . . . . 1 Internista  
CONCEPCION . . . . . 1 Internista  
TEMUCO . . . . . 1 Internista  
VALDIVIA . . . . . 1 Internista  
PUERTO MONTT . . . . . 1 Internista  
ANCUD . . . . . 1 Internista  
PUNTA ARENAS . . . . . 1 Internista

El plazo de recepción de los antecedentes vence a los quince días contados de la fecha de las últimas publicaciones. La entrega de ellos deberá efectuarse en la Oficina del Médico-Jefe, ubicada en Santo Domingo N.º 1188, segundo piso, de 10 a 18 horas.

El concurso se llevará a efecto a los 20 días, contados de la fecha de la última publicación.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Fuerza Aérea de Chile  
— Cuartel General —  
Dirección de Aeronáutica,  
Control y Adquisiciones

PROPUESTA PUBLICA N.º 23  
Llámanse a Propuestas Públicas para la

## CONSTRUCCION HANGAR

en el Centro de Comunicaciones Aeronáuticas de Pudahuel, en "Lo Prado", comuna de Barrancas.

Se advierte que sólo se entregarán Bases y Antecedentes de fabricantes en el ramo, durante los días 2 y 3 de diciembre de 1964, de 15 a 18 horas, en el Departamento de Adquisiciones, Alameda N.º 1170, Oficina N.º 8.

LAS PROPUESTAS SE ABRIRAN EN LA OFICINA DEL SEÑOR DIRECTOR, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1964, A LAS 16 HORAS.

El Director

## NACIONAL DE TENIS: EN 4 SETS GANO AUBONE A TORT

El boliviano Gorostiaga tuvo dificultades para eliminar a Federico Gildemeister.— Hoy prosigue el campeonato.

Con notable deficiencia en el cumplimiento de los horarios fijados a los partidos, comenzó ayer en las canchas del Club Stade Français, la disputa del Campeonato Nacional de Tenis, en el que participan los mejores jugadores chilenos y algunas figuras extranjeras de cierto relieve, como son, Eduardo Zuleta, de Ecuador, Roberto Aubone, de Argentina; Eduardo Gorostiaga, de Bolivia, los tres números uno de sus respectivos países y el número tres de España Juan Gisbert.

En la jornada inicial cumplida ayer cuyo horario, como dijimos, no se respetó, destacó el buen juego y el excelente estado físico que vio el campeón ecuatoriano Eduardo Zuleta, quien batió a José Fernández, por 63, 64 y 61. Igualmente fue valorado el cometido de Patricio Cornejo, que aun cuando tuvo algún trabajo, se vio superior a Eliseo Sanhueza, a quien ganó por 63, 62 y 103.

Asimismo merece resaltar la faena del boliviano Eduardo Gorostiaga, quien dejó luchar intensamente para poder eliminar al juvenil chileno Federico Gildemeister por la cuenta de 26, 36, 63, 64 y 61.

## Unión Española venció fácil a Mormones 81 puntos a 56

En el encuentro preliminar triunfó Municipal sobre Ferrovios, 61x60, por

Se efectuó anoche en el gimnasio de Nataniel la disputa de la séptima fecha del torneo de básquetbol denominado "Erasmo López". A primera hora se midieron los quintetos de Municipal y Ferrovios, venciendo en el último

## El boliviano Gorostiaga tuvo dificultades para eliminar a Federico Gildemeister.— Hoy prosigue el campeonato.

no dijimos, no se respetó, destacó el buen juego y el excelente estado físico que vio el campeón ecuatoriano Eduardo Zuleta, quien batió a José Fernández, por 63, 64 y 61. Igualmente fue valorado el cometido de Patricio Cornejo, que aun cuando tuvo algún trabajo, se vio superior a Eliseo Sanhueza, a quien ganó por 63, 62 y 103.

Asimismo merece resaltar la faena del boliviano Eduardo Gorostiaga, quien dejó luchar intensamente para poder eliminar al juvenil chileno Federico Gildemeister por la cuenta de 26, 36, 63, 64 y 61.

En la jornada inicial cumplida ayer cuyo horario, como dijimos, no se respetó, destacó el buen juego y el excelente estado físico que vio el campeón ecuatoriano Eduardo Zuleta, quien batió a José Fernández, por 63, 64 y 61. Igualmente fue valorado el cometido de Patricio Cornejo, que aun cuando tuvo algún trabajo, se vio superior a Eliseo Sanhueza, a quien ganó por 63, 62 y 103.

Asimismo merece resaltar la faena del boliviano Eduardo Gorostiaga, quien dejó luchar intensamente para poder eliminar al juvenil chileno Federico Gildemeister por la cuenta de 26, 36, 63, 64 y 61.

En el encuentro preliminar triunfó Municipal sobre Ferrovios, 61x60, por segundo el cuadro edil por 61 a 60.

En el encuentro principal de la velada deportiva, Unión Española venció en forma amplia a Mormones 81-56. Con este resultado, Unión Española continúa como puntero e invicto del certamen.

SEGUNDA SECCION

FUTBOLERIAS

Fumarone está recuperado y reaparecerá ante Colo Colo

AYER LA MASANA recuperado sus entrenamientos...



MISAEI ESCUTI - Se retira definitivamente del fútbol.

ESCUPI SE RETIRA INDEFECTIVAMENTE

MISAEI ESCUTI se retirará definitivamente a fines de temporada...

TEMPRANO ENTRENA LA SELECCION

A las 9 deberán estar en la Escuela Militar los integrantes de la Selección Chilena...

RECAUDACIONES

LA ESTADISTICA de la tabla de recaudaciones...

LA CITA EN EL TRIBUNAL

ANTE EL TRIBUNAL de Penalidades deberán comparecer esta noche los jugadores...

LISTER ROSSEL QUEDÓ MOLESTO CON PROGRAMACION

PERSONEROS DEL CLUB Lister Rosell, de Linares, manifestaron su disconformidad...

PREOCUPA A FERRO LA SUERTE QUE CORRE VALENZUELA EN EL TRIBUNAL

EXISTE INQUIETUD en las filas ferroviarias por la suerte que correrá su back center...

PREOCUPA A FERRO LA SUERTE QUE CORRE VALENZUELA EN EL TRIBUNAL

EXISTE INQUIETUD en las filas ferroviarias por la suerte que correrá su back center...

NUEVA DIRECTIVA TIENE QUE ABOCARSE A RENOVACIONES DE CONTRATOS EN COLO COLO

PENDIENTES quedarán hasta que Colo Colo ejecute su nueva directiva...

CAMBIO DE OPINION EN MATERIA DE REFORMAS A LA COPA AMERICA

Largo de la amplia y documentada exposición que hizo el vicepresidente de la Asociación Central...

EL PROXIMO VIERNES, EN SESION EXTRAORDINARIA, EL CONSEJO RESOLVERA SOBRE LA POSICION QUE LEVANTARA EL FUTBOL CHILENO...

El próximo viernes, en sesión extraordinaria, el Consejo resolverá sobre la posición que levantará el fútbol chileno...

EL PROXIMO VIERNES, EN SESION EXTRAORDINARIA, EL CONSEJO RESOLVERA SOBRE LA POSICION QUE LEVANTARA EL FUTBOL CHILENO...

El próximo viernes, en sesión extraordinaria, el Consejo resolverá sobre la posición que levantará el fútbol chileno...

REGATAS EN ACULEO

Con gran número de competidores se inició el sábado pasado, para terminar el domingo 22, en su primera etapa, el torneo velero...

Damos, a continuación, los resultados generales de esta etapa, que son como sigue: Clase Flying Dutchman...

En la mañana de hoy el equipo que administra Horomakabá sostendrá un match práctico con el cuadro de honor de Auda Italiano...

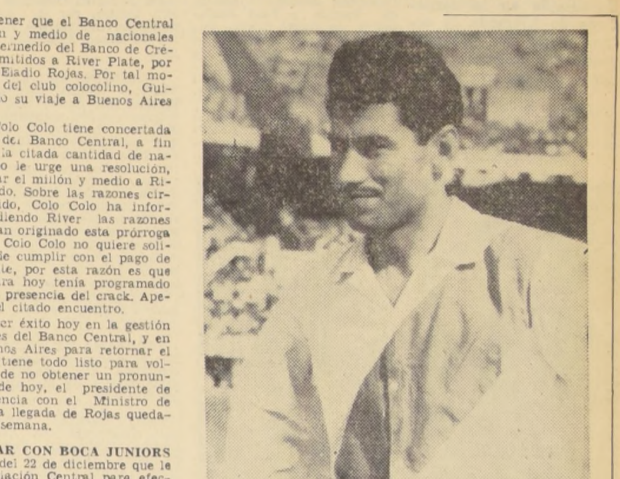
TODO LISTO PARA TRAER A ELADIO, MENOS LA PLATA

Colo Colo no ha podido obtener que el Banco Central resuelva la entrega de 1 millón y medio de nacionales...

Para hoy el presidente de Colo Colo tiene concertada una entrevista con autoridades del Banco Central...

Guillermo Herrera espera tener éxito hoy en la gestión que efectuará ante las autoridades del Banco Central...

COLO COLO QUIERE JUGAR CON BOCA JUNIORS EL 22. Aprovechando la fecha del 22 de diciembre que le autorizó el directorio de la Asociación Central...



SIGUE ELADIO ROJAS en River Plate, porque se ha retrasado el envío de la plata, al contrato, que por su parte debe abonar Colo Colo.

La Barra de Magallanes celebró Santa Cecilia

MAIPU. La barra del Club Deportivo "Magallanes" ofreció una manifestación a la barra instrumental, con motivo de celebrarse el día de Santa Cecilia...

Se encontraban presentes en el acto los siguientes hinchas de Magallanes: Carlos Riquelme, Mario Carrasco, Carlos Urrutia, Olga de Riquelme, Isabel Martínez, Octavio Alvarez, Juan Muñoz, Emilio Mazzabelli, Juan Henríquez, Patricio Urrutia, Inés Rubio de Magaña, Manuel Roberto Ampuero (padre), Martín Maulén, Clotilde Villegas, Vergara, Mery de Carrasco, Kika Pinto, Sergio Ulloa, Gilberto Oquín, René Alarcón, Jorge Ferrada, Puent, Alberto Durán, René Vázquez, Sergio Mardones, Luis Cáceres, Juan Carrasco, Jaime Baeza, Clara Ferrada de Pinto, Luis Salazar y René Rosell. ENRIQUE BUSTOS CUBILLOS, corresponsal en Maipú. Fotos de Ramón Vergara Molina.



EN MAIPU se reunieron los hinchas de Magallanes en un fervoroso acto de adhesión y entusiasmo por los colores albicelestes. La fecha del Día de Santa Cecilia, sirvió como vehículo para festejar a los hinchas de la barra que en todas las canchas entona el himno de "Magallanes, Magallanes, manojito de clavetes."

BOXEO AL DIA

Estadio propio con dos gimnasios proyecta levantar la Federación

Celebró reunión extraordinaria de Consejo, anochando la Federación Chilena de Boxeo...

El primer punto fue votado favorablemente, acordándose la compra de un bien raíz en calle Santa Rosa...

Se acordó que dichos niveles podrían mejorar notoriamente si todos los delegados prestaran a la Federación el concurso necesario...

LESIONADO EL IQUIQUEÑO JORGE PRIETO, MOSCA. Cuatro puntos tuvo que soportar el pugilista de la Comisión Médica de la Federación...



EL NOQUEADOR Renato San Martín, que mantiene el record del fuera de combate más rápido del torneo...

VISTO BUENO DE SANITA A LA CARPA-CIRCO

Como anticipara nuestro diario, funcionarios de salud de la carpa-circo de Almendra...

Este compromiso se disputó en el Estadio Rodighiero, finalizando con los siguientes resultados: El tercero empató a 1 gol, el tanto francés lo hizo Miguel Cortés...

Este compromiso se disputó en el Estadio Rodighiero, finalizando con los siguientes resultados: El tercero empató a 1 gol...

Este compromiso se disputó en el Estadio Rodighiero, finalizando con los siguientes resultados: El tercero empató a 1 gol...



Este compromiso se disputó en el Estadio Rodighiero, finalizando con los siguientes resultados: El tercero empató a 1 gol...

VICTIMA DEL CORAZON FALLECIO LUIS TIRADO

Victima de un ataque al corazón, falleció anoche en su parcela de San Bernardo, Luis Tirado, veterano técnico chileno de fútbol...

Tirado alcanzó altas distinciones. Fue director técnico de Universidad de Chile en 1940, año del primer campeonato profesional conquistado por el instituto...

EL DEPORTISTA. Nació en Copiapó en 1908. Luis Tirado hizo sus estudios en la Escuela Normal de esa ciudad...

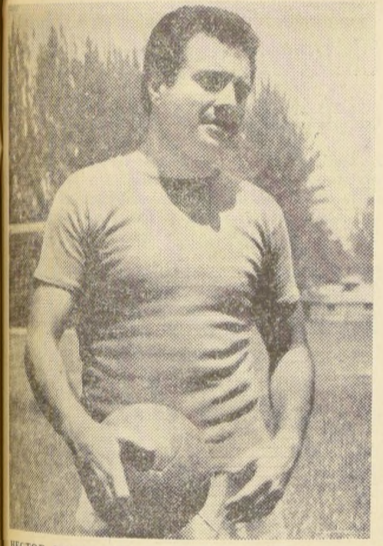
Este compromiso se disputó en el Estadio Rodighiero, finalizando con los siguientes resultados: El tercero empató a 1 gol...

Este compromiso se disputó en el Estadio Rodighiero, finalizando con los siguientes resultados: El tercero empató a 1 gol...

Este compromiso se disputó en el Estadio Rodighiero, finalizando con los siguientes resultados: El tercero empató a 1 gol...

Profesionales y egresados de U. de Chile eligen consejeros

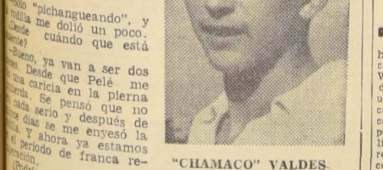
Hoy comienzan las elecciones en el Club Deportivo de Universidad de Chile, para la designación de los doce consejeros que representan al sector de los socios profesionales y egresados...



VICTOR FUMARONE: Recuperado físicamente reinició ayer sus entrenamientos, y según el mismo manifestó, desea reaparecer ante Colo Colo.

PRESENTAMOS A: "CHAMACO" VALDES

Colo Colo está lamentando desde hace tiempo la ausencia de una pieza importante en su delantera, como es "Chamaco" Valdés...



Como se sabe, jugará por el equipo de reserva. Y como me responde la pluma, se decidirá. Creo, que la mayoría de los jugadores, con quienes no haya entendimiento, será materia del presupuesto que tiene que confeccionar los nuevos mandamantes de la entidad...

M. E. C.

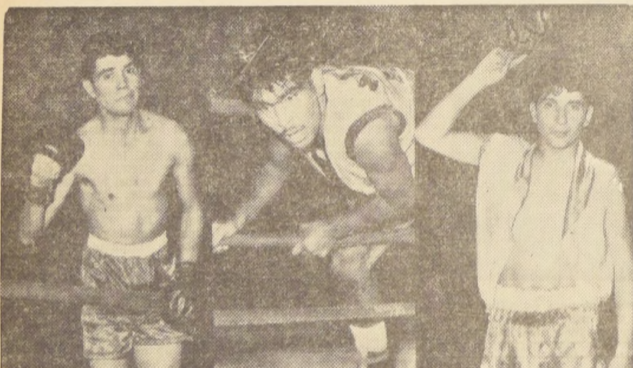
# NACIONAL DE BOXEO AMATEUR: DEBUTA NORBERTO SOTO; JAIME SILVA, ASTORGA, CUBILLOS, OTRAS ATRACCIONES

Se cumple en la carpa-circó de Alameda, la octava etapa del certamen pugilístico chileno con un programa de alto interés

Conocidas figuras de nuestros cuadriláteros amateurs, tales como Norberto Soto, ex campeón nacional mosca del sur, que ahora viene defendiendo a



HUGO GUERRERO.— La revelación talquina de 1963, volvió a ratificar condiciones al vencer, en buena exhibición de boxeo, al nortino Osvaldo Garrido, en el peso welter.



TRES QUE PROMETEN.— De izquierda a derecha, Oscar Alvarado, fuerte peleador pluma, de Oficina Victoria, vencedor por fuera de combate del valdiviano Carlos Mera; Mario Cárdenas, corajudo mediano ligero de María Elena, que superó neto al santiaguino Luis Muñoz; y Omar Reyes, grata revelación gallo de Concepción, que anotó su segunda victoria en el torneo, al superar, en reñido cotejo, a Rubén Araya, de Pedro Aguirre Cerda.

meda Bernardo O'Higgins con San Martín, por la octava rueda del Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado de 1964.

**COMBATES DE EXCEPCION.**— Dignos adversarios tendrán esta noche, todos los pugiles antes mencionados. Así, Norberto Soto, por ejemplo, tendrá que habérselas con Nelson Castillo, de Valparaiso, elemento que superó por puntos, en llamativa presentación a Ismael Torres, de Vina; Joaquín Cubillos, medirá fuerzas con Raúl Bustamante, que el año pasado exhibió grandes condiciones para la categoría y Luis Jiménez lo hará ante el tocopillano Enrique Reinoso, que superó neto en la sexta rueda a Luis González, de San Fernando.

**PROGRAMA DE PELEAS.**— Por categorías, la cartelera a cumplirse hoy, consulta el cumplimiento de los siguientes combates:

**PESO MOSCA:** Norberto Soto (Caletones) con Nelson Castillo (Valleparaiso); Fernando Casas (Naval) con Mario Díaz (Talca); y Hugo Bruno (Tocopilla) con Jaime Silva (Iquique).

**PESO GALLO:** Julio Cofré (Santiago) con Luis Gálvez (Naval); y Raúl Bustamante (Puerto Montt) con Joaquín Cubillos (Iquique).

**PESO PLUMA:** Manuel Herrera (Curicó) con Oscar Opazo (Iquique); y Raúl Chávez (M. Elena) con Arturo Barcia (Valparaíso).

**PESO LIVIANO:** Carlos Morales (San Javier) con Fer-

nando Carvacho (María Elena), y Arnaldo Astorga (Copiapó) con Luis Cepeda (Iquique).

**PESO MEDIOMEDIANO LIGERO:** Leopoldo Novoa (Tomé) con Raimundo Tapia (Iquique).

**PESO MEDIOMEDIANO:** Agustín Carrillo (Concepción) con Enrique Oyarzo (Chumacal); y Luis Jiménez (Ferrovionario) con Enrique Reinoso (Tocopilla).

Se consulta, además, fuera de programa, el encuentro entre los medianos Alberto Reape, de Iquique, y Ricardo Montalbán, de Pedro Aguirre Cerda.

## Hoy entregamos el premio de 400 escudos a Jorge Emilio Lobos Ortiz, de Santiago

Realizado el recuento de una subida cuota de pronósticos que acertaron el partido clave: A. Italiano 0, Rangers 1, resultó favorecido con los 400 escudos el concursante Jorge Emilio Lobos Ortiz, por



NORBERTO SOTO.— El notable estilista sureño, ex campeón de Chile de los moscas, que hace hoy su primera presentación en el torneo, enfrentando al nortino Nelson Castillo, es una de las atracciones básicas de la velada de hoy.

haber completado 34 puntos en acertos de la 30.ª fecha, domiciliado en Radal 1031, de Quinta Normal, y con el premio de consuelo, Hernán Borchetta V., de Grumelec Bustos No 253, Santiago.

La 'Polla del Fútbol, de LA NACION, el diario de los deportistas, cita a estos concursantes para hoy, a las 19 horas, en el tercer piso, de nuestra casa periodística, con el objeto de hacerles entrega de los premios mencionados.

La 31.ª fecha, se inicia ahora, con cien escudos al ganador, en conformidad a las bases de nuestro popular concurso y tiene como partido clave: La Serena-San Luis, conjuntos que han tenido actuaciones más o menos parejas.

## Hoy día cita a sesión la Liga Deportiva Yungay

Continúa creciento y convirtiéndose en realidad la idea de fundar la Liga Deportiva Yungay. En una reunión efectuada últimamente y que se contó con la presencia de numerosos presidentes de clubes deportivos de la capital, se recibió de parte del señor Tomás González Burgos, el ofrecimiento de cinco canchas de fútbol, que éste deportista pondría a disposición de la Liga Deportiva Yungay. Además donó un valioso trofeo, para ser disputado en la temporada oficial de esta Liga, y que corresponderá al año 1965.

Por otra parte, el Club Deportivo Chile Junior, gestor y realizador de esta iniciativa y que bajo la presidencia de Oscar Gloria Cartel, ha ganado una enorme cantidad de seguidores, decidió en su última sesión nombrar a LA NACION, como su diario oficial.

La Liga Deportiva Yungay, hace un llamado para hoy a las 21 horas, a los dirigentes de los clubes, que desean afiliarse a ella, para que asistan a una reunión.

## Seis equipos competirán en Torneo Nacional de Espada

El campeonato empieza el sábado

Este sábado se dará comienzo a las pedanas de la Federación de Esgrima al Campeonato Nacional de Espada por equipos.

Hasta este momento han confirmado su participación en el torneo los representantes de Stade Français, Scaramouche, Asociación Militar, Escuela de Carabineros, Asociación Valparaíso, y Escuela Naval.

El torneo empezará a disputarse en forma simultánea en

## RESERVAS: U. CATOLICA, 3 SANTIAGO, 1

Universidad Católica venció a Santiago Morning por 3 a 1, en el match que por la cuarta fecha del torneo de los seis grandes de las reservas del fútbol profesional, se disputó ayer en el Estadio Independencia. Arbitro Bernardo Vizcaino, y los rivales presentaron las siguientes alineaciones:

**U. CATOLICA (3):** Céspedes; Aguilar (Hormazabal), Laube y Mulato; Torres y Vargas; Acuña, Barales (Páez), Gallardo, Herrera y Paretti (Díaz). Los goles los marcaron Acuña, Gallardo y Herrera.

**SANTIAGO MORNING (1):** Stavelot; Tapia, Vera y Estrada; Puelma, y Martínez;

Díaz Cáceres, Rodríguez (Pina), Molina y Urbano (Cádiz). El tanto lo anotó Pina.

**AUDAX 3, G. CROSS 2.** En otro de los encuentros que por este torneo se disputaron ayer, en Maipú, Audax Italiano venció a Green Cross, por 3 a 2.

**UNION-COLO COLO** se enfrentarán esta tarde, a las 17 horas, en el Estadio Santa Laura, poniendo fin a la fecha.

El puntaje de los seis grandes de las reservas es el siguiente: U. Católica, 26 puntos; Audax Italiano, 21; Colo Colo, 20; Santiago Morning, 17; G. Cross y Unión Española, 16 puntos.

## GOLF AMATEUR: GABRIELA DE ZEGERS GANO PRIMEROS 18 DEL TORNEO ABIERTO

La competencia en esta categoría damas, prosiguió hoy y finalizará mañana

Con la participación de un gran número de aficionadas, entre ellas la de la campeona colombiana Clemencia de Silva, comenzó ayer en las canchas del Prince of Wales Country Club, la disputa del Campeonato Abierto de Golf de Chile, en la categoría damas. En la jornada cumplida ayer, que correspondió a los primeros 18 hoyos del certamen, el triunfo parcial lo consiguió Gabriela de Zegers que hizo un 83 gross, score con el que postergó al segundo lugar a la colombiana Clemencia de Silva que anotó un palo más: 84.

**HOY CONTINUA.**— En el segundo día del torneo, se jugarán los hoyos 18 y finaliza el día de hoy.

**RESULTADOS GENERALES.**— Cumplidos los primeros 18 hoyos del torneo, la clasificación de las concursantes es la siguiente: Gabriela de Zegers, 83; Clemencia de Silva, 84; María de la Cruz, 85; Beatriz de Barros, 86; Raquel de Barros, 87; Gabriela de Zegers, 88; María de la Cruz, 89; María de la Cruz, 90. Categoría de Damas: Gabriela de Zegers, 83; María de la Cruz, 84; María de la Cruz, 85; María de la Cruz, 86; María de la Cruz, 87; María de la Cruz, 88; María de la Cruz, 89; María de la Cruz, 90.

En la categoría de handi-cap, el primer lugar lo ocupó Gabriela de Zegers con 72 neto. Segundo se ubicó Clemencia de Silva con 73, puesto que compartió con Gabriela de Zegers.

La competencia en esta categoría damas, prosiguió hoy y finalizará mañana

Con la participación de un gran número de aficionadas, entre ellas la de la campeona colombiana Clemencia de Silva, comenzó ayer en las canchas del Prince of Wales Country Club, la disputa del Campeonato Abierto de Golf de Chile, en la categoría damas. En la jornada cumplida ayer, que correspondió a los primeros 18 hoyos del certamen, el triunfo parcial lo consiguió Gabriela de Zegers que hizo un 83 gross, score con el que postergó al segundo lugar a la colombiana Clemencia de Silva que anotó un palo más: 84.



GABRIELA DE ZEGERS.— Con un score gross de 83, se adjudicó los primeros 18 hoyos del Campeonato Abierto de Golf, cuya etapa inicial se cumplió ayer.

## FUTBOL COMERCIAL: Chiletra y Yarur, en gran encuentro, empataron a uno

En reñido match por el torneo de clausura por el campeonato nacional no lograron superarse, pero posteriormente en la definición de tres lanzamientos de penal Chiletra convirtió dos, y Yarur solamente uno

Notable actuación cumplió el sábado pasado, por el torneo de clausura del fútbol comercial, los equipos del Club Cia. Chilena de Electricidad, en el Estadio Chilectra. En el preliminar se enfrentaron los equipos de segunda división de los eléctricos frente al buen conjunto de Weir Scott, quienes protagonizaron un match de mucho colorido, y que, llegado a su término reglamentario, quedó igualado a dos tantos por lado. Pero, según las bases, tenía que haber un vencedor, y se jugaron diez minutos adicionales por lado. En la primera fracción de esta definición, los dueños de casa, en gran levantada, lograron un tanto de gran factura, por intermedio de Jiménez, quien, con golpe de cabeza, restó toda chance al meta rival. Posteriormente, los eléctricos jugaron con tranquilidad y supieron mantener su ventaja hasta el término de los diez minutos finales. El equipo vencedor formó así:

**CHILECTRA:** Salinas; Aravena, Salazar y Mena; Rojas y Gutiérrez (Caballero); Medina, Pereira, Sánchez (Ibarra), Gutiérrez y Jiménez. Scores resultaron: Gutiérrez, 2, y Jiménez, 1.

Finalmente, el match de fondo, encargado a los equipos de honor de Chilectra y Deportivo Yarur, respondió plenamente a la jerarquía de ambos cuadros, ya que se jugó a un ritmo de gran intensidad, donde los veintidos jugadores demostraron un gran estado físico, buena marcación de ambas defensas y un fútbol de gran categoría.

Justamente, el partido en referencia terminó empatado a un tanto por lado, después de un trajín intenso a través de ambos periodos, y hubo que definirlo con tiempo complementario de diez minutos por lado. Persistió el empate, y hubo que quebrarlo con tres tiros penales por lado. Servida la primera serie hubo un empate de 2x2. Llamados nuevamente a servir los tiros de sentencia de doce pasos, los jugadores, Miquel, de Yarur, y Medel, de Chilectra, se notaban muy nerviosos. Disparó Miquel y convirtió uno, y Medel, con tino y tranquilidad, convirtió dos, y así quedó sellada la suerte del poderoso equipo visitante.

Al llamado del árbitro, señor C. Poblete, de la Asociación de Arbitros Profesionales Metropolitanos, los equipos formaron así:

**CHILECTRA (azul):** Salinas; Latorre, Labadie y Rodríguez; Babarovic y Medel; Cuadra, Fuentes, Miñano, Iliabaca y Reyes.

**DEPORTIVO YARUR (rojo):** Mena; Véliz; Freges y Guzmán; Guzmán, Miquel, López, Fuentes y Vera.

**GOLES.**— Primer tiempo: los 6, los blancos rebatieron la defensa azul, y ante lo progresivo del ataque visitante, el arquero de Yarur, Miquel, meten un foul cerca del área grande; llamado a servicio el insidier Fuentes, que en forma extraordinaria logra que la pelota tome una trayectoria muy rara y muy totalmente al magnífico arquero eléctrico. Transcurren los minutos, y el partido se va poniendo cada vez más interesante para ver buen fútbol por ambos lados. Siempre demostrando energías y jugando a vapor, llega al término de la primera fracción de los diez minutos un empate de 1x1.

Segundo tiempo: Reanudadas las acciones de juego, se nota que los jugadores de Yarur, en su creatividad, y buscan atacar, y se produce una maniobra, habilita a Mena, y este, después de eludir a dos defensas de Chilectra, conecta gran derrota, día altura, que pese a ser resultado, fue incapaz de realizar el lanzamiento de pelota exactamente en el momento del juego de Yarur, que desaniman por este en ambos cuadros, ya que se jugó a un ritmo de gran intensidad, donde los veintidos jugadores demostraron un gran estado físico, buena marcación de ambas defensas y un fútbol de gran categoría.

Justamente, el partido en referencia terminó empatado a un tanto por lado, después de un trajín intenso a través de ambos periodos, y hubo que definirlo con tiempo complementario de diez minutos por lado. Persistió el empate, y hubo que quebrarlo con tres tiros penales por lado. Servida la primera serie hubo un empate de 2x2. Llamados nuevamente a servir los tiros de sentencia de doce pasos, los jugadores, Miquel, de Yarur, y Medel, de Chilectra, se notaban muy nerviosos. Disparó Miquel y convirtió uno, y Medel, con tino y tranquilidad, convirtió dos, y así quedó sellada la suerte del poderoso equipo visitante.

Al llamado del árbitro, señor C. Poblete, de la Asociación de Arbitros Profesionales Metropolitanos, los equipos formaron así:

**CHILECTRA (azul):** Salinas; Latorre, Labadie y Rodríguez; Babarovic y Medel; Cuadra, Fuentes, Miñano, Iliabaca y Reyes.

**DEPORTIVO YARUR (rojo):** Mena; Véliz; Freges y Guzmán; Guzmán, Miquel, López, Fuentes y Vera.

**GOLES.**— Primer tiempo: los 6, los blancos rebatieron la defensa azul, y ante lo progresivo del ataque visitante, el arquero de Yarur, Miquel, meten un foul cerca del área grande; llamado a servicio el insidier Fuentes, que en forma extraordinaria logra que la pelota tome una trayectoria muy rara y muy totalmente al magnífico arquero eléctrico. Transcurren los minutos, y el partido se va poniendo cada vez más interesante para ver buen fútbol por ambos lados. Siempre demostrando energías y jugando a vapor, llega al término de la primera fracción de los diez minutos un empate de 1x1.

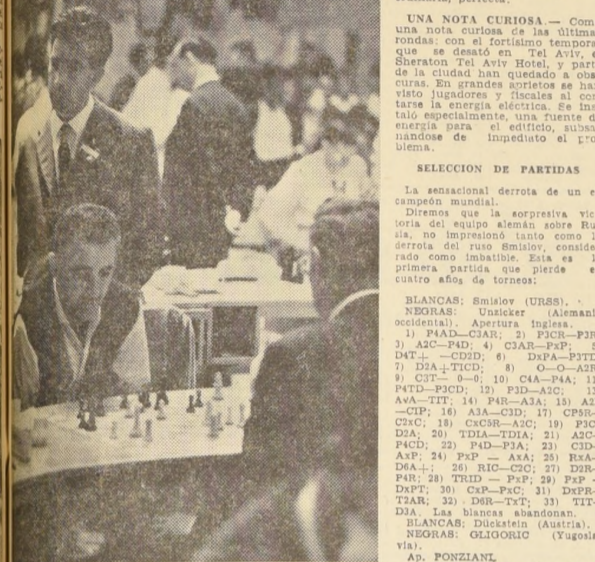
Segundo tiempo: Reanudadas las acciones de juego, se nota que los jugadores de Yarur, en su creatividad, y buscan atacar, y se produce una maniobra, habilita a Mena, y este, después de eludir a dos defensas de Chilectra, conecta gran derrota, día altura, que pese a ser resultado, fue incapaz de realizar el lanzamiento de pelota exactamente en el momento del juego de Yarur, que desaniman por este en ambos cuadros, ya que se jugó a un ritmo de gran intensidad, donde los veintidos jugadores demostraron un gran estado físico, buena marcación de ambas defensas y un fútbol de gran categoría.

ACTIVO		TOTALES		PASIVO		TOTALES	
	Eº	Eº		Eº	Eº	Eº	Eº
<b>FONDOS DISPONIBLES</b>							
Caja y depósitos en el Banco Central de Chile	202.440.594,78						
Documentos Computables como Encaje s/. Leyes Especiales	39.557.841,99						
Canje, especies y depósitos en otros Bancos	46.672.627,41						
Depósitos en el Exterior	13.833.556,74	302.504.620,92					
<b>COLOCACIONES</b>							
Deudores en cuentas corrientes	49.286.817,31						
Préstamos	246.574.698,56						
Documentos Descontados	130.782.739,29						
Otras Colocaciones	29.646.971,44						
	SUMA	456.291.226,60					
<b>DEUDOS POR BOLETAS DE GARANTIA Y CARTAS DE CREDITOS</b>							
	45.363.238,28	501.654.464,88					
<b>INVERSIONES</b>							
Bienes Raíces	16.559.897,07						
Acciones del Banco Central	—						
Otros Valores Mobiliarios	78.321.750,88						
Bienes Muebles	20.313.680,88	115.195.328,83					
<b>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>							
Préstamos en Bonos Hipotecarios	12.775.703,26						
Préstamos en Bonos Reajustables	985.057,26						
Operaciones de Cambio y varias	119.204.465,62	132.965.226,14					
<b>OTRAS CUENTAS DEL DEBE</b>							
Intereses y Descuentos	360.977,39						
Gastos de Administración	19.788.655,89	20.149.633,28					
<b>TOTALES GENERALES</b>			1.072.469.274,05	<b>TOTALES GENERALES</b>			1.072.469.274,05

# Chile pidió sede zonal de la próxima Olimpiada de Ajedrez

Notas sobre la competencia que en estos momentos se está efectuando en Tel Aviv, envía Carlos Jáuregui.— Resulta- dos sorprendivos se han producido en el torneo.— Actuación del equipo chileno.

El torneo de ajedrez que se está efectuando en Tel Aviv, envía Carlos Jáuregui. Resulta sorprendente que en estos momentos se esté efectuando en Tel Aviv, envía Carlos Jáuregui. Resulta sorprendente que en estos momentos se esté efectuando en Tel Aviv, envía Carlos Jáuregui.



WALTER ADER, DE CHILE, enfrenta al ruso Smislov. El maestro Carlos Jáuregui, observa su partida en el tablero. (Foto enviada desde Tel Aviv, por Jáuregui.)

El torneo de ajedrez que se está efectuando en Tel Aviv, envía Carlos Jáuregui. Resulta sorprendente que en estos momentos se esté efectuando en Tel Aviv, envía Carlos Jáuregui. Resulta sorprendente que en estos momentos se esté efectuando en Tel Aviv, envía Carlos Jáuregui.

El torneo de ajedrez que se está efectuando en Tel Aviv, envía Carlos Jáuregui. Resulta sorprendente que en estos momentos se esté efectuando en Tel Aviv, envía Carlos Jáuregui. Resulta sorprendente que en estos momentos se esté efectuando en Tel Aviv, envía Carlos Jáuregui.



LA NOTA GRAFICA, y a la derecha, el equipo chileno durante su match final en los preliminares contra Sud Africa. En primer plano, el maestro René Letellier, rotando al lado de K. Kirby. (Foto remitida desde Israel por Carlos Jáuregui, integrante del equipo de Chile).

**ALTO PALENA PERDIÓ 2x0 ANTE SAN LUIS**

El Club Deportivo ALTO PALENA, se enfrentó con sus iguales al excelente Deportivo San Luis.

En tercera serie fue vencido 1 x 0; en segunda, ganó 3 x 0, para ser derrotado en primera 2 x 0.

Continuando con sus deseos de seguir manteniendo en actividad a sus tres elencos, Alto Palena jugará este domingo en la Parcela Los Dominicos. Enfrentará en esta ocasión al Deportivo Las Condes.

El Club Defensor Lehuédé, tiene su secretaría en calle República 1173, Población Barancas. Los interesados en competir pueden escribir a la dirección indicada.

**LA BIBLIOTECA**

Compre y complete su colección en su quiosco o en la CIA. CHILENA DE EDICIONES S. A.

Santiago Domingo 1175 - Santiago / Pudeco 439 - Valparaíso Barros Arana 340 - Concepción

Y ahora también en PUBLICHILE S. A.

Manuel Rodríguez 866 - Fono 63531



VALIOSA CONQUISTA para Colo Colo femenino, será la serense Inés Segovia. La delantera aliviará la pesada carga que bajo los tableros rivales tiene actualmente Ismenia Poucharé.

## Continúa Torneo de Básquet en Cisterna

Hoy continúa el desarrollo del Campeonato Interdepartamental de Básquetbol de la Cisterna.

El programa a cumplirse esta noche en la cancha de Avenida El Parrón N° 130, será el siguiente:

**Hora EQUIPOS**

19.30 Ramón Arias con Alessandri (femenino).

20.30 Ramón Arias con Alessandri (varones).

21.30 Unión Barcelona con Los 120 (femenino) y

22.30 Unión Barcelona con Los 120 (varones).

## Busca adversarios Club Juan Martínez

El Deportivo Juan Martínez, F. C., que está integrado por elementos que laboran en la Sección Sub Productos del Matadero de Santiago, acepta invitaciones, para jugar fútbol con equipos que tengan cancha. Los clubes interesados pueden escribir a nombre del señor Manuel Garrido, a calle San Francisco 1672, sede de la secretaría.

## Buena victoria de Defensor El Pinar

Dos triunfos y una derrota obtuvo Defensor El Pinar en su último compromiso frente a Defensor Berna.

En tercera perdió 3x1, venció en segunda 2x1, con goles de Gilberto Astudillo y Héctor Gatica; en primera triunfó 1x0, en un encuentro que no llegó a su término por causas ajenas al deporte mismo.

El primer elenco de Defensor El Pinar estuvo integrado por los siguientes jugadores: S. Barahona, C. Gallequillo, P. Castillo, H. Palomera, Juan Vega, José Ramírez, Héctor Gatica, J. Pérez, Mario Astudillo, Rogelio Farías y Alejo Montecinos.

## Fue fundado Club Defensor Lehuédé

En fecha reciente fue fundado en la Población Barancas de la CORVI, un club deportivo que fue denominado Defensor Lehuédé. Quedó su primer directorio integrado por las siguientes personas: Presidente, Oscar Miranda; vicepresidente, Sergio Sandoval; secretario, Eduardo Miranda; prosecretario, Guillermo Guzmán; tesorero, Juan Zamora; pro tesorero, Alicia Guzmán; directores: Luis Lobos, Jorge Villaseca, Luis Ferrada y Luis Pino.

El Club Defensor Lehuédé, tiene su secretaría en calle República 1173, Población Barancas. Los interesados en competir pueden escribir a la dirección indicada.

# Básquetbol: INES SEGOVIA REFUERZA EQUIPO DE "ESTRELLAS" DE COLO COLO

La jugadora serense actuará por equipo albo.— Jiras a Perú, Costa Rica y Puerto Rico, en estudio por el club del cacique.— Renunció Fresia Urrutia.— Santiago sede de Nacional Femenino.

El básquetbol femenino, recientemente se transformó en un deporte que está produciendo múltiples noticias, como podrá apreciarse en las que se han continuado entregando.

INES SEGOVIA VIENE A COLO COLO.— Intensas gestiones realizan los dirigentes del básquetbol colocolino, para apresurar los trámites de traslado a Santiago de la profesora Inés Segovia, seleccionada nacional, que perteneció a la selección de la Serena, y que destacó defendiendo a la Asociación de la ciudad norteña.

La buena jugadora, de excelente trabajo como delantera, reforzará indudablemente al quinteto albo, que sufrió la salida de varias figuras que pasaron a Juan Yáñez.

JIRAS EN PERSPECTIVAS PARA "ESTRELLAS" ALBAS.— Para enero próximo se anuncia un viaje a Lima, del equipo femenino de Colo Colo. Los estudios para esta jira están muy adelantados. Por otra parte trascendió que la novia del entrenador, Eddy Bermúdez, ha enviado desde Costa Rica una invitación para que el equipo superior del cacique

se extienda ese país, para realizar algunas actuaciones que se extenderán hasta Puerto Rico.

RENUNCIO FRESIA URRUTIA.— Al término de la última sesión del Consejo de la Sección Femenina "Sara López Ramírez", de la Federación de Básquetbol, la presidenta de ese organismo, Fresia Urrutia, presentó su renuncia al cargo, fundada en "motivos particulares", modo elegante de expresar lo que, según trascendió, es consecuencia de serias discrepancias en el directorio.

Se anuncia, además, que la renuncia de la presidenta traerá como resultado inmediato, otras renunciaciones de compañeros del directorio y la renovación de los nombres que han dirigido las actividades del básquetbol femenino por varios años.

SANTIAGO, SEDE DEL PROXIMO NACIONAL.— Hecho de producirse los hechos mencionados, el Consejo acordó respaldar el acuerdo adoptado por el Directorio de conceder a Santiago la sede del XX Campeonato Nacional, ya que el otro postulante, Valparaíso, solicitaba postergación de la fecha de realización y reducción

## TENIENTE GODOY CITA A REUNION

El Club Deportivo Teniente Godoy cita a reunión para esta noche, a las 21 horas, en su secretaría de calle General Bustamante 552, a los siguientes directores: José Rojas, Víctor Secura, Arturo Espinoza, Juan Córdoba, José Ramos, Daniel González, Juan Rivas, Carlos González, Javier Rodríguez, Roberto Loayza, Francisco Romero y E. Ortega.

Se encarece la asistencia de todos los socios, por haber interesantes puntos que tratar.

## CORPORACION DE LA VIVIENDA PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "CAPREMER", PARA LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, Y LOCALES CON VIVIENDAS EN POBLACION "FITZ ROY", AMBAS EN PUNTA ARENAS.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "CAPREMER" para la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, compuesta de 56 viviendas, con una superficie total edificada de 4.907,28 metros cuadrados.

Además la construcción de 7 locales comerciales con viviendas en la Población "FITZ ROY", de Punta Arenas, con una superficie total edificada de 773,36 m<sup>2</sup>.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de noviembre hasta el día 27 del mismo mes, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48 —4.º piso—, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 27 de noviembre de 1964, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 11 de diciembre, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48 —4.º piso—, Oficina 45.

## POBLACION "TOESCA", COMUNA DE LA CISTERNA, SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "TOESCA", de Santiago, comuna de La Cisterna, compuesta de 204 viviendas y 4 locales comerciales con viviendas.

Podrán participar los Contratistas del Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 15 de noviembre hasta el día 30 de diciembre de 1964, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48 —4.º piso—, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de diciembre de 1964, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 14 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48 —4.º piso—, Oficina 42.

## PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE UN LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA POBLACION "PRESIDENTE ROOSEVELT", DE SANTIAGO, Y DOS LOCALES UBICADOS EN LA POBLACION "SAN BERNARDO", DE SAN BERNARDO.

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de un local comercial en la Población "PRESIDENTE ROOSEVELT", de Santiago, ubicado en calle Estados Unidos N° 1164, y de dos locales en Población "SAN BERNARDO", de San Bernardo, ubicados en calle Mendoza.

Las propuestas se abrirán el día lunes 7 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en la Oficina del Jefe del Sub-Departamento de Propiedades, ubicado en calle Alonso Ovalle número 894, segundo piso.

El mínimo para las propuestas será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una boleta de garantía o vale-valor por un valor correspondiente al 5 por ciento del respectivo precio mínimo. Estas boletas de garantía o vales-valor estarán destinadas a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que

## POBLACION "SANTA ADRIANA", AMPLIACION, SECTORES 3-A Y 4-B, COMUNA LA CISTERNA, DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Santa Adriana", Ampliación, Sectores 3-A y 4-B, comuna de La Cisterna, de Santiago, compuesta de 182 viviendas tipo 104, para ambos sectores, y una superficie total edificada de 6.972,32 m<sup>2</sup>.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 23 de noviembre hasta el día 4 de diciembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48 —4.º piso—, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 4 de diciembre de 1964, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 21 de diciembre a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48 —4.º piso—, Oficina 42.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

**HOY arte/rama**

Compre y complete su colección en su quiosco o en la CIA. CHILENA DE EDICIONES S. A.

Santiago Domingo 1175 - Santiago / Pudeco 439 - Valparaíso Barros Arana 340 - Concepción

Y ahora también en PUBLICHILE S. A.

Manuel Rodríguez 866 - Fono 63531

# APUESTA TRIPLE

Domingo 29 de noviembre de 1964

Domingo 29 de noviembre de 1964

NOTA.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

**PRIMERA CARRERA — 1.400 metros. — A las 7.45 horas. — 11a. Serie.**

7c-15c-20c	1A. Fria	5612	J. Baeza	C. Prau	2144	Penúl. (12a.) de Molina en 1.000 con 545 kils. T. 1.21. 25.
15-14-3	3R. Laja	5477	M. Ramirez	C. Rivera	2129	5a. de S. Dream 1.500 con 50 kils. T. 1.16. 10a. ser.
15-10c-5	5Bretoso	5314	F. Venegas	J. Baeza	1765	11.0 de Dugul 1.400 con 54,5 kils. T. 1.23. 25. ser.
15-10c-12	5Bretoso	5314	F. Venegas	C. Rivera	2129	5a. de S. Dream 1.500 con 50 kils. T. 1.16. 10a. ser.
15-10c-12	5Bretoso	5314	F. Venegas	C. Rivera	2129	5a. de S. Dream 1.500 con 50 kils. T. 1.16. 10a. ser.
15-10c-12	5Bretoso	5314	F. Venegas	C. Rivera	2129	5a. de S. Dream 1.500 con 50 kils. T. 1.16. 10a. ser.
15-10c-12	5Bretoso	5314	F. Venegas	C. Rivera	2129	5a. de S. Dream 1.500 con 50 kils. T. 1.16. 10a. ser.
15-10c-12	5Bretoso	5314	F. Venegas	C. Rivera	2129	5a. de S. Dream 1.500 con 50 kils. T. 1.16. 10a. ser.
15-10c-12	5Bretoso	5314	F. Venegas	C. Rivera	2129	5a. de S. Dream 1.500 con 50 kils. T. 1.16. 10a. ser.
15-10c-12	5Bretoso	5314	F. Venegas	C. Rivera	2129	5a. de S. Dream 1.500 con 50 kils. T. 1.16. 10a. ser.

**SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros. — A las 8.10 horas. — Condiciónal.**

Repárese	1A. Aquituno	564	J. Barrios	A. Vodanovic	1857	6.0 de Cuencapas 1.400 con 56 kils. T. 1.27. condic.
Repárese	2A. El Turf	567	V. Ubiña	P. Gasmurri	2051	6.0 de M. Loren 1.200 con 52 kils. T. 1.14. condic.
Repárese	3A. Auxilio	5610	Os. Herminilla	J. H. Medina	2125	2.0 de Zoquete 1.400 con 56 kils. T. 1.27. 35. condic.
Repárese	4Bretoso	5314	Toro	P. Briones	2125	3.0 de P. Oriental 1.400 con 52 kils. T. 1.27. condic.
Repárese	5Bretoso	5314	Toro	J. Suarez	2125	3.0 de Normando 1.400 con 52 kils. T. 1.27. condic.
Repárese	6Canchero	5616	J. Eguren	O. Avila	1067	Ult. (13a.) de Thomasset 1.200 con 54 kils. T. 1.13. 25. condic.
Repárese	7Dece Ganer	5611	V. Ubiña	M. Muñoz	2125	4.0 de Zoquete 1.400 con 52 kils. T. 1.27. 35. condic.
Repárese	8Yer Dandy	568	M. Diaz	A. Henriquez	1788	Ult. (17a.) de N. Oro 1.200 con 52 kils. T. 1.14. condic.
Repárese	9Perez Año	563	L. Comas	H. Cisternas	1788	Ult. (18a.) de Collesio 1.500 con 56 kils. T. 1.35. 15. condic.
Repárese	10Bretoso	5314	Toro	H. Cisternas	1788	Ult. (18a.) de Collesio 1.500 con 56 kils. T. 1.35. 15. condic.
Repárese	11Fornio	5611	R. Madariaga	H. Cisternas	1788	Ult. (18a.) de Collesio 1.500 con 56 kils. T. 1.35. 15. condic.
Repárese	12Kunak	5614	L. Aros	H. Cisternas	1788	Ult. (18a.) de Collesio 1.500 con 56 kils. T. 1.35. 15. condic.
Repárese	13Pudor	5611	V. Ubiña	H. Cisternas	1788	Ult. (18a.) de Collesio 1.500 con 56 kils. T. 1.35. 15. condic.
Repárese	14Rebollo	561	O. Zo. Castillo	A. Sepulveda	1661	12.0 de P. Oriental 1.400 con 55 kils. T. 1.28. condic.
Repárese	15Tirano	566	F. Venegas	A. Valenzuela	2123	15.0 de Zoquete 1.400 con 52 kils. T. 1.27. 35. condic.
Repárese	16Topopet	5615	O. Cerda	R. Castillo J.	2123	15.0 de Zoquete 1.400 con 52 kils. T. 1.27. 35. condic.

**TERCERA CARRERA — 1.200 metros. — A las 8.40 horas. — Condiciónal.**

6-3-3	1Alberto R.	5615	H. Pilar	E. Valenzuela	2124	3.0 de Normando 1.400 con 56 kils. T. 1.27. condic.
6-3-3	2Barré	5610	L. Hevia	A. Lab	1968	10.0 de Colicaco 1.500 con 56 kils. T. 1.35. 15. condic.
6-3-3	3Corre	5617	J. Pacheco	C. Gasmurri	2051	7.0 de N. Oro 1.200 con 52 kils. T. 1.28. condic.
6-3-3	4Dudi	5610	O. Zo. Castillo	A. H. Garcia	2124	7.0 de Normando 1.400 con 54 kils. T. 1.27. condic.
6-3-3	5El Estribo	5611	V. Ubiña	A. Valenzuela	2124	13.0 de Temerario 1.100 con 55 kils. T. 1.04. 45. cond. Cl.
6-3-3	6El Estribo	5611	V. Ubiña	A. Valenzuela	2124	13.0 de Temerario 1.100 con 55 kils. T. 1.04. 45. cond. Cl.
6-3-3	7Garcasa	568	E. Soto	E. Nuez	2050	11.0 de Mundial 1.200 con 56 kils. T. 1.14. condic.
6-3-3	8Imputado	5612	F. Toro	A. Lopez	2052	4.0 de N. Oro 1.200 con 52 kils. T. 1.14. condic.
6-3-3	9Jockeyville	567	F. Toro	A. Lopez	2052	4.0 de N. Oro 1.200 con 52 kils. T. 1.14. condic.
6-3-3	10Mellon	563	F. Venegas	A. Luna Q.	1521	5.0 de Elemento 1.200 con 56 kils. T. 1.16. condic.
6-3-3	11Modesto	5613	V. Ubiña	A. Sepulveda	2129	6.0 de G. Huacho 1.100 con 55 kils. T. 1.05. 25. cond. Cl.
6-3-3	12Nottulio	566	V. Bravo	J. Posadas	2126	11.0 de P. Oriental 1.400 con 52 kils. T. 1.28. condic.
6-3-3	13Play Boy	564	D. Cerda	T. Poma	2126	11.0 de P. Oriental 1.400 con 52 kils. T. 1.28. condic.
6-3-3	14Rebollo	561	L. Comas	L. Orellana	2126	11.0 de P. Oriental 1.400 con 52 kils. T. 1.28. condic.
6-3-3	15Setier	569	R. Castillo J.	R. Castillo J.	2127	7.0 de Petronio 1.300 con 51 kils. T. 1.31. 15. cond. Cl.
6-3-3	16Stout	569	R. Castillo J.	R. Castillo J.	2127	7.0 de Petronio 1.300 con 51 kils. T. 1.31. 15. cond. Cl.

**CUARTA CARRERA — 1.200 metros. — Condiciónal. — A las 9.10 horas.**

16	1Richero	5611	Or. Herminilla	E. Rodriguez	2052	Ultimo (16r.) de Naipo de Oro 1.200 m. 52 k. 1.14. Cond.
16	2Bisonte	5615	I. Sandoval	P. Bagu	2179	12r. de Petronio en 1.900 m. 51 k. 1.31. 15. Cond. Club B.
16	3Candor	561	G. Parán	J. Castro R.	1980	8r. de Champan en 1.900 m. 55 k. 1.00. 35. Cond. Club B.
16	4Candor	561	G. Parán	J. Castro R.	1980	8r. de Champan en 1.900 m. 55 k. 1.00. 35. Cond. Club B.
16	5Chamonate	567	R. Campos	M. Anadua	2124	10r. de Normando en 1.400 m. 56 k. T. 1.27. Cond. Club B.
16	6Flambrador	567	G. Meneses	J. H. Medina	2124	9r. de Normando en 1.400 m. 52 k. T. 1.27. Cond. Club B.
16	7Gambler	569	E. Soto	A. Muñoz	1857	10r. de Cuencapas en 1.400 m. 56 k. T. 1.27. Cond. Club B.
16	8Interval	561	E. Soto	H. Parra	2125	3r. de Zoquete en 1.400 m. con 54 k. T. 1.27. 35. Cond. Club B.
16	9Ireth	565	V. Bravo	A. Valenzuela	2124	11r. de Normando en 1.400 m. con 52 k. T. 1.27. 35. Cond. Club B.
16	10Michael	5610	J. Sepulveda	A. Lab	1968	10.0 de Colicaco en 1.500 con 56 kils. T. 1.35. 15. condic.
16	11Misico	5613	Toro	A. Gutiérrez	2126	6r. de Princ. Oriental 1.400 con 56 k. T. 1.28. Cond. Club B.
16	12Oporto	5613	Toro	A. Gutiérrez	2126	6r. de Princ. Oriental 1.400 con 56 k. T. 1.28. Cond. Club B.
16	13Score	568	J. Cañete	A. Valdez	1520	13r. de Cantobar en 1.200 m. 56 k. T. 1.16. 25. Cond. Club B.
16	14Securito	568	A. Gonzalez	E. Borjas G.	2124	4r. de Temerario 1.400 con 52 kils. T. 1.27. 35. Cond. Club B.
16	15Talismán	569	L. Muñoz	F. Gasmurri	2050	10r. de Mundial en 1.200 m. 54 k. T. 1.14. Cond. Club B.
16	16Track Master	562	V. Ubiña	H. Gasmurri	2142	7r. de Temerario en 1.100 m. con 51 k. 1.04. 45. Cond. Club B.

**QUINTA CARRERA — 1.400 metros. — 10a. serie. — A las 9.40 horas.**

12	1Que Monada	5416	J. Rojas	A. Prochic	1664	Ult. (15a.) de Hammed en 1.400 m. 54,5 k. T. 1.29. 10a. s.
12	2Chileno	5419	R. Madariaga	R. Madariaga	2127	12r. de Napolera en 1.500 m. 50 k. T. 1.34. 35. 9a. serie
12	3G. del Carmen	5413	J. Garcia	M. Aranda	2127	9a. de Napolera en 1.500 m. 50 k. T. 1.34. 35. 9a. serie
12	4Charada	54	O. Alvarez	S. Gajardo	2145	14a. de Delirio en 1.200 m. 46 k. T. 1.12. 25. 8a. s. Club B.
12	5Duce Noche	5317	F. Toro	F. Gajardo	2053	10r. de Montalban en 1.400 m. 52 k. T. 1.27. 15. 10a. s.
12	6Dut	5418	M. Carru	R. Silva	2053	12r. de Ombalban en 1.400 m. 52 k. T. 1.27. 15. 10a. s.
12	7Laplace	52	O. Gaete	H. Castro	2164	4r. de Bombardero en 1.500 m. 50 k. T. 1.27. 15. 10a. s.
12	8Papelito	52	J. Pacheco	H. Castro	2164	4r. de Bombardero en 1.500 m. 50 k. T. 1.27. 15. 10a. s.
12	9Papelito	52	J. Pacheco	H. Castro	2164	4r. de Bombardero en 1.500 m. 50 k. T. 1.27. 15. 10a. s.
12	10Bisca Oro	4912	N. N.	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
12	11Bisca Oro	4912	N. N.	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
12	12Bisca Oro	4912	N. N.	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
12	13Bisca Oro	4912	N. N.	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
12	14Bisca Oro	4912	N. N.	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
12	15Bisca Oro	4912	N. N.	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
12	16Bisca Oro	4912	N. N.	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
12	17Bisca Oro	4912	N. N.	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.

**SEXTA CARRERA — 1.400 metros. — 9a. serie. — A las 10.15 horas.**

8-10c-20c	1Boella	54	C. Ibarra	M. Valverde	2148	Ultima (20a.) de Bernald en 1.200. 46 k. 1.11. 35. 6a. s. Club B.
8-10c-20c	2Bombardero	5417	J. Barrios	L. A. Orellana	2148	GANO A Ignorado en 1.200 m. 52 k. 1.15. 35. 6a. s. Club B.
8-10c-20c	3Hilli Boss	54	L. Aros	V. Contreras	2132	Ultimo (14r.) de Galanteo en 1.500 m. 50 k. 1.33. 25. 8a. s.
8-10c-20c	4Veneno	54	P. Bustos	M. Naranjo	2145	11r. de Napolera en 1.700 m. 47 k. 1.12. 25. 8a. s. Club B.
8-10c-20c	5Mentado	54	E. Soto	J. Bernal	2132	5a. de Galanteo en 1.500 m. 48 k. 1.33. 25. 8a. s. Club B.
8-10c-20c	6Rojelana	5216	D. Cerda	J. Bernal	2132	5a. de Galanteo en 1.500 m. 48 k. 1.33. 25. 8a. s. Club B.
8-10c-20c	7Primavera	50	E. Pilar	J. Bernal	2132	5a. de Galanteo en 1.500 m. 48 k. 1.33. 25. 8a. s. Club B.
8-10c-20c	8Amoroso	52	H. Yáñez	J. Bernal	2132	5a. de Galanteo en 1.500 m. 48 k. 1.33. 25. 8a. s. Club B.
8-10c-20c	9Tomatis	52	M. Torres	P. Medina	2144	6r. de Molina en 1.500 m. 51 k. T. 1.31. 25. Cond. Club B.
8-10c-20c	10Amoroso	52	H. Yáñez	R. Peraita	2165	4r. de Aplicación en 1.200 m. 53 k. 1.14. 10a. s. Club B.
8-10c-20c	11Amoroso	52	H. Yáñez	R. Peraita	2165	4r. de Aplicación en 1.200 m. 53 k. 1.14. 10a. s. Club B.
8-10c-20c	12Amoroso	52	H. Yáñez	R. Peraita	2165	4r. de Aplicación en 1.200 m. 53 k. 1.14. 10a. s. Club B.
8-10c-20c	13Amoroso	52	H. Yáñez	R. Peraita	2165	4r. de Aplicación en 1.200 m. 53 k. 1.14. 10a. s. Club B.
8-10c-20c	14Amoroso	52	H. Yáñez	R. Peraita	2165	4r. de Aplicación en 1.200 m. 53 k. 1.14. 10a. s. Club B.
8-10c-20c	15Amoroso	52	H. Yáñez	R. Peraita	2165	4r. de Aplicación en 1.200 m. 53 k. 1.14. 10a. s. Club B.
8-10c-20c	16Amoroso	52	H. Yáñez	R. Peraita	2165	4r. de Aplicación en 1.200 m. 53 k. 1.14. 10a. s. Club B.
8-10c-20c	17Amoroso	52	H. Yáñez	R. Peraita	2165	4r. de Aplicación en 1.200 m. 53 k. 1.14. 10a. s. Club B.

**SEPTIMA CARRERA — 1.400 metros. — 8a. serie. — A las 10.50 horas.**

Repárese	1Crispín	5616	E. Guajardo	J. Inda	1106	Ultimo (11o.) de Zorro Veloz en 1.500 con 52,5 k. 1.31. 25.
Repárese	2La Serla	49	S. Vera	J. Inda	2053	GANO A Veterano en 1.400 con 48 kils. 1.25. 2a. serie
Repárese	3Bretoso	5314	F. Venegas	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
Repárese	4Bretoso	5314	F. Venegas	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
Repárese	5Bretoso	5314	F. Venegas	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
Repárese	6Bretoso	5314	F. Venegas	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
Repárese	7Bretoso	5314	F. Venegas	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
Repárese	8Bretoso	5314	F. Venegas	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
Repárese	9Bretoso	5314	F. Venegas	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
Repárese	10Bretoso	5314	F. Venegas	H. Yáñez	1787	6r. de Intuición en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.

**OCTAVA CARRERA — 2.000 metros. — Condiciónal. — "Gran Premio Hipódromo Chile". — A las 11.20 horas.**

Repárese	1Eduardo	567	R. Madariaga	A. Sepulveda	1258	7.0 de Trementina en 2.000 con 50 kils. 2.06. 25. clásico
Repárese	2Pastorico	562	E. Araya	E. Vidal	2056	GANO A Centinela en 2.000 con 49 kils. 2.18. 25. clásico
Repárese	3Pastorico	562	E. Araya	E. Vidal	2056	GANO A Centinela en 2.000 con 49 kils. 2.18. 25. clásico
Repárese	4Pastorico	562	E. Araya	E. Vidal	2056	GANO A Centinela en 2.000 con 49 kils. 2.18. 25. clásico
Repárese	5Pastorico	562	E. Araya	E. Vidal	2056	GANO A Centinela en 2.000 con 49 kils. 2.18. 25. clásico
Repárese	6Pastorico	562	E. Araya	E. Vidal	2056	GANO A Centinela en 2.000 con 49 kils. 2.18. 25. clásico
Repárese	7Pastorico	562	E. Araya	E. Vidal	2056	GANO A Centinela en 2.000 con 49 kils. 2.18. 25. clásico
Repárese	8Pastorico	562	E. Araya	E. Vidal	2056	GANO A Centinela en 2.000 con 49 kils. 2.18. 25. clásico
Repárese	9Pastorico	562	E. Araya	E. Vidal	2056	GANO A Centinela en 2.000 con 49 kils. 2.18. 25. clásico
Repárese	10Pastorico	562	E. Araya	E. Vidal	2056	GANO A Centinela en 2.000 con 49 kils. 2.18. 25. clásico

**NOVENA CARRERA — 1.400 metros. — 8a. serie. — A las 12 horas.**

Repárese	1Rig American	53	E. Camus	N. Jara	2147	6.0 de Hill Pormy en 1.200 con 48,5 kils. 1.12. 2a. serie
Repárese	2Cachirvane	53	E. Hoto	A. Sepulveda	2131	3.0 de Curiso en 1.500 con 53 kils. 1.32. 3a. serie
Repárese	3Rig Money	53	D. Hevia	D. Torres	2131	7a. de Curiso en 1.500 con 53 kils. 1.32. 3a. serie
Repárese	4Chirri	5215	D. Cerda	V. Contreras	2131	11.0 de Curiso en 1.500 con 53 kils. 1.32. 3a. serie
Repárese	5Renzo	5211	S. Pradenas	V. Contreras	2131	11.0 de Curiso en 1.500 con 53 kils. 1.32. 3a. serie
Repárese	6Homero	5217	G. Jorquera	A. Muñoz	2169	2.0 de Espada Real en 1.200 con 52 kils. 1.12. 35. 3a. serie



# Gauchesco no Correá el Gran Premio

Se efectuó sorteo del orden de partida. • Delicado, Párrafo? • Hoy llega Black Satin desde Viña del Mar. • Maporal, en gran estado. • Otras novedades del importante clásico que se efectúa el domingo en el Hipódromo Chile.

Se efectuó el sorteo de orden de partida de los competidores del Gran Premio Hipódromo Chile, pero antes de efectuarlo hubo una sorpresa: no se ratificó la inscripción de Gauchesco. Y se conocieron otras: por ejemplo, que Párrafo estaba delicado, que Maporal dejó contento a su preparador con un apriete que a los técnicos palmeos no gustó, y que Black Satin llega hoy de Viña del Mar. Pero veamos qué pasó en detalle con todas estas noticias:

### EL SORTEO

Hubo nerviosismo al efectuarse el sorteo. Ningún interesado, pero sí otros preparadores. Prácticamente desde el momento, comienza a correrse la carrera. Los preparadores se juntan a diario con los jinetes y ambos se dan cálculos, y basados en el "numerito" del cajón, trazan su plan de carrera. Algunos, los que se conocen el "valle" al detalle, ya saben por qué parte de la cancha deberán correr, para sacarles más provecho a sus calidades. No es novedad, ya que los extranjeros siempre recorren la pista a pie, para cerciorarse de los más ínfimos detalles. Así lo hizo HENRI LEGUISAMO, con ocasión de su año 1962, cuando resultó vencedor con SOBRESALTO. En aquella ocasión, sortearon el "11", pero no encontraron la fórmula precisa para evitar contratiempos. ¿Qué ocurrirá este domingo? La incógnita persiste y el Hipódromo Chile, se hará estrecho, como en

aquella ocasión del año 62, para ver una carrera que promete ser sensacional y no pecamos en decir que es LA CARRERA DEL AÑO.

### EL CAMPEON EN GRAN FORMA

MAPORAL, el crack de la "nueva ola", llegará a la contienda con una sola "contra", la de no haber corrido nunca en esta pista. No falta, quien afirma que el Hipódromo brillante, es tumba de cracks y caballos que realizan poca gloria en la pista palmea. El pupilo de Jorge Inda se ha visto muy tranquilo en el "automático" y sus colegas, que han sido a voluntad, salvo uno en 1.400 metros, demuestran que el ganador de "El Ensayo", no extrañará la cancha. Todas las precauciones se han tomado y Sergio Vera, diariamente, a las 5.30 de la mañana, sale a galopar al cuasi-inviato hijo de Calificado.

### EL CASO DE GAUCHESCO

El domingo 15 de noviembre, Gauchesco se impuso en los 1.500 metros del P.º Guatemala. Lo fácil de su triunfo y el tiempo empleado, decidieron que uno de sus propietarios contara, en rueda de amigos, y al recibir el trofeo, en el palco del Directorio, que el hijo de El Gaucho tomaría parte en el Gran Premio Hipódromo Chile. Su entrenador manifestó a la prensa que nada se podía adelantar hasta que no trabajara el caballo en

distancias largas, ya que, hasta esa fecha, sólo había triunfado en pruebas de 1.200 y 1.500 metros. Ello ocurrió el lunes, muy de madrugada, y su apriete no satisfizo a su entrenador, que no se ratificó en la inscripción. Dos horas más tarde, cambió de opinión, y el defensor del "Temple" fue inscrito, pese a que su apriete no le gustó. Uno de sus dueños había insistido en que Julio Castro Ruiz, y dio como razón que era la última carrera que correría en Chile, ya que su hijo se encontraba en Estados Unidos, esperaba al caballo para que continuara por esos lados su campaña. Ayer, al cierre de las inscripciones, sorprendió el retiro del mulato, del Gran Premio, y en ello, estamos seguros, prevaleció el criterio de su preparador, que, indudablemente, entiende mucho más de carreras que sus propietarios, que se dejaron llevar por un entusiasmo desmedido.

### HOY LLEGA BLACK SATIN

JOSE MIGUEL ARAVENA viajó el domingo, en la tarde, a Viña del Mar. El lunes, a muy temprana hora, trabajó al pupilo de Delín Bernal, en la pista de arena del Sporting. Su trabajo dejó ampliamente satisfechos a sus allegados, porque la pista de trabajos de ese hipódromo es muchísimo más pesada que la del Hipódromo Chile, y también porque el hijo de Empire ha ratificado ser buen arriero. Hoy llegará a la capital, y de seguro se albergará en el corral de Juan Bernal. El viernes realizará su último cotejo.

### JUSTICIERO

No había seguridad si el pupilo de Enrique Vidal realizaría su último cotejo hoy o mañana de madrugada. Enrique Araya esperaba un llamado de Viña del Mar, para saber hora y día del cotejo. El hijo de Jardiniere, que sorteo muy buena partida, es el ejemplar que muchos esperan repita la gracia de MINUE, que los años 1925 y 1926 ganó este premio, o la de BACHILLER II, que en los años 1945 y 1947 se adjudicó las importantes eventos. La diferencia está en que el pupilo de Enrique Vidal deberá otorgar 7 kilos a los machos de 3 años, y 10 kilos a la única hembra, Malhoa.

### DELICADO, PÁRRAFO?

PÁRRAFO ha trabajado muy bien en la arena del Hipódromo Chile. El lunes realizó un buen cotejo, y su entrenador decidió que mañana, una vez que apriete por última vez, antes de la carrera, se quede en el corral del entrenador palmeo, Hernando González, hombre de mucha confianza. El motivo es que César Covarrubias ha notado que el hijo de Párra, parece marearse con el viaje en camión hasta el Hipódromo Chile. Para salir de dudas, lo dejará por esos lados, para que el caballo se ambiente más. Sin embargo, trascendió, por el correo de las brujas, que el penicilista del Stud "Army and Navy" habría quedado delicado después de su cotejo, y tanto es así, que algunos no vacilan en decir que no será de la partida. Son "secretos" que circulan en el ambiente, y que sólo consiguen aumentar la incertidumbre.

# Lontananza debe ganar en V. del Mar

Programa extraordinario habrá hoy en el Sporting Club con transmisión al Club Hípico de Santiago

## Valparaíso Sporting Club

Miércoles 25 de noviembre de 1964

### PARA JUGAR EN VIÑA DEL MAR

PRIMERA CARRERA - 1.300 metros - Índice: 18-28 - A las 14.45 horas.			
1	Mendicante	56 5	G. Saavedra
2	Indiano	53 13	L. Duque
3	A. Mundos	54 6	E. Naranjo
4	Martín	53 1	S. Fuentes
5	Mancera	53 10	A. Hughes
6	Bastanada	52 7	R. Arredondo
7	Catalán	52 1	E. Vázquez
8	Noa Noa	52 14	E. Vázquez
9	Antumilla	52 7	J. Miranda
10	Estrella	51 6	D. Abumada
11	Cecilia Ida	46 9	P. Hernández
12	Lloroneto	47 12	J. Borquez
13	Pistolina	47 8	L. Yáñez
14	Welfare	46 11	J. Parra

SEGUNDA CARRERA - 1.300 metros - Índice: 29-34 - A las 15.15 horas.			
1	Paredón	60 5	L. Mejías
2	Avá Gardiner	54 10	L. Salas
3	Calandria	54 8	E. Fria
4	Kumoor	53 1	J. Borquez
5	Zarpada	53 6	S. Arzoz
6	Gol y Gol	52 8	L. Yáñez
7	Huluc	49 2	E. Westavino
8	Chaqueta	51 6	D. Abumada
9	Sogavai	51 7	J. Monardes
10	Estrella	50 6	V. Lobos

TERCERA CARRERA - 1.300 metros - Índice: 36-40 - A las 15.45 horas.			
1	Pto. Nuevo	55 12	R. Arredondo
2	Arponista	54 11	S. Arzoz
3	Marco A.	54 9	E. Romero
4	Real Jalea	54 8	L. Vázquez
5	Journee	53 1	J. Manríquez
6	Vim Rose	52 10	L. Yáñez
7	Mira Rio	52 2	A. Naranjo
8	Elizabethville	52 14	E. Naranjo
9	Pompeyo	52 4	A. Hughes
10	Tonina	52 3	S. Arzoz
11	Apiera	51 13	E. Westavino
12	Belmond	51 3	J. Parra
13	Patricio	51 6	D. Abumada
14	Looco Mundo	51 5	E. Vázquez

CUARTA CARRERA - 1.700 metros - Handicap - A las 16.20 horas. - Primera válida para la Apuesta Doble.			
1	Hansoso	58 4	G. Saavedra
2	Martido	56 9	N. Bravo
3	Krupp	55 3	A. Naranjo
4	Maporal	55 2	S. Arzoz
5	Piccolino	52 2	S. Arzoz
6	Yupanqui	52 7	E. Naranjo
7	Bull Finch	48 8	E. Suárez
8	Kuzon	46 6	E. Suárez
9	Noé	45 5	L. Yáñez

QUINTA CARRERA - 1.300 metros - Handicap - A las 16.55 horas. - Primera válida para la Apuesta Triple.			
1	Ivra	58 7	A. Naranjo
2	Piruncho	55 2	E. Romero
3	Maporal	55 2	S. Arzoz
4	Platino	53 8	E. Muñoz
5	Real Jalea	53 1	S. Arzoz
6	Bequer	53 11	E. Romero
7	Real Jalea	52 8	S. Arzoz
8	Itata	50 5	E. Suárez
9	Patricio	48 4	J. Monardes
10	Chaqueta	48 1	D. Abumada
11	Don Quijote	46 10	C. Jorquera

SEXTA CARRERA - 1.300 metros - Handicap - A las 17.30 horas. - Segunda válida para la Apuesta Doble.			
1	Nivona	55 3	E. Naranjo
2	Nina Ricci	55 5	S. Arzoz
3	Excorpión	54 3	J. Monardes
4	Maporal	54 2	G. Saavedra
5	Rufán	54 2	J. Borquez
6	Bequer	53 11	E. Romero
7	Real Jalea	52 8	S. Arzoz
8	Alo Alo	52 6	S. Arzoz
9	Pto. de Uim	52 7	A. Hughes
10	M. Naranjo	51 13	J. Miranda
11	Tapón	51 9	N. Bravo
12	Colmao	50 14	P. Hernández
13	Patricio	50 2	E. Vázquez
14	Cham	48 4	J. Parra

SEPTIMA CARRERA - 1.300 metros - Índice: 45-57 - A las 18.05 horas. - Segunda válida para la Apuesta Triple.			
1	IT Off	56 6	G. Saavedra
2	L. Linqüi	55 1	C. Astora
3	Aldi La	52 2	N. N.
4	Huluc	52 8	J. Obregón
5	Poesie	52 11	J. Obregón
6	Chandía	52 7	J. Monardes
7	Libertad	50 12	J. Parra
8	Ventisca	47 10	L. A. Salas
9	Monte Oliva	50 13	E. Vázquez
10	Siña	50 8	V. Lobos
11	Buque	48 9	A. Orellana
12	Queridita	48 9	P. Hernández

OCTAVA CARRERA - 1.300 metros - Índice: 54-66 - A las 18.45 horas. - Tercera válida para la Apuesta Triple.			
1	Canaleto	57 14	J. Manríquez
2	Tatada	48 13	G. Cortes
3	Marcham	56 6	E. Naranjo
4	Patruella	55 7	L. E. Vázquez
5	Huluc	54 12	G. Saavedra
6	Maravillado	54 2	A. Naranjo
7	Non Voyage	52 1	R. Arredondo
8	Attractiva	52 4	C. Astora
9	Huluc	52 1	S. Arzoz
10	Monte Oliva	51 10	J. Parra
11	Manifiesto	51 5	L. Yáñez
12	Monte Oliva	48 11	J. Monardes
13	Blanco	46 3	L. Duque
14	Gentilese	45 9	P. Hernández

NOVENA CARRERA - 1.300 metros - Índice: 54-66 - A las 18.45 horas. - Tercera válida para la Apuesta Triple.			
1	Canaleto	57 14	J. Manríquez
2	Tatada	48 13	G. Cortes
3	Marcham	56 6	E. Naranjo
4	Patruella	55 7	L. E. Vázquez
5	Huluc	54 12	G. Saavedra
6	Maravillado	54 2	A. Naranjo
7	Non Voyage	52 1	R. Arredondo
8	Attractiva	52 4	C. Astora
9	Huluc	52 1	S. Arzoz
10	Monte Oliva	51 10	J. Parra
11	Manifiesto	51 5	L. Yáñez
12	Monte Oliva	48 11	J. Monardes
13	Blanco	46 3	L. Duque
14	Gentilese	45 9	P. Hernández

DECIMOCUARTA CARRERA - 1.400 metros - 5a. serie - A las 15.05 horas.			
8-17	1 Doblete	58 14	L. Camus
18-27	2 Saxon	58 12	D. Gaete
28-37	3 Secoma	58 3	N. N.
38-47	4 Molin	54 13	E. Naranjo
48-57	5 N. Rio	54 11	P. Toro
58-67	6 Snow Man	54 8	R. Madariaga
68-77	7 Asul	53 2	G. Jorquera
78-87	8 P. Asul	52 12	L. Hevia
88-97	9 Regalado	52 17	A. Salas
98-107	10 Enderby	51 8	O. Castillo
108-117	11 Baldino	50 9	D. Cerda
118-127	12 D. Alvarez	50 17	A. Parrá
128-137	13 Francisco	51 7	A. Parrá
138-147	14 Madrecita	49 10	E. González
148-157	15 N. de Oros	48 4	E. Vera
158-167	16 Pidencio	48 1	A. González
168-177	17 Semáforo	48 3	J. Eguen
178-187	18 Serrafin	48 6	S. Escudero

DECIMOCUARTA CARRERA - 1.400 metros - 5a. serie - A las 15.05 horas.			
8-17	1 Doblete	58 14	L. Camus
18-27	2 Saxon	58 12	D. Gaete
28-37	3 Secoma	58 3	N. N.
38-47	4 Molin	54 13	E. Naranjo
48-57	5 N. Rio	54 11	P. Toro
58-67	6 Snow Man	54 8	R. Madariaga
68-77	7 Asul	53 2	G. Jorquera
78-87	8 P. Asul	52 12	L. Hevia
88-97	9 Regalado	52 17	A. Salas
98-107	10 Enderby	51 8	O. Castillo
108-117	11 Baldino	50 9	D. Cerda
118-127	12 D. Alvarez	50 17	A. Parrá
128-137	13 Francisco	51 7	A. Parrá
138-147	14 Madrecita	49 10	E. González
148-157	15 N. de Oros	48 4	E. Vera
158-167	16 Pidencio	48 1	A. González
168-177	17 Semáforo	48 3	J. Eguen
178-187	18 Serrafin	48 6	S. Escudero

DECIMOCUARTA CARRERA - 1.400 metros - 5a. serie - A las 15.05 horas.			
8-17	1 Doblete	58 14	L. Camus
18-27	2 Saxon	58 12	D. Gaete
28-37	3 Secoma	58 3	N. N.
38-47	4 Molin	54 13	E. Naranjo
48-57	5 N. Rio	54 11	P. Toro
58-67	6 Snow Man	54 8	R. Madariaga
68-77	7 Asul	53 2	G. Jorquera
78-87	8 P. Asul	52 12	L. Hevia
88-97	9 Regalado	52 17	A. Salas
98-107	10 Enderby	51 8	O. Castillo
108-117	11 Baldino	50 9	D. Cerda
118-127	12 D. Alvarez	50 17	A. Parrá
128-137	13 Francisco	51 7	A. Parrá
138-147	14 Madrecita	49 10	E. González
148-157	15 N. de Oros	48 4	E. Vera
158-167	16 Pidencio	48 1	A. González
168-177	17 Semáforo	48 3	J. Eguen
178-187	18 Serrafin	48 6	S. Escudero

Un programa extraordinario a beneficio del Hospital de Niños de Valparaíso se efectuará esta tarde en el Sporting Club, con transmisión al Club Hípico de Santiago. El programa se iniciará a las 14.45 horas y está for-

ANOSHO, 58 (G. Saavedra) en su última con 46 kilos. Se dispartará a la delantera como es su modalidad, pero los kilos serán su peor enemigo. **MARTIDO**, 55 (N. Bravo) - Último de Bio Bio en 2.000 metros. Mucho tendría que me-

Jorar para vencer en esta competencia. **KRUPP**, 54 (A. Naranjo) - Tercero de Bio Bio, en su última. Ha mejorado mucho en Viña del Mar el hijo de Chateau Quem. Llega bien al recorrido y va bien montado. **LONTANANZA**, 53 (C. As-



ULTIMO GAUCHO ha aprieteado muy bien en la arena. Su preparador y jinete Luis Espinoza ha quedado muy satisfecho con sus trabajos y puede ser una de las sorpresas del Gran Premio.

maporal por ocho competencias. La prueba principal es un handicap ascendente sobre la distancia de 1.700 metros en que participarán los siguientes competidores:

**PICCOLINO**, 52 (S. Arzoz) - Rematado en el 11.º lugar en la ganada por Caso Raro en 1.500 metros. Si encontrase pista a la distancia sería un bravo rival. **YUPANQUI**, 52 (E. Naranjo) - El veterano hijo de Tapón en su última llegó cuarto de Bio Bio sorprendiendo a sus allegados. Llega bien al recorrido y podría ser la sorpresa en esta carrera. **BULL FINCH**, 48 (J. Parra) - Reparearse el hijo de Burn Brown en manos de Manuel Maira. Llega bien al recorrido y ha figurado con mejores rivales.

**LUZON**, 46 (E. Suárez) - Séptimo de Bio Bio en 1.400 metros. Muy difícil se le presenta el compromiso al pupilo de Carlos Muñoz E. - En forma muy holgada se impuso el domingo en 1.500 metros a Tunis y Barilone. Llega a la distancia y se puede sentir la carrera del domingo vendrá muy cara su derrota.

EL SORTEO DE PARTIDA			
1	Mendicante	56 5	G. Saavedra
2	Indiano	53 13	L. Duque
3	A. Mundos	54 6	E. Naranjo
4	Martín	53 1	S. Fuentes
5	Mancera	53 10	A. Hughes
6	Bastanada	52 7	R. Arredondo
7	Catalán	52 1	E. Vázquez
8	Noa Noa	52 14	E. Vázquez
9	Antumilla	52 7	J. Miranda
10	Estrella	51 6	D. Abumada
11	Cecilia Ida	46 9	P. Hernández
12	Lloroneto	47 12	J. Borquez
13	Pistolina	47 8	L. Yáñez
14	Welfare	46 11	J. Parra

SEGUNDA CARRERA - 1.300 metros - Índice: 29-34 - A las 15.15 horas.			
1	Paredón	60 5	L. Mejías
2	Avá Gardiner	54 10	L. Salas
3	Calandria	54 8	E. Fria
4	Kumoor	53 1	J. Borquez
5	Zarpada	53 6	S. Arzoz
6	Gol y Gol	52 8	L. Yáñez
7	Huluc	49 2	E. Westavino
8	Chaqueta	51 6	D. Abumada
9	Sogavai	51 7	J. Monardes
10	Estrella	50 6	V. Lobos

TERCERA CARRERA - 1.300 metros - Índice: 36-40 - A las 15.45 horas.			
1	Pto. Nuevo	55 12	R. Arredondo
2	Arponista	54 11	S. Arzoz
3	Marco A.	54 9	E. Romero
4	Real Jalea	54 8	L. Vázquez
5	Journee	53 1	J. Manríquez
6	Vim Rose	52 10	L. Yáñez
7	Mira Rio	52 2	A. Naranjo
8	Elizabethville	52 14	E. Naranjo
9	Pompeyo	52 4	A. Hughes
10	Tonina	52 3	S. Arzoz



POR EL GRAN SANTIAGO



SAN MIGUEL.— CANDIDATAS A REINAS.— Con el objeto de reunir fondos para obras sociales y de adelanto local, la Junta de Vecinos de la Población VIII Sur de San Miguel está organizando las fiestas primaverales en el sector...

EL VIERNES SE INAUGURA LA XIX EXPOSICION AGRICOLA DE BIO-BIO

LOS ANGELES.— Con asistencia del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, parlamentarios, expositores y visitantes...

MULCHEN: Piden reanudación de trabajos de canal Bio-Bio Sur

MULCHEN.— Hace algún tiempo se iniciaron los trabajos sobre la construcción de la tercera etapa del canal Bio-Bio sur...

ESCUADRILLA DE 8 AVIONES DE "LOS CONDORES" LLEGO A TEMUCO

TEMUCO.— Al mando del Comandante de Grupo Germán Stuardo, llegaron el domingo último dos bandadas de cuatro aviones N.A. T-6 cada una...

Donaron biblioteca a Hospital de Victoria

Una biblioteca evaluada en aproximadamente cinco mil ejemplares fue donada al Hospital de Victoria por el señor José Nazar Sellan...

Reabrán balneario municipal: Peñaflo

PEÑAFLO.— Se informó a LA NACION que está próxima la fecha de la reapertura del balneario municipal...

RENCA: QUE SE RESPETEN BIENES DE LA COMUNIDAD PIDEN EN J. A. RIOS

RENCA.— La Subdelegación ha elevado a la Intendencia de Santiago numerosas reclamaciones formuladas por vecinos de la Población J. A. Ríos...

CREAN ESCUELA PARA COLABORAR AL PLAN EDUCACIONAL: LAS CONDES

LAS CONDES.— Como una contribución inicial del plan educacional del Gobierno del Presidente Frei...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto

PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto, Eduardo Villalón...

TOME: Con aporte de la comunidad se construyó un local para escuela

TOME.— Con la ejemplar colaboración de los vecinos se construyó un edificio para la Escuela N.º 50...

ASILO DE ANCIANOS: Entregarán donación a la Esc. Industrial

ASILO DE ANCIANOS.— Seis años de funcionamiento cumple en enero el Asilo de Ancianos...

Gobernador asumió su cargo: Talagante

TALAGANTE.— En una sencilla ceremonia que contó con la asistencia de todos los jefes de las reparticiones públicas...

Se lanzaron al agua por cumplir promesa

TALCA.— En la Piscina del Estadio Fiscal de esta ciudad, cumplieron una promesa las jugadoras de la Selección de Básquetbol de Talca...

PROBLEMA DE AGUA POTABLE SE TRATO AYER EN INTENDENCIA

TALCA.— El problema del agua potable en la ciudad de Talca, fue tratado extensamente en una reunión que se realizó ayer...

Kermesse tendrá Escuela Industrial

TALCA.— El sábado de la presente semana se realizará la tradicional kermesse de la Escuela Industrial de esta ciudad...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto

PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto, Eduardo Villalón...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto

PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto, Eduardo Villalón...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto

PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto, Eduardo Villalón...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto

PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto, Eduardo Villalón...

VALPARAISO

Con asistencia de 700 delegados continúa Congreso de Fisiología

VALPARAISO.— Durante el día de ayer continuaron desarrollándose las diversas sesiones del Congreso de Ciencias Fisiológicas...

En la mañana se trataron dos temas en forma simultánea. En una de las sesiones, que presidió el doctor Julio Cabello...

El otro tema que fue desarrollado, versó sobre "Sueño y Vigilia", y fue dirigido por el Dr. Miguel R. Covian...

En la tarde, desde las 14 hasta las 20 horas, en 5 reuniones simultáneas, se presentaron y discutieron 106 comunicaciones...

A las 20.15, en el Salón Principal del Club Viña del Mar, el Cuarteto Santiago ejecutó un concierto para piano...

AQUI... EL PUERTO

TIJERALES DEL NUEVO PABELLON DEL LICEO N.º 1 DE NIÑAS.— El próximo sábado se efectuarán los Tijerales del Nuevo Pabellón del Liceo N.º 1 de Niñas...

MADRE ANGIUSTIADA POR HIJO DESAPARECIDO.— Desde el 12 de octubre, una madre portera, Carmen Kohler...

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO.— LLEGAN HOY: Baerensfeld de Hamburgo...

PROGRAMA DE HOY.— Continuarán hoy, a las 8.30 horas, las actividades científicas...

Fue encontrado niño que habían raptado.— VALPARAISO.— Un niño que había sido raptado y aya en Playa Ancha...

GESTO ALTRUISTA DE UNA INDUSTRIA.— La Industria de Metales "Sindumar" Ltda., ubicada en la vecina localidad de El Belloto...

BOMBEROS HARAN PRESENTACION EL DOMINGO.— El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso efectuará el domingo próximo en el Estadio Valparaíso un ejercicio general...

EJERCITO DE SALVACION CREARA NUEVOS LOCALES.— Hemos recibido de parte del Ejército de Salvación de este puerto una comunicación en que nos expresa que miembros de la institución...

JORNADAS DE ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA.— Entre los días 9 y 12 de diciembre se efectuarán las Primeras Jornadas Chilenas de Ortopedia y Traumatología...

Se lanzaron al agua por cumplir promesa.— TALCA.— En la Piscina del Estadio Fiscal de esta ciudad...

PROBLEMA DE AGUA POTABLE SE TRATO AYER EN INTENDENCIA.— TALCA.— El problema del agua potable en la ciudad de Talca...

Kermesse tendrá Escuela Industrial.— TALCA.— El sábado de la presente semana se realizará la tradicional kermesse de la Escuela Industrial...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto.— PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto.— PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto.— PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto.— PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto.— PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto.— PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto.— PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto.— PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto.— PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto...

Abordarán los problemas del Depto. de Puente Alto.— PUENTE ALTO.— El gobernador del departamento de Puente Alto...



PATENTES MUNICIPALES

PAGO DE PATENTES PROFESIONALES, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE OFICIOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1964 Y RECARGOS DE LAS MISMAS Y DE PERIODOS ANTERIORES...

Se pone en conocimiento de los Contribuyentes de la comuna de Santiago que el 30 DE NOVIEMBRE EN CURSO vence el plazo especial dispuesto por el Supremo Gobierno...

Se recomienda a los contribuyentes efectuar sus pagos a la brevedad posible, a fin de evitarse las molestias de las aglomeraciones de última hora...

Para mayor facilidad del público, las Cajas recaudadoras de la Tesorería Municipal de Santiago funcionarán, desde esta fecha...

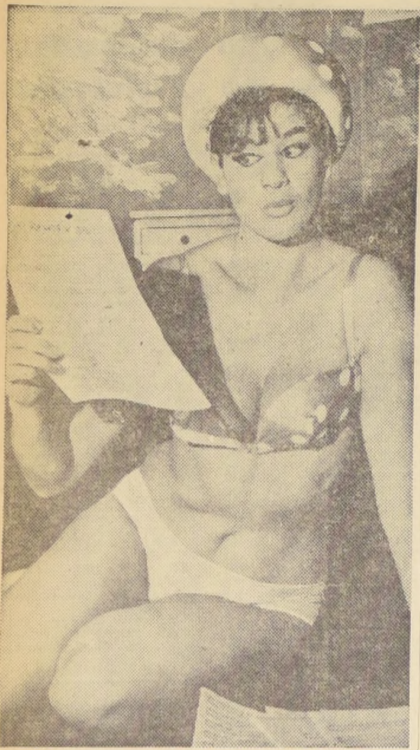
SANTIAGO, 24 de noviembre de 1964.

SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ Tesorero Municipal de Santiago



Junta de Pobladores de San Bernardo.— La Junta de Vecinos de la Población O'Higgins de San Bernardo...

FIGURAS REVISTERILES



RINA CONTI, la curvilínea vedette argentina, que tiene destacada actuación en la nueva revista "Mujeres, divinos demonios", que ayer estrenó el "Bim Bam Bum".

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, HOY EN SAN VICENTE; MAÑANA EN SANTA CRUZ Y SABADO 28 EN SAN FERNANDO

El Circo Motorizado "LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, 23 noche debut y el domingo con las atracciones internacionales...



RED ARROW-PLUMA ROJA, el Indio Sioux que regocija a los niños sueños, despertando unánime expectación pública en todas las ciudades que visita.

Ivonne de Carlo, en "LA ESCLAVA DEL DESIERTO". Tecnicolor y aventuras bajo el candente sol del Sahara.



Universal anuncia desde mañana en el York: "LA ESCLAVA DEL DESIERTO", con censura mayores de 15 años.

ANTONIO VARAS: Horandé 25 (60200) - 19 y 22 hrs. Inca de Teo de la Universidad de Chile...

REVISTAS COUSINO: San Ignacio 1249 (50657) - 19.30 y 22.30 horas. Cita de Revistas "Humoresques"...

CINES (HORARIO FIJO) ASTOR: Estado 257 (392112) - 15, 18.45 y 22 horas. Escrituras de una noche de verano...

ANA KARENINA EN LA PANTALLA por MAGDALENA PETIT. Gracias a la maravilla que representa el descubrimiento de la cinematografía...

GRETA GARBO. Llorar, las sentencias enarmonadas y felices; o tristes hasta la muerte. La doble encarnación que se efectúa en una novela...

EN LA CINTA "GUNS AT BATASI" UN ACTOR "SE ROBA LA PELICULA". LONDRES (BIPPA) - Algunas películas son recordadas por sus argumentos...

ROTATIVOS ALAMEDA: Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254) - Rotativo desde las 13 horas...

GUIA DEL ESPECTADOR

CONTINENTAL: Plaza Bulnes 41 (60735) - Rotativo desde las 14 horas. Pictóricos de la casa grande...

EN CURIO SE PRESENTA HOY LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

HoY se presenta en Curicó, la Orquesta Sinfónica de Chile, en un concierto que se realizará en el Teatro Rex...

ANA KARENINA EN LA PANTALLA

Gracias a la maravilla que representa el descubrimiento de la cinematografía, es decir, de los procedimientos para capturar la Iluminación...



EN LA CINTA "GUNS AT BATASI" UN ACTOR "SE ROBA LA PELICULA". LONDRES (BIPPA) - Algunas películas son recordadas por sus argumentos...

EN LA CINTA "GUNS AT BATASI" UN ACTOR "SE ROBA LA PELICULA"

LONDRES (BIPPA) - Algunas películas son recordadas por sus argumentos, otras por la calidad de la dirección...

EN LA CINTA "GUNS AT BATASI" UN ACTOR "SE ROBA LA PELICULA"

LONDRES (BIPPA) - Algunas películas son recordadas por sus argumentos, otras por la calidad de la dirección...

NO QUIERO SER MIMADA, QUIERO SER AMADA



Dice la bella y desolada Jane Fonda en esta escena de la película MGM "CICATRICES DEL ALMA", mientras que Peter Finch trata de consolarla...

SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLO, VERMUT Y NOCHE, HOY TEATRO CAUPOLICAN



PETRA DAMM, EX REINA DE BELLEZA DE ALEMANIA CON SIEGFIED PETER EN LA FANTASIA DEL "GRAN VALS"...

Proxima a abandonar Chile, la Compañía Alemana de la Fantasia del "GRAN VALS"...

I. Municipalidad de Santiago HOY - 19 HRS.

ULTIMA FUNCION (3º Abono) BALLET DE BERLIN ENTRADAS SOBRANTES DE ABONO EN VENTA EN BOLETERIAS DEL TEATRO...

TEATRO MUNICIPAL

TEATRO MUNICIPAL advertisement for "Diversion en Acapulco" featuring Elvis Presley and Ursula Andress. Includes text: "TERCERA SEMANA HOY SANTIAGO EXCLUSIVAMENTE, CONT. DE 1.15 P.M." and "CANTA, VIBRA Y AMA EN LAS ROMANTICAS PLAYAS DE ACAPULCO, CENTRO DE FANTASIA Y DE INCOMPARABLE BELLEZA..."

# SINFONIA EN EL HIELO

EL ESPECTACULO ALEMAN DE MAYOR SUCESO EN CHILE, QUE DESLUMBRA A SANTIAGO DE UN EXTREMO A OTRO... ¡ASISTA USTED CON SUS NIÑOS!

Pasarán 10 años para que en Chile se presente algo igual... ¡SI PARECE UN SUEÑO... O COSAS DE HADAS!

Mayores y menores EN VERMUT A LAS 7 Y EN NOCHE A LAS 10

HOY



10 BAILARINAS AGILES, RITMICAS Y BONITAS... 10 SOLISTAS DE ADAGIOS ACROBATICOS... 6 COMICOS SUPER GRACIOSOS. ¡FABULOSO CONJUNTO EN EL HIELO TECNICOLOR!



PETRA DAMM CAMPEONA OLIMPICA DE ALEMANIA

TEATRO CAUPOLICAN

EL HOMBRE DE ORO  
CUERPO DE METAL

8a. semana de éxitos consecutivos en el escenario-espejo de hielo de 32 metros de largo por 22 ancho, del TEATRO CAUPOLICAN...

¡ULTIMOS DIAS EN CHILE!... ¡NO SE LO PIERDAN!

Todos los niños admisión con medios boletos a mitad de precios:

HOY EN VERMUT A LAS 7 Y EN NOCHE A LAS 10

Sinfonía de colores, agilidad, músicas, canciones, ballet y carcajadas... ¡Mucha alegría!

**COCTEL** — La señorita Cecilia Rodríguez Hoeme ofreció un coctel el sábado pasado a un grupo de sus amistades.

**CUMPLEAÑOS** — Con motivo de su cumpleaños, la señora Hilda Koelling de Prieur recibió el saludo de sus relaciones en su residencia de Avenida Sánchez Fontecilla.

¡Radioteatros en **RADIO MAGALLANES** su emisora popular!

Nuevos impactos del Radioteatro Popular. 14.30 horas. La serie "Mas Allá de las Estrellas", con la "Vida de un Novia de América". 15 horas. "Destino Fatal"... Una historia conmovedora que llega al corazón de toda mujer. 15.30 horas. La serie de "Radioteatro del Pueblo". Nuevo horario. una magnífica selección de radionovelas populares.

**Y siempre en los horarios tradicionales:**  
17 horas. "Amor en Sombras". Una obra llena de dramatismo y suspense.  
18.30 hrs. "Las Aventuras del Huaso Banderas". Un personaje típicamente chileno con una auténtica vida de nuestros campos y con "libretos" de Diego Muñoz.  
23 horas. "El Sincro Doctor Mortis". La magnífica creación de Juan Marino con los mejores y más originales cuentos de terror, misterio y suspense.

**Y en la mañana:**  
10.30 horas. "Pido Luz Para mis Ojos". Una emotiva radionovela que cuenta la vida de un hombre a quien la guerra dejó ciego.

¡Radioteatros en Radio Magallanes, su emisora popular!

HOY DIA  
Miércoles  
DIA DE USAR DOLLY PEN

# VIDA SOCIAL

DEBUTANTE 1964.



SEÑORITA ANGELICA MERINO MEDINA.

**POSADA DEL NIÑO "PEDRO AGUIRRE CERDA".** — La Posada del Niño "Pedro Aguirre Cerda", oficiará hoy, a las 9 horas, una misa en memoria del ex Mandatario, en la Iglesia de los Reverendos Padres Sacramentinos, rindiéndole de esta manera, un homenaje con motivo de cumplirse veintitrés años de su fallecimiento, oportunidad en la que harán su Primera Comunión, once niños de la institución.

**COCTEL EN EL PALACIO LA ALHAMBRA.** —

El presidente de la Sociedad de Bellas Artes, señor Adolfo Guerrero Cood, y señora Marta Rozas Claro de Guerrero, ofrecerán el próximo lunes un coctel en el Palacio La Alhambra, con motivo de hacer entrega al Consejero de la Legación Real de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragonas, de un regalo del fundador del Rotary Club Internacional, señor Paul Harris, para el Rotary Club de Atenas.

**NACIMIENTO.** —

Ha nacido en la Clínica Santa María, una hija del señor Jorge de Allendesalazar Rossetol y de la señora María Elba León de De Allendesalazar.

**TE.** —

La directiva del Suddha Dharma Mandalam Vidyalaya ofrecerá el próximo domingo un té, a las 18 horas, en la sede de su institución, en honor y despedida del Embajador de la India, señor Perala Ratnam y señora Kamala de Ratnam, con motivo de su próxima partida de nuestro país.

**ENFERMOS.** — Delicado de salud se encuentra el señor Manuel Vicuña Cerda. — Mejor ha continuado la señora Edith Rogers de Allaga.

**IN MEMORIAM.** —

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del señor José Manuel Muñoz Fuentes, se oficiará hoy, a las 11 horas, una misa en su memoria, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Las Agustinas, Moneda 1054.

**DE ARICA.** —

Después de pasar unos días en Arica, regresaron el señor Carlos Elton Alamos y señora Carmen Bulnes de Elton.

**EN LA DIPLOMACIA.** —

El sábado 5 de diciembre, partirán a Montevideo, en uso de licencia, el Embajador de Uruguay, señor Julio César Vignale y señora Josefina Hols de Vignale. Con motivo de su ausencia, quedará en calidad de Encargado de Negocios el señor el Ministro Consejero, señor Fernando Rivera Devoto.

**COCTEL DEL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.** —

Como uno de los actos de la Semana de la Amistad Rotaria, organizada por el Rotary Club de Santiago, hoy, a las 19.30 horas, se ofrecerá un coctel a los socios y familiares en el 4.º piso del Club de la Unión. En esta oportunidad habrá una exhibición de cuadros, y el Agregado Cultural de la Embajada de Italia, ofrecerá una charla seguida de una película.

**PROXIMO MATRIMONIO.** —

En la Iglesia del Sagrado Corazón El Bosque, será bendecido el próximo sábado, a las 17.30 horas, el matrimonio de la señorita Marta Concha Urzúa con el señor Jorge Espinosa Espinosa.

**TECANASTA HOSPITAL DEL TORAX.** —

Hoy, a las 17 horas, se realizará en el Hotel Carrera, el té canasta a beneficio del Hospital del Torax. Habrá en esta oportunidad un desfile con las últimas novedades de trajes de baño Catalina y Cole Of. California, modelos 1964-1965, para playa, tarde y noche, confeccionados en finísimas telas que presentará Terrace, etc. Adhesiones, en el teléfono 40022 y 41627.

**HOY**  
DEL HAMPON DE ULTIMA MODA!  
Lido  
MUESTRAS 600 FONOS 34566  
3.50-7 y 10 PM  
PETER SELLERS  
EL BRAZO IZQUIERDO DE LA LEY  
LA TRETENA DEL DOS Y UNO

**METRO KING**  
3, 7 y 10 P.M. | 3.15, 7.15 y 10.15 P.M.  
**CALIFORNIA**  
3.45, 7.10 y 10.15 P.M.  
Para mayores de 21 años  
3ª SEMANA  
KIM NOVAK Y LAURENCE HARVEY  
LA OBRA DE W. SOMERSET MAUGHAM  
SERVIDUMBRE  
HUMANIA

**METRO-CALIFORNIA**  
TEL. 83361 Y RARRAZAVAL 1564 TEL. 49806  
3, 7 y 10 P.M. | 3.45, 7.10 y 10.15 P.M.  
**Mañana Estreno**  
Una joven esposa excesivamente mimada!  
CICATRICES DEL ALMA  
PETER FINCH JANE FONDA ANGELA LANSBURY  
ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA!

## NUEVAS FECHAS DE PAGO DEL IMPUESTO CORVI (5%)

El Decreto de Hacienda N.º 4120, de 2 de octubre último, publicado en el Diario Oficial del día 5 de noviembre en curso, ha modificado las fechas de pago del impuesto del 5 por ciento en favor de la Corporación de la Vivienda.

De acuerdo con el decreto citado, el impuesto CORVI se pagará en dos cuotas, en las oportunidades que se indican:  
a) La primera cuota se cancelará dentro del mismo plazo legal para cancelar la segunda cuota del impuesto anual a la renta, y  
b) La segunda cuota se cancelará dentro del mismo plazo para cancelar la tercera cuota del impuesto anual a la renta.  
Por consiguiente, las fechas de pago del impuesto CORVI serán distintas para cada caso en particular, dependiendo ellas de la fecha en que se practica el balance que sirve de base para declaración anual de renta, según se ilustra a continuación:

Fecha del Balance	Fecha de pago 1a. cuota impuesto CORVI	Fecha de pago 2a. cuota impuesto CORVI
Noviembre	Julio	Octubre
Diciembre	Julio	Octubre
Enero	Julio	Octubre
Febrero	Agosto	Noviembre
Marzo	Septiembre	Diciembre
Abril	Octubre	Enero
Mayo	Noviembre	Febrero
Junio	Diciembre	Marzo
Julio	Enero	Abril
Agosto	Febrero	Mayo
Septiembre	Marzo	Junio
Octubre	Abril	Julio

### VIGENCIA DE LAS NUEVAS FECHAS DE PAGO DEL IMPUESTO CORVI

Las nuevas fechas de pago del impuesto CORVI rigen desde el presente año tributario 1964.  
Sin embargo, la segunda cuota del impuesto CORVI, por el presente año tributario 1964, en los casos de balances practicados hasta el 31 de enero de 1964, se cancelará entre el 1.º y 30 de NOVIEMBRE DE 1964, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de Hacienda N.º 4336, de 9 de noviembre de 1964, publicado en el Diario Oficial del día 13 de noviembre en curso.

**IMPUTACION DEL IMPUESTO CORVI**  
Los contribuyentes podrán liberarse de la obligación de pago del impuesto CORVI mediante las imputaciones autorizadas por la ley. Dichas imputaciones deberán efectuarse ahora de acuerdo con los nuevos plazos para la cancelación del referido tributo, que se establecen en los decretos N.ºs 4120 y 4336, mencionados en este aviso.

SOLICITE MAYORES INFORMACIONES EN LAS OFICINAS DE IMPUESTOS INTERNOS DEL PAIS. EN SANTIAGO, PUEDE CONSULTAR, ADEMAS, A LOS TELEFONOS N.ºs 85820 Y 89655.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

**25 TOMOS DICCIONARIO**  
Enciclopédico Hispano-Americano Ilustrado sin uso  
**VENDESE**  
en 300 escudos  
Fono 33096

**POLLA ESPERANZA**  
Pruebe su suerte ayudando a las niñas desamparadas del HOGAR ESPERANZA y de las obras sociales de la FUNDACION PLO XII, comprando sus números de "POLLA" y "LOTERIA DE CONCEPCION" en la Galería Anibal Pinto, al lado del Teatro Windsor.  
**POLLA ESPERANZA**

Oportunidad  
**VENDO**  
ASIENTOS dobles para AVION  
**LA DE CO**  
Aeropuerto Los Cerrillos

LIMPIA MAS PULE MEJOR  
**Sapolio**  
SIEMPRE PRESENTE EN EL HOGAR

**PRIMERA COMUNION**  
Tenida completa niño Tenida completa niña  
Terno casimir, corto, 7 a 12 años — Camisa popelina — Corbata c/caliz — Guantes gamuza — Libro — Rosario — Medalla — Cintas — Calcetín sport — Cinta brazo, impresa — Doce santos, impresos — Pañuelo pintado.  
Eº 70.—  
Eº 35.—  
Gran surtido en vestiditos cortos y largos. POR CADA TENIDA COMPLETA, SE REGALARÁ UNA ESTAMPA DE RECUERDO  
— VENTAS POR MAYOR en Rosarios, Libros, Santos y Fiecos dorados. —  
**CREDITOS CONTRERAS**  
**LA CASA BLANCA**  
PUENTE 764 SIGO

